

Argentina: 9\$

puentes

año 2 - número 5 - Octubre 2001

El uso público de la historia, por Enzo Traverso. Las preguntas sobre lo traumático, por Hilda Sabato. Escriben: Bernhard Giessen, Carlos Altamirano, Claudia Hilb, Manuel Garretón y Adolfo Pérez Esquivel. EE.UU., la guerra y la globalización.

Dossier 25 años de resistencia. Historia de los Organismos de Derechos Humanos.

los puentes de la memoria

La humanidad está viviendo momentos trágicos y difíciles a partir del atentado terrorista cometido el 11 de septiembre en los Estados Unidos, lo que marca un punto de inflexión en las relaciones internacionales que afectan a toda la humanidad. Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos, víctima de la violencia que ha cobrado la vida de miles de personas inocentes. El atentado hirió el corazón del pueblo y el imperio norteamericano, como los centros del poder mundial. Su presidente nos presenta el pensamiento único, que la guerra es la única solución al terrorismo, pretendiendo involucrar a toda la humanidad en un conflicto con consecuencias imprevisibles. Rechazamos que ésta es la guerra del bien contra el mal. Es necesario hacer memoria y profundizar en las causas de la violencia. La guerra del Golfo Pérsico, la muerte de miles de niños en Irak, los bombardeos hasta el día de hoy por la aviación de EE.UU. y Gran Bretaña sobre la población, la grave situación en Medio Oriente, entre palestinos e israelitas, el Plan Colombia.

Rechazamos cuando afirma que: "Están con nosotros, o con los terroristas". Debemos decir con energía que no estamos con ninguno de ellos. No nos dejaremos arrastrar a una guerra que llevará a la humanidad al caos, la destrucción y pérdida de vidas humanas. Debemos alzar nuestras voces y unirnos rechazando todo tipo de terrorismo, tanto el terrorismo de Estado, como de grupos que, ocultos en las sombras de la impunidad y el anonimato, buscan justificar sus acciones a través de posiciones ideológicas, religiosas o políticas. Es preocupante que gobiernos, dirigentes políticos, sectores sociales y económicos, como algunos medios periodísticos y de comunicación social, baten los parches de los tambores de guerra y redoblan la psicosis colectiva del miedo y la desesperanza. Han claudicado a la violencia y al pensamiento único, dominados por sus propios miedos y derrotas.

Los argentinos tenemos memoria, vivimos el terror de la violencia con 30 mil víctimas del terrorismo de Estado y los atentados contra la Embajada de Israel y la AMIA. No podemos ser indiferentes al dolor y la tragedia vivida por los pueblos del mundo. Debemos ser solidarios y apoyarlos humanitariamente en todo lo que esté a nuestro alcance. Debemos reclamar al gobierno argentino el rechazo al envío de tropas a la guerra, como la presencia de tropas extranjeras en el país.

La paz es posible, debemos resistir a las injusticias, a la violencia y construir los espacios de libertad, de dignidad humana. La Paz es fruto de la Verdad y la Justicia, en la dinámica permanente de vida y en la construcción de relaciones humanas entre las personas y los pueblos. La UNESCO en su constitución expresa: "La guerra nace en la mente de los hombres, y es en la mente de los hombres donde debemos construir los baluartes de la Paz". Hago un llamado a todos los compatriotas, hombres y mujeres, les pido sumar su voluntad, movilizándose para construir la paz. No dejarse dominar por el redoblar de los tambores llamando a la guerra.

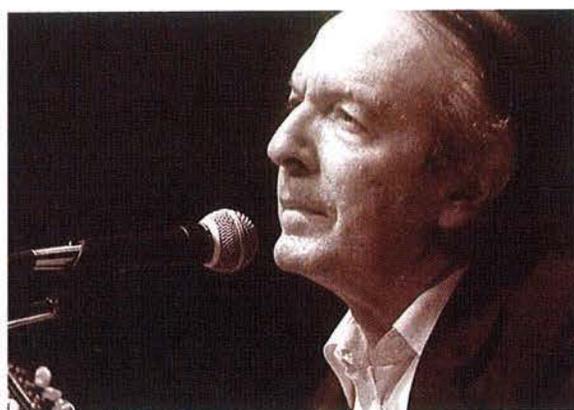
Lo que hoy sembramos, es lo que recogeremos; no hay otro camino. Depende de cada uno de nosotros/as.

En cada lugar que nos encontremos, en cada provincia, en cada rincón del país, como acciones a nivel nacional e internacional, es necesario que sumemos nuestro esfuerzo y decisión de afirmar: No a la guerra, sí a la paz.

Carta Abierta al Pueblo Argentino,
por Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz,
Miembro de la Comisión Provincial por la Memoria

sumario

3. Editorial. **6.** Lo que el horror nos enseñó. **8.** El “uso público” de la historia, por Enzo Traverso. **16.** Sobre héroes, víctimas y perpetradores, por Bernhard Giesen. **24.** Saldar las cuentas con el pasado, por Manuel Garretón. **30.** Recordar para el futuro, II Encuentro Internacional sobre la Construcción de la Memoria Colectiva. **32.** “La memoria es dinámica, vital y nos da fuerza para actuar”, por Hugo Cañón. **36.** Cita con la justicia y la educación. **38.** Manos anónimas. **40.** Todas las voces, todos los lenguajes. **42.** Tiempo de debates. **44.** Las preguntas sobre lo traumático, por Hilda Sabato. **46.** Contra nuestra propia certidumbre, por Carlos Altamirano. **50.** La responsabilidad como legado, por Claudia Hilb. **62.** La polémica sobre el genocidio, por Silvia Sigal. **66.** De cara al río. **67.** Dossier sobre la historia de las Abuelas de Plaza de Mayo, por Marta Dillon. **84.** Cuando el vacío ético es el que manda, por Zygmunt Bauman. **86.** Crónica de una guerra anunciada, por Baltasar Garzón. **89.** La alegría de la muerte, por Horacio Verbitsky. **92.** El largo brazo de la justicia, por Pablo Giannera. **94.** Biblioteca. **96.** Comisión Provincial por la Memoria. **98.** La materia torturada.



Las opciones morales que plantean las situaciones límite

LO QUE EL HORROR NOS ENSEÑO

ilustración Alberto Heredia

En las siguientes páginas se reproducen tres trabajos presentados en el Segundo Encuentro Internacional sobre la Construcción de la Memoria Colectiva, organizado por la Comisión por la Memoria, en agosto pasado. Se trata de tres abordajes diferentes sobre los procesos autoritarios en América Latina y Europa. Por un lado, el profesor de Ciencias Políticas Enzo Traverso se centra en la forma en que se utiliza públicamente la historia para explicar los procesos autoritarios. Bernhard Giesen, en cambio, se detiene en la construcción de las figuras de las víctimas y los héroes. Por último, el sociólogo Manuel Garretón, señala la importancia de refundar una nación –como es el caso de Chile– partiendo de un proceso que intente saldar las cuentas con el pasado.



Sin título. Fragmento de una obra de Alberto Heredia, 1969.

La memoria de Auschwitz y del comunismo

El "uso público" de la historia

En su ponencia, el autor sostiene que el trabajo de duelo del pasado fascista y nazi que realizaron los europeos en los últimos años, se usó como parámetro para medir la dimensión criminal del comunismo. Desde este punto de partida elabora un camino sobre cómo se establece un uso público de la historia preguntándose sobre otras manipulaciones de las memorias del Holocausto y el comunismo.

por Enzo Traverso

ilustraciones Magdalena Jitrik

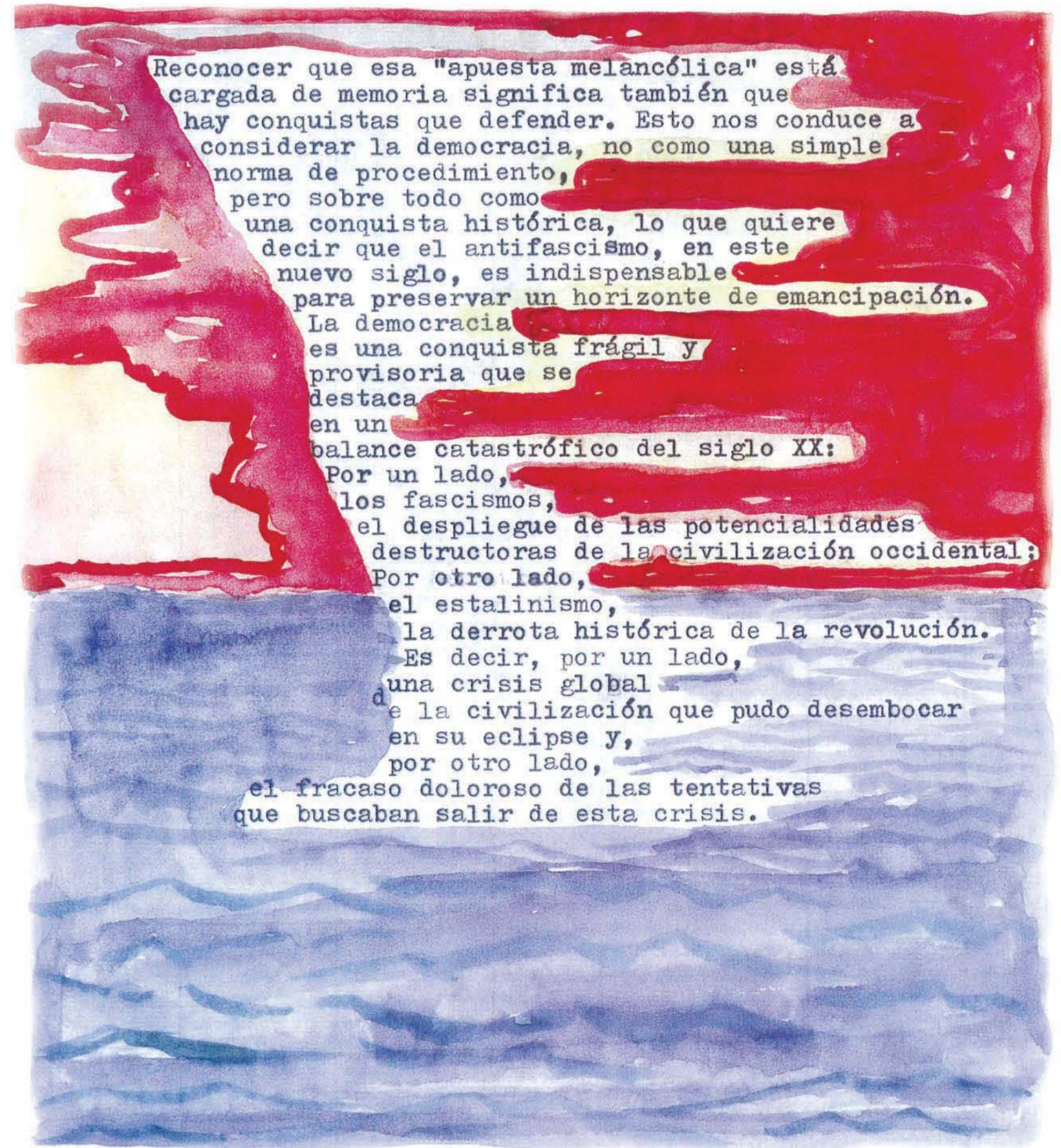
traducción Fernando Matamoros Ponce

De la misma manera que lo describió Adam Smith en la época de la Revolución Industrial, el capitalismo liberal parece en nuestros días consagrado a un futuro radiante, como si no hubiera otro horizonte de la humanidad y de la historia. Sin embargo, esta visión del presente se basa más en un balance del pasado que en una fe inquebrantable en el futuro: el sistema social y político liberal es defendido y justificado como la única respuesta posible a los horrores del siglo XX, cuyos íconos son Auschwitz y el Goulag.

En los momentos más negros de la "edad de los extremos", cuando el viejo mundo temblaba por las destrucciones de la guerra y la civilización parecía correr el riesgo de un eclipse final, el socialismo se presentaba para millones de hombres y mujeres como una alternativa posible por la cual valía la pena luchar. Hay que subrayar que la idea del socialismo tenía su parte de ilusión, de mistificación y de ceguera que, sin embargo, sólo una pequeña minoría había denunciado. No obstante, las raíces de la idea del socialismo se encontraban en la sociedad misma, en la cultura y en las mentes de grandes capas de la humanidad. Si hoy resultan visibles las contradicciones que esta idea concentraba y sus ilusiones destruidas, se debe reconocer que también desapareció su hori-

zonte de esperanza, sin liberación, arrasado y devorado por el hundimiento del comunismo.

Reconocido desde los años 80 como un acontecimiento central del siglo XX, el Holocausto ha penetrado en la conciencia histórica del mundo occidental. Después del derrumbe del muro de Berlín y el desmoronamiento del imperio soviético, el recuerdo de los campos nazis se unificó a la memoria del "socialismo real". Como los íconos de una "era de tiranos" (el término pertenece al historiador Klaus Hildebrand) definitivamente terminada, los dos acontecimientos se volvieron indisolubles. Iniciado desde hace varias décadas en diversos países europeos —en formas diversas y en diferentes graduaciones— el trabajo de duelo del pasado fascista y nazi ha experimentado una mutación. En lo sucesivo, la conciencia histórica del carácter homicida del fascismo y del nazismo ha servido de parámetro para medir la dimensión criminal del comunismo, rechazado en bloque —regímenes, movimientos, ideologías, así como las herejías y las utopías— como uno de los rostros de un siglo de barbarie. La noción de totalitarismo, que en tiempos recientes estaba clasificada en los anaqueles de los corredores menos frecuentados de las bibliotecas de la guerra fría, hace hoy un regreso espectacular en L



la actualidad, como la llave de lectura, no solamente la más adecuada, sino la única capaz de descifrar los enigmas de una edad de guerras, dictaduras, destrucción, masacres y aniquilamiento de la libertad.

Una vez decapitado Jano, el monstruo totalitario —de un lado el fascismo y del otro el comunismo—, Occidente ha conocido una juventud nueva, casi diríamos una nueva virginidad.

Si el fascismo y el comunismo son encarnaciones gemelas de una cruzada secular contra el Occidente, este último deja de ser el origen del totalitarismo para transformarse en su víctima, y el liberalismo obtiene el título de redentor. Esta tesis se expresa bajo diferentes variantes, desde las más vulgares hasta las más nobles.

La versión vulgar está representada por el filósofo del Departamento del Estado norteamericano Francis Fukuyama. Desde una perspectiva hegeliana, para Fukuyama la democracia liberal toma el sentido de “fin de la historia”, dictaminando así la imposibilidad de concebir otro mundo, a la vez distinto y mejor que el actual. Sobre la base de una argumentación más refinada y con motivaciones más dignas, la versión noble ha sido defendida por Jürgen Habermas. En su defensa del “patriotismo constitucional” (*verfassungspatriotismus*), dirigido contra el pasado nacional-socialista, Habermas ha subrayado que Alemania habría integrado el Occidente solamente “después —y a través de— Auschwitz”.

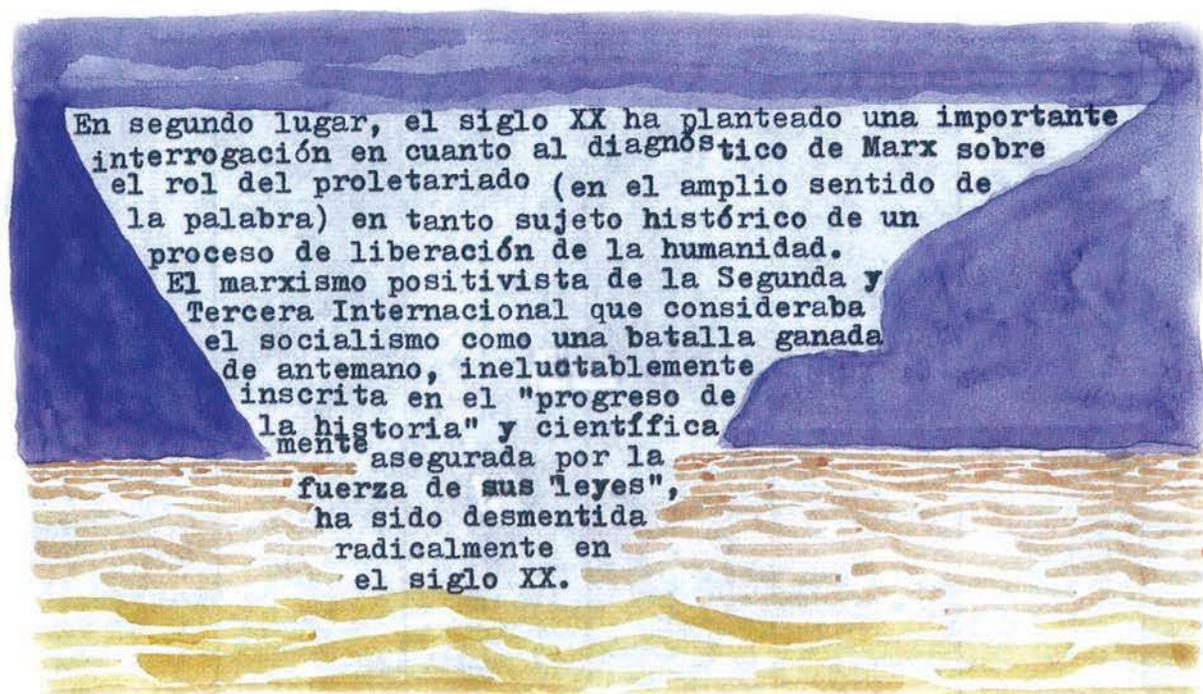
Llama la atención constatar que la instalación de Auschwitz en el corazón mismo de la memoria europea coincide con una inquietante y peligrosa represión (en el sentido psicoanalítico) de las raíces occidentales del nacional-socialismo. Las interpretaciones historiográficas elaboradas en los últimos veinte años comparten precisamente la tendencia a expulsar los crímenes hitlerianos de la trayectoria del mundo occidental. Para Ernst Nolte, el nazismo fue esencialmente un antibolchevismo; para François Furet fue una de las dos grandes reacciones antiliberales del siglo XX (la otra fue, de manera evidente, el comunismo). Ernst Nolte ha analizado el genocidio de los judíos como el resultado extremo de una “guerra civil europea”, la cual no tendría su nacimiento en 1914, durante el derrumbe del antiguo régimen continental fijado en Viena un siglo antes, sino con la Revolución Rusa en 1917. Se trata de la conocida tesis de 1986 que dirigió el fuego de los cañones hacia los historiadores alemanes: la interpretación de Auschwitz como la “copia”, ciertamente radical y desmesurada, pero al menos derivada, de una barbarie “asiática” originalmente introducida por el bolchevismo. Si los crímenes nazis son realizados por un régimen creado en una nación europea, moderna y civilizada, ¿cómo explicarlos entonces? Según Nolte, la respuesta se encuentra en el trauma causado en Alemania por la Revolución de Octubre. El bolchevismo habría actuado en el imaginario alemán, a la vez como “espanto” (*Schreckbild*) y como “modelo” (*Vorbild*). Desde su punto de vista, el antisemitismo es solamente una variante del antibolchevismo.

En este sentido, el genocidio judío no sería otra cosa que la inversión de la imagen de la “exterminación de clase” practicada por los bolcheviques. Por lo tanto, Auschwitz, explicado por el Goulag, será el “precedente lógico y fáctico” de los crímenes nazis. Los objetivos apologéticos de esta tesis son demasiado conocidos y ampliamente denunciados para seguir insistiendo.

El anticomunismo liberal de Furet se acerca más al *Zeitgeist* dominante. Después de haber postulado una ecuación de identidad entre el liberalismo y la democracia, filosóficamente e históricamente bastante discutida, el historiador francés ha tratado de reducir el fascismo y el comunismo a un paréntesis en la evolución ineluctable de la democracia liberal. Los dos —escribe Furet— “son episodios cortos, encuadrados por lo que querían destruir. Producidos por la democracia, también fueron enterrados por la democracia”. Al señalar que “el fascismo y el comunismo no fueron los signos inversos de un destino providencial de la humanidad”, este autor nos deja suponer que tal destino providencial existe realmente, representado por su enemigo común, el liberalismo.

Dicho esto, Nolte y Furet están dispuestos a reconocer un vicio en la historia occidental: la revolución. Después de asimilar el movimiento y los aparatos políticos, la revolución y el régimen, sus utopías y su ideología, los soviets y la Tchéka, los historiadores de esta nueva edad de la Restauración procedieron a una condena por criminalidad, en bloque, del comunismo, como ideología y práctica intrínsecamente totalitarias. Al eliminar toda la dimensión liberadora que pertenece también a la historia del comunismo, su memoria fue clasificada en los archivos del siglo de los tiranos.

De esta manera, las memorias del nazismo y del estalinismo son utilizadas para defender el status quo. Surge entonces una pregunta: ¿han existido en el pasado otros usos de las memorias del Holocausto y del comunismo? Para responder, hay que tratar de retrazar las trayectorias de estas mismas memorias sin olvidar jamás su carácter heterogéneo y su desincronización. Su carácter heterogéneo: la memoria del Holocausto es a la vez alemana, judía y europea. Es una memoria de las víctimas, de los perseguidores y de una “zona gris” situada entre los dos. La memoria del comunismo es, al mismo tiempo, la de la revolución y la del Goulag, de los regímenes y de los movimientos, del antifascismo y de la opresión burocrática, de la utopía y de la alienación. Su desincronización: la memoria del genocidio judío nació de una ruptura, se constituyó retrospectivamente, en medio siglo, después de la guerra, mientras que la del comunismo se acompañó con un régimen en el poder durante varias decenas de años. En ese contexto, su expresión pública aparecía en forma de combate —así fueron percibidos los libros de Gustav Herling, de Alexander Soljenitsin y de Vassili Grossman— contra un régimen que no se podía catalogar ni en el pasado ni con la distancia del tiempo. La memoria de los campos de exterminación nazi conoció un largo período de represión, situado entre el



inicio de la guerra fría y el final de los años 60; la memoria del comunismo es hoy asfixiada, diez años después del derrumbe de la URSS, bajo el peso de la ideología, tanto en Occidente como en la Europa del Este.

Mucho más que una elaboración de la memoria del comunismo, estamos en presencia de su condena diabólica. En Rusia, el proceso de construcción de una conciencia colectiva del pasado que se había iniciado con Gorbachov en el curso de los años 80, cuando se multiplicaban las asociaciones de los ex deportados y se rehabilitaban las víctimas del estalinismo, fue bruscamente detenido con Yeltsin. Este difícil trabajo de duelo y de apropiación de un pasado ocultado fue paralizado y reemplazado, en el espacio público, por una masiva rehabilitación de la tradición nacional rusa. La vergüenza ligada a la toma de conciencia del estalinismo fue remplazada por el orgullo del pasado nacional ruso (al cual pertenecen tan los zares como Stalin).

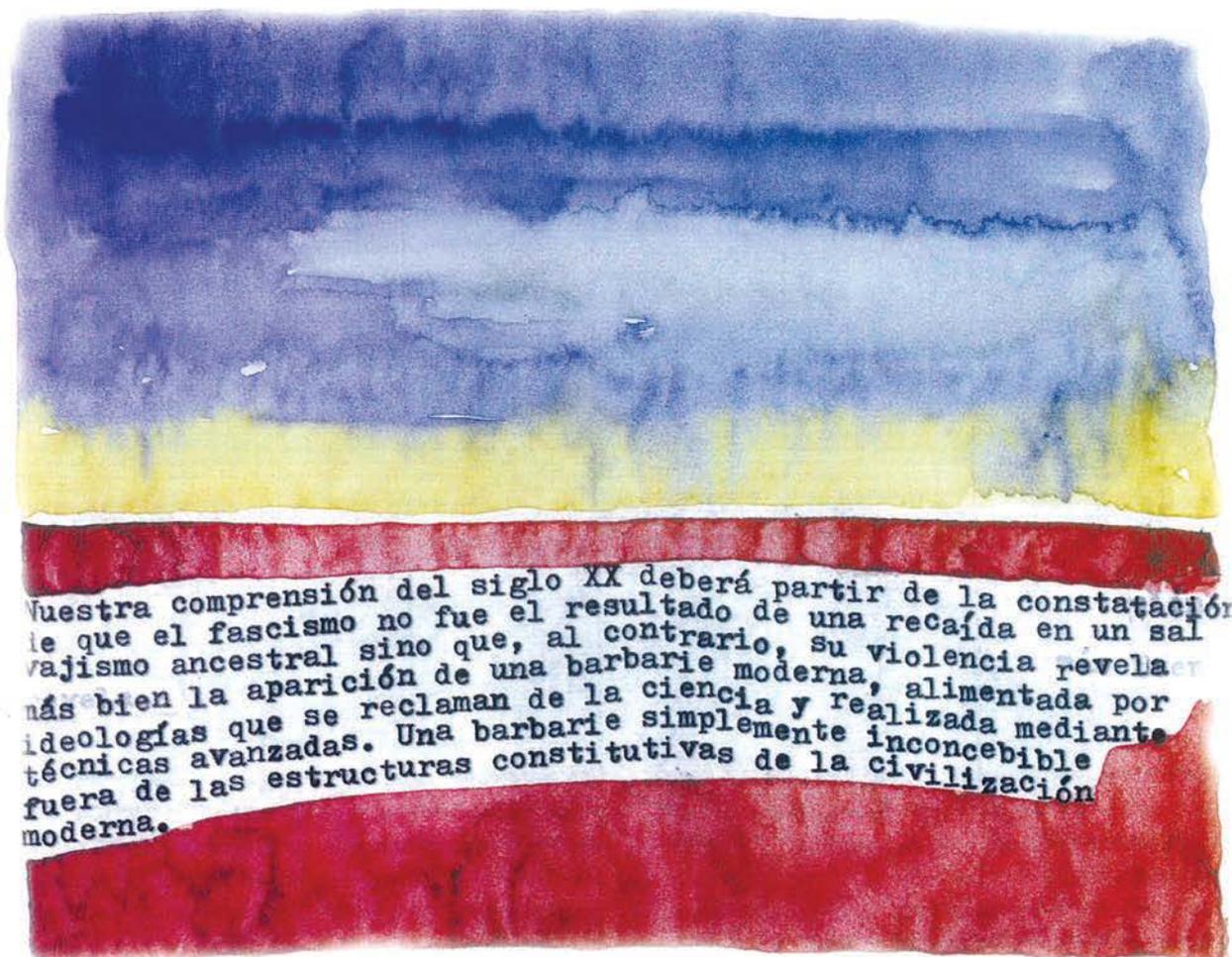
De manera análoga, este fenómeno caracteriza los países del ex imperio soviético. La introducción de la economía de mercado y el surgimiento de nuevos nacionalismos ha marginado completamente el recuerdo de las luchas por un "socialismo con rostro humano". De otra manera, pero paralelamente, en los países de Europa occidental la identificación del comunismo con el totalitarismo ha terminado frecuentemente, como en Alemania e Italia, con una revisión radical del antifascismo. Los ataques anticomunistas han tomado tal amplitud que numerosos observadores lo han interpretado como la tentativa implícita de trivializar la memoria del genocidio judío, quitándole así el lugar central que ocupa en las representaciones de la historia del siglo XX.

La memoria de Auschwitz ha experimentado una trayectoria diferente. Subterránea y oculta durante varias decenas de años,

finalmente ella se ha impuesto en el espacio público. En el curso de los últimos diez años, este trabajo de duelo ha sido reemplazado progresivamente por una especie de religión civil del Holocausto, una memoria despolitizada y "fetichizada" (según las palabras de Dominick LaCapra). El historiador norteamericano Peter Novick ha estudiado este proceso, quien ha resumido así las siguientes etapas.

Durante los años 50 y la primera parte de los años 60, el judeocidio conoció, en el espacio público occidental, un eclipse casi total. El recuerdo del Holocausto y las exigencias de la lucha contra el "totalitarismo" no convivían pacíficamente. Durante la guerra fría, la URSS era el enemigo totalitario contra el que debían ser orientadas todas las fuerzas del "mundo libre". Hablar del genocidio judío y de los crímenes nazis podía desorientar a la opinión pública y obstruir la nueva alianza con la República Federal de Alemania. Los judíos americanos eran sospechados de simpatía, o mejor dicho de complicidad con el comunismo. En esta atmósfera asfixiante del macartismo, Julius y Ethel Rosenberg fueron de las pocas personas que habaron de Auschwitz durante el proceso que los condenó a la muerte. Los tiempos pertenecían a la valorización de los héroes y a la exhibición de la fuerza como virtud nacional. En ese entonces, nadie proponía la creación de museos o memoriales dedicados a los desaparecidos en los campos de la muerte nazis.

Durante los años 60 comenzó la transición. Primero con el proceso a Eichmann en Jerusalén. Éste constituyó el primer momento de la aparición pública de la memoria del genocidio, encarnada por los sobrevivientes de los campos nazis que intervinieron, durante semanas enteras y en sesiones interminables, como testigos de cargos. En segundo lugar, en 1967, durante la Guerra de los Seis Días, cuando la posi-



ble derrota militar de Israel fue percibida por una gran parte de la diáspora judía como la amenaza de un segundo aniquilamiento. Es durante esta fase que el término "Holocausto", hasta ese momento poco o nada empleado para definir el judeicidio, entra en los usos cotidianos como traducción del hebreo "Shoah" (destrucción). La última fase se abrió con la transmisión de la serie televisiva "Holocaust" (1978), que tuvo un fuerte impacto tanto en Estados Unidos como en Alemania Federal. El genocidio judío se transformó en un prisma inevitable de lectura del pasado. Gradualmente, se volvió en un objeto de investigación científica y de educación (las Holocaust Studies), de conmemoración pública (por medio de monumentos, memoriales, museos) y más aún, en una industria cultural (las películas de Hollywood). De esta manera, Auschwitz conoció un proceso de integración en la conciencia histórica del mundo occidental, al mismo tiempo que de sacralización, hasta transformarse —en Europa y en Estados Unidos— en una forma de religión civil adornada de sus dogmas (su carácter único) y encarnada por sus "santos seculares" (los rescatados de los campos, erigidos en íconos vivientes).

El profeta de esta religión civil es Elie Wiesel, una figura del sufrimiento tomada del imaginario cristiano, y a quien debemos la codificación de las nuevas tablas de la ley: "el Holocausto trasciende la historia". El Holocausto adquiere

así el estatuto de "misterio sagrado" pues es el advenimiento de lo que, por definición, es incomparable, indescriptible, incomprensible e incommunicable.

El desarrollo de esta memoria fetichizada tiende a despojar progresivamente al judeicidio de su carácter histórico para conferirle una dimensión mítica. Según Novick, esta sacralización del Holocausto es una mala política de la memoria, ya que permite la "evasión de la responsabilidad moral y política". Desde su punto de vista, Estados Unidos constituye una ilustración ejemplar de este fenómeno. Con la creación en Washington de un Museo Federal del Holocausto, que nacionaliza de hecho la memoria de una tragedia realizada en Europa, estamos frente a una paradoja, ya que ningún museo recuerda dos aspectos esenciales de la historia norteamericana como el genocidio de los Indios y la esclavización de los negros. Novick concluye que en Estados Unidos la memoria del Holocausto es "banal" e "inconsecuente" —incluso duda en llamarla una memoria— precisamente porque ella es "consensual, desconectada de las divisiones reales de la sociedad norteamericana, apolítica". Es como si Argentina, un país que tiene fuertes vínculos con Europa, olvidara la dictadura y sus miles de desaparecidos y procediera a la multiplicación de museos y monumentos dedicados a la memoria de las víctimas del nazismo alemán, del fascismo italiano y del franquismo español.

Sin embargo, si observamos atentamente, hay también otra memoria del Holocausto. En la época en que el genocidio judío estaba ausente del discurso oficial, su memoria alimentaba una reflexión y un compromiso político sin conformismos. La memoria de Auschwitz y de Buchenwald ha sido una palanca poderosa para las movilizaciones en Francia contra la guerra de Argelia. La Francia colonial oprimía y mataba, evocando así el recuerdo de la Alemania nazi contra la cual, unos años antes, la Resistencia había luchado. En la segunda mitad de los años cincuenta, en el momento en que Francia torturaba en Argelia, Alain Resnais realizaba la película "Nuit et Brouillard" (Noche y niebla) para que no se olvidara la historia en el presente. En 1960, Pierre Vidal-Naquet comparaba (en su declaración durante el proceso Jeanson, responsable de haber creado un red de solidaridad con el FLN) los crímenes del ejército francés en Argelia con las cámaras de gas de Auschwitz, donde habían muerto sus padres. Más tarde, Vidal-Naquet reconocerá que su comparación era falsa y exagerada: si la Francia colonial ha torturado y masacrado, jamás concibió un genocidio industrial de los árabes de Argelia. A pesar de sus limitaciones evidentes, estos ejemplos revelan la presencia de un recuerdo, bastante reciente, actualizado y "caliente", que incitaba a las actividades de lucha contra las injusticias y las opresiones del presente. Este recuerdo inspiraba el "Manifiesto de los 121" por una insumisión en Argelia. La comparación entre los crímenes nazis y las violencias coloniales influía también en los escritos de Frantz Fanon con la misma fuerza que las declaraciones en el Tribunal Russel sobre Vietnam.

Subterránea, pero activa, la memoria de Auschwitz es una llave indispensable para explicar, no solamente el antifascismo del movimiento estudiantil, sino también la New Left que siguió a 1968. Ocultado por el discurso oficial de la época, este substrato de la memoria colectiva emergía a veces a la superficie. Podemos citar el caso de Daniel Cohn-Bendit, cuya expulsión de Francia, bajo la orden del General De Gaulle, produjo múltiples manifestaciones de miles de jóvenes que gritaban: "Todos somos judíos alemanes". Actualmente es difícil comprender toda la fuerza liberadora de este slogan que, con pocas palabras, derribaba todo el pasado reaccionario, antisemita, antidreyfus, nacionalista y vichista de la Francia conservadora. De manera resumida, la memoria de Auschwitz, en esos tiempos, no servía para enterrar la idea de socialismo, sino que la inspiraba y la justificaba. Apuntaba a hacer del recuerdo de los vencidos de la historia la palanca de una teoría crítica de la sociedad y de un combate contra la opresión del presente.

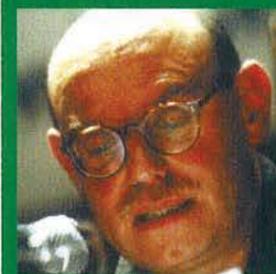
Consideraciones análogas podrían hacerse para Alemania. Sabemos hoy que la transformación del antifascismo en ideología de Estado en la República Democrática Alemana impidió la integración de la memoria del Holocausto en la conciencia colectiva. Sin embargo, después de la guerra, para muchos, la RDA encarnaba la esperanza del nacimiento de una Alemania nueva, otra Alemania, radicalmente diferente de aquella que

había dado origen al nacional-socialismo y a los campos de la muerte. Es por esto que muchos intelectuales judíos decidieron instalarse en Alemania del Este (desde Stefan Heym hasta Hans Mayer, desde Arnold Zweig hasta Ernst Bloch). Esta decisión suponía ver en el socialismo una manera de asumir y elaborar la memoria de Auschwitz, aunque sería rápidamente frustrada por la política oficial del régimen.

La memoria de Auschwitz debía reaparecer en la RFA, durante los años 60, como un motor de la protesta estudiantil. Cuestionando el pasado alemán, una nueva generación exigía cuentas a las generaciones precedentes. Es evidente que no se trata de idealizar esta revuelta o de esconder sus límites y sus ambigüedades. Varios críticos, de Jean Améry a Dan Diner, han subrayado los residuos de un nacionalismo con características antisemitas que podían esconderse en las virulencias del antisionismo, del imperialismo y del antiamericanismo defendidos por la izquierda extra-parlamentaria. Pero, aunque estos límites y ambigüedades son reales, estas movilizaciones fueron las bases, en los años siguientes, de todos los debates alrededor de "un pasado que no pasa" y de la formación de una conciencia histórica, de la cual la memoria de los crímenes nazis constituye el elemento central.

En 1975, esta rememoración política del Holocausto encontró una notable ilustración literaria en Georges Perec con su *W, ou le Souvenir d'enfance*. Esta novela se articula alrededor de dos ensayos paralelos, el de la memoria individual y el de una ficción política inspirada de la actualidad: por un lado sus recuerdos de huérfano, hijo de judíos polacos inmigrantes en Francia, deportados y exterminados en Auschwitz; por otro, la crónica de W, una sociedad totalitaria imitando una competición deportiva que termina en una masacre. Las últimas palabras de la novela son las siguientes: "He olvidado las razones que a los doce años me hicieron elegir la Tierra del Fuego para instalar W: los fascistas de Pinochet se han encargado de otorgar a mis fantasmas una última resonancia: las pequeñas islas de la Tierra del Fuego son hoy los campos de deportación".

Para entender los cruces de la memoria de Auschwitz y del "socialismo real", tal vez habría que invertir la actual perspectiva dominante. No considerar los fascismos y el comunismo



Enzo Traverso Es doctor de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS) y profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Jules Verne de Amiens. Es autor de *Los marxistas y la cuestión judía*, *Historia de un debate* (1997), *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz*, *Los intelectuales* (2001), *El totalitarismo. Historia de un debate* (2001).



como gemelos totalitarios, sino como dos rostros de una misma crisis histórica del Occidente.

Nuestra comprensión del siglo XX deberá partir de la constatación de que el fascismo no fue el resultado de una recaída en un salvajismo ancestral sino que, al contrario, su violencia revela más bien la aparición de una barbarie moderna, alimentada por ideologías que se reclaman de la ciencia y realizada mediante técnicas avanzadas. Una barbarie simplemente inconcebible fuera de las estructuras constitutivas de la civilización moderna: la industria, la técnica, la división del trabajo, la administración burocrática-racional, el monopolio estatal de la violencia y de los medios de coerción, el autocontrol de las pulsiones. Todas las características que, según Max Weber y Norbert Elias, definen el proceso de civilización.

Auschwitz, el ícono de la barbarie moderna, ha transformado para siempre nuestra imagen del mundo y de la civilización. La humanidad no ha salido ilesa de esta barbarie moderna, el socialismo tampoco. Hoy aparece fechada y problemática la alternativa de "Socialismo o Barbarie" planteada por Rosa Luxemburgo poco antes del inicio de la Primera Guerra Mundial. En primer lugar, se ha mostrado que a lo largo del siglo XX la barbarie no es únicamente un peligro que amenaza el porvenir sino el rasgo dominante de nuestra época; es, no solamente posible, pero intrínsecamente ligada a nuestra civilización. En segundo lugar, el siglo XX ha planteado una importante interrogación en cuanto al diagnóstico de Marx sobre el rol del proletariado (en el amplio sentido de la palabra) en tanto sujeto histórico de un proceso de liberación de la humanidad. El marxismo positivista de la Segunda y Tercera Internacional que consideraba el socialismo como una batalla ganada de antemano, ineluctablemente inscrita en el "progreso de la historia" y científicamente asegurada por la fuerza de sus

"leyes", ha sido desmentida radicalmente en el siglo XX.

Aparecido como una respuesta a la crisis de la civilización, el socialismo se transformó finalmente en una de las encarnaciones del totalitarismo. Todo lo que hacía rebelde al socialismo —la violencia, la opresión, la degradación y la destrucción de los hombres como forma de dominación— se transformó en su condición normal de existencia. Como funcionamiento normal y corriente, la violencia "partera" de la historia fue institucionalizada por el estalinismo. El aparato de partido, concebido como medio, se transformó en su propio fin, un fetiche exigiendo su cuota de sacrificios humanos. El movimiento que había prometido la emancipación del trabajo, liberado finalmente de la forma capitalista, se transformó en el más asfixiante de los sistemas de alienación de relaciones sociales y humanas.

El comunismo, tal como apareció después de 1917, no sobrevivió el siglo que lo había engendrado. Después de la época de guerras y de genocidios, de fascismos y de estalinismo, el socialismo vuelve a ser, como en sus orígenes, una utopía. Pero, debido al peso doloroso de la historia, esa utopía se ha transformado —según las palabras de Lucien Goldmann y Daniel Bensaïd— en una "apuesta melancólica". Está cargada del dolor de las derrotas ocasionadas, de las catástrofes siempre posibles. Este sentimiento se vuelve continuidad de la historia, el verdadero hilo rojo del tejido de la historia. No se trata de una melancolía impotente y resignada sino de una melancolía cargada de memoria y de conciencia ética, fundadora de una responsabilidad histórica.

La herencia de este siglo de barbarie —de las masacres coloniales a las fosas comunes de Srebreniza y de Ruanda— está hecha de millones de víctimas sin nombre y sin rostro, víctimas que —según las inspiradas palabras de Paul Celan— "cavaron su tumba en el aire", como los judíos eliminados en los crematorios de Auschwitz, o en el océano, como los desaparecidos de la dictadura argentina: una "alianza tácita" —diría Benjamín— nos une con este mundo perdido. Estos recuerdos son de una importancia vital, ya que el humo de los crematorios y el agua del océano era, en los objetivos de los verdugos, borrar las huellas del crimen, desaparecerlo, asesinar su memoria. En otras palabras, el crimen perfecto, el asesinato sin pruebas ni existencia.

Reconocer que esa "apuesta melancólica" está cargada de memoria significa también que hay conquistas a defender. Esto nos conduce a considerar la democracia, no como una simple norma de procedimiento, sino sobre todo como una conquista histórica, lo que quiere decir que el antifascismo, en este nuevo siglo, es indispensable para preservar un horizonte de emancipación. Una democracia "no antifascista" —como la defendida por François Furet en *Le passé d'une illusion* y los historiadores conservadores de Italia y Alemania— sería una democracia amnésica, frágil, un lujo que no se pueden permitir Europa que conoció Hitler, Mussolini y Franco y América Latina que conoció Pinochet y Videla.

Finalmente ¿con qué reemplazar el antifascismo? El liberalismo, presentado como el horizonte único de nuestra época, no es inocente, y su memoria es curiosamente selectiva. Es la crisis del orden liberal tradicional –fundado en las masacres coloniales y la exclusión de las masas trabajadoras– la que poco después de la Primera Guerra Mundial engendró los fascismos. Aterrorizadas por el comunismo, las élites liberales de la época se sometieron a Mussolini en 1922, a Hitler en 1933, tres años más tarde a Franco, mediante la política de no intervención, transformada en una política de capitulación, y de nuevo en 1938 a Hitler en Múnich. Después de 1945, el “mundo libre” de Occidente apoyaba, en nombre de la lucha contra el totalitarismo, las dictaduras más sanguinarias de Asia y de América Latina, siempre que fueran anticomunistas y antimarxistas. Y ahora, es este mismo liberalismo quien prepara las dictaduras del mercado y los “globalitarismos” del mañana.

La democracia es una conquista frágil y provisoria que se destaca en un balance catastrófico del siglo XX: por un lado, los fascismos, el despliegue de las potencialidades destructoras de la civilización occidental; por otro lado, el estalinismo, la derrota histórica de la revolución. Es decir, por un lado, una crisis global de la civilización que pudo desembocar en su eclipse y, por otro lado, el fracaso doloroso de las tentativas que buscaban salir de esta crisis.

Las memorias de Auschwitz y del comunismo se fundan en esta constatación. Es en este escenario melancólico que, en la posguerra, fue descubierto Walter Benjamin, el filósofo de la “rememoración” (Eingedenken). En sus *Tesis sobre el Concepto de la Historia*, escritas en 1940, ya había dibujado un bosquejo apocalíptico de la situación. En la más celebre de ellas, la tesis número nueve, Benjamín situaba la Historia bajo la mirada espantada de un ángel que era empujado por la tempestad hacia el cielo. Identificaba el Progreso con una amplia cadena de derrotas de los oprimidos, catástrofes constantes y sin interrupción. Pero su concepción de la Historia no se limitaba a ese imponente desfile de los vencedores, festejado por los cronistas del tiempo lineal del “progreso”, tan homogéneo, tan vacío; su visión tomaba en cuenta también la memoria de los vencidos, el recuerdo de las derrotas acaecidas y la promesa de una redención futura. Esta promesa se situaba en el porvenir, donde, según la tradición judía, “cada instante era la puerta estrecha, a través de la cual el Mesías podía pasar”. A los enfoques historicistas del pasado, Benjamín oponía una visión mesiánica de la revolución: con el advenimiento de una nueva era se rompía con la cadena de derrotas, al mismo tiempo que se interrumpía el curso de la Historia. En lugar de “hacer avanzar” la Historia sobre sus rieles, la revolución debía detenerla. A diferencia de Marx, que definía las revoluciones como las “locomotoras de la Historia”, Benjamín las interpretaba como los “frenos de emergencia” para detener el curso del tren dirigiéndose hacia la catástrofe. Hay que



Las ilustraciones de esta nota pertenecen a Magdalena Jitrik, (1966, Buenos Aires).

Es artista plástica y expone regularmente desde 1990. Las muestras más recientes,

“Revueltas”, “Desobediencia”, “Ensayo de un museo libertario”, conforman una secuencia que continúa con “Socialista”, la exposición que se inaugura el próximo 8 de noviembre en la galería Dabbah Torrejón. (Sánchez de Bustamante 1187, Capital). Expuso en dos ocasiones en Francia, “L’abstraction et ses territoires” en Montbéliard (1998), y “Filles indignes de l’art concret”, en Mouans-Sartoux (2000). En la Argentina, expuso colectivamente en el Museo Nacional de Bellas Artes, en el Museo Castagnino de Rosario, en el Museo Villa Victoria y en el Teatro Auditorium de Mar del Plata y en el Museo de Arte Contemporáneo de Bahía Blanca. Este año recibió el subsidio a la creación artística que otorga la Fundación “Antorchas”.

recordar que en el siglo XIX los ferrocarriles habían sido la ilustración más popular del mito del progreso, el símbolo de la sociedad industrial. A pesar de los esfuerzos dialécticos de Marx, su metáfora del tren estaba capturada en esta mitología. Pero actualmente, después del transporte de los deportados en los vagones para animales y la imagen de los rieles a la entrada de Auschwitz-Birkenau, las locomotoras ya no representan la revolución; la revolución aparece casi devorada por la memoria.

La memoria de Auschwitz ha tenido siempre una relación bastante compleja con el socialismo, actuando como un motor a la incitación o presentada como su lápida sepulcral. Walter Benjamín escribía en sus tesis de 1940: “Hay que tratar de liberar la tradición del conformismo que amenaza destruirla”. Esto significa arrancar la memoria a las mitologías y a las ideologías que actualmente la encierran: por un lado, sustraer la memoria de Auschwitz a su reificación, que le impide ser un agujón para la crítica del presente; por otro, salvar el núcleo de esperanza del que fue portador el comunismo, liberándolo de las ruinas del “socialismo real” que lo anestesió y de la jaula ideológica con la cual se lo interpreta actualmente. No es tarea simple. Pero me parece la única manera de hacer buen uso de la memoria. ■

La construcción pública del mal y del bien común

Sobre héroes, víctimas y perpetradores

El investigador alemán detecta un giro en la memoria colectiva: desde la valorización de la figura del héroe hacia la valorización del trauma de las víctimas y la acción de los perpetradores. A partir de esta evidencia se decide a formular una pregunta: ¿por qué la construcción pública del mal reemplazó la definición pública del bien común?

por Bernhard Giesen

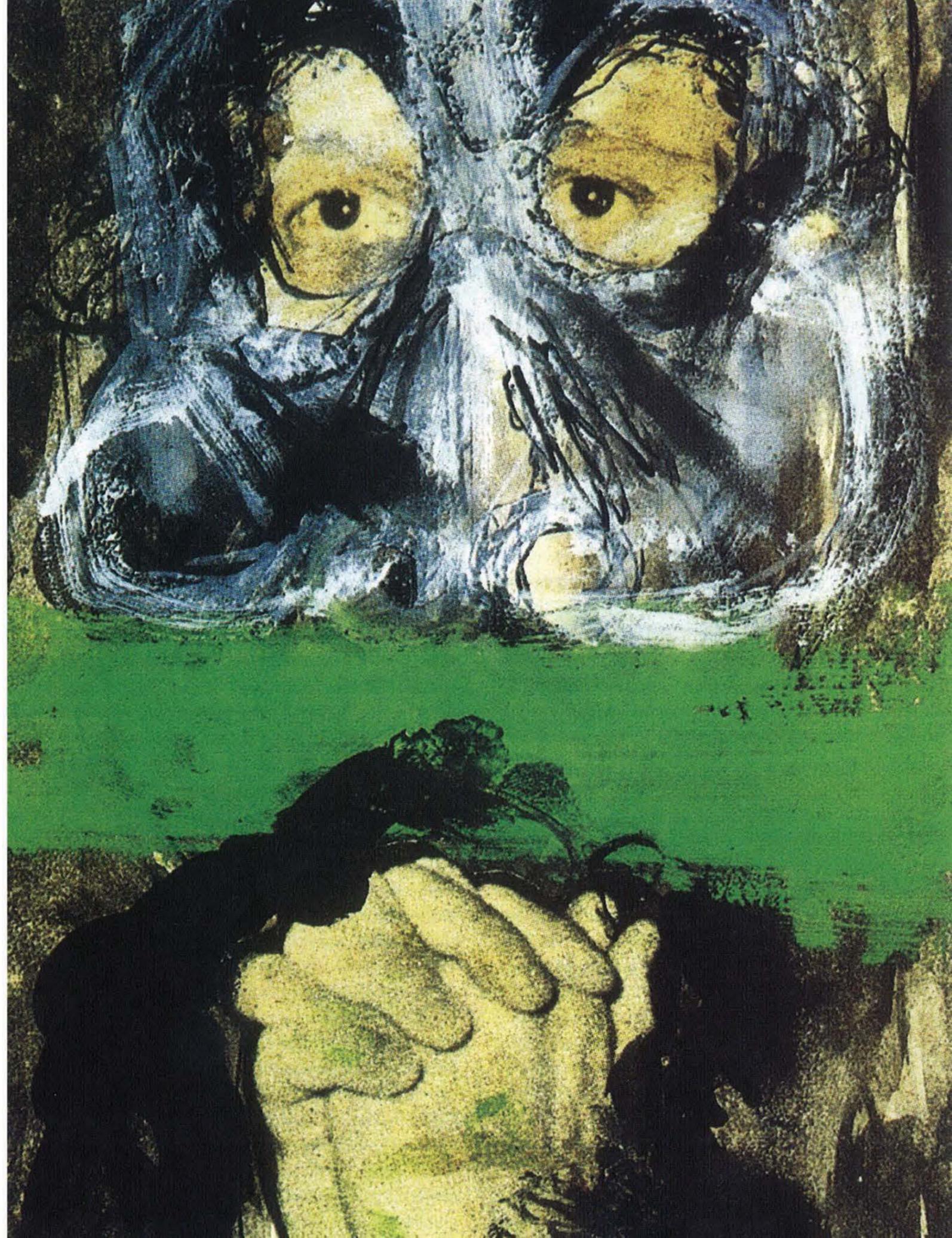
ilustraciones Alberto Heredia

La memoria colectiva de las democracias modernas solía celebrar el levantamiento revolucionario del pueblo contra la autoridad principesca o contra la dominación extranjera como el origen triunfante del demos. Sin embargo, durante estas últimas décadas asistimos, por lo menos en el mundo occidental, a una importante transformación de esta memoria colectiva. En lugar de alabar a los héroes fundadores de una comunidad, los monumentos y rituales públicos recuerdan hoy el sufrimiento de las víctimas y los crímenes de los perpetradores. Ambos —víctimas y victimarios— son vistos como la encarnación arquetípica de la identidad colectiva, una posición reservada anteriormente al héroe triunfante. La memoria de los triunfos del pasado es sustituida por la memoria de los traumas del pasado. Este giro en la memoria colectiva desde el heroísmo triunfante del pasado hacia el trauma de las víctimas y los perpetradores resulta tan llamativo que obliga a interrogar por qué la construcción pública del mal reemplazó la definición pública del bien común.

Comenzaré con la presentación de una fenomenología de las víctimas y perpetradores que vincula a las víctimas con nuestra condición existencial como seres humanos, y los per-

petradores con la dinámica especial de las comunidades morales.

No sé demasiado sobre el sufrimiento de las víctimas, sobre sus sentimientos en el momento de la victimización. La mayoría de las víctimas están muertas. Sus restos se han convertido en polvo, disueltos en el viento como el humo de las cámaras de gas. Los perpetradores han hecho desaparecer todo aquello que podría recordar su existencia. Las víctimas son sujetos humanos que han sido tratados como objetos, como casos de una categoría especial, cuantificables y negociables. No tienen rostro, ni voz, ni lugar. Y es sólo a través de la memoria pública de las comunidades morales que, más adelante, son reconstruidas como sujetos con un rostro y un nombre, con un lugar que recuerda sus sufrimientos, con una voz que atestigua y vuelve a narrar su historia personal. No tenemos mucho más que la memoria colectiva de las comunidades y las memorias individuales de los pocos sobrevivientes. Aunque rara vez encontramos a las víctimas o escuchamos su testimonio o presenciemos su sufrimiento, hay una certeza existencial sobre la condición liminal de las víctimas como nuestros co-humanos. Al reflexionar acerca del destino extremo de las víc-





El caballero de la máscara, fragmento de una obra de Alberto Heredia.

timas en tanto co-humanos, somos conscientes de la condena a muerte que pende sobre nuestro propio ser.

De la misma manera que presuponemos nuestra identidad pero somos incapaces de experimentarla directamente, describirla en detalle y representarla ante otros, presuponemos también el nacimiento y la muerte como las fronteras últimas que enmarcan nuestra existencia, aunque no podemos recordar nuestro nacimiento ni imaginar nuestra muerte. En contraste con nuestro propio nacimiento y nuestra propia muerte, cuya certeza tenemos pero no experimentamos, podemos en cambio observar, referir y describir las muertes y nacimientos de otros. Así, siguiendo tanto a Kant como a Heidegger, podemos imaginar nuestro nacimiento y nuestra muerte sólo a través de la asunción de la identidad colectiva de todos los seres humanos. Somos mortales y únicamente mirando a los otros tenemos la experiencia de nuestra propia mortalidad.

La conciencia colectiva representa de diversas maneras esta certeza de haber nacido y de estar condenados a la muerte, de ser un sujeto soberano y un objeto corporal. El arquetipo del héroe, por ejemplo, representa la certeza triunfante del nacimiento, la soberanía de la subjetividad y las fronteras entre el ámbito mundano de los humanos y el reino sagrado de los dioses. Inversamente, la figura de la víctima representa ese límite de la comunidad humana en la cual los sujetos son tratados como objetos, privados de su soberanía y sentenciados a la muerte.

Ambos arquetipos —héroe y víctima— encarnan y representan, de acuerdo a los distintos momentos históricos, nuestras propias certezas existenciales del nacimiento y la muerte,

la subjetividad triunfante y la objetividad traumatizada; simbolizan las ambivalentes relaciones entre la condición humana y lo sagrado y el mundo de los objetos. Ambos representan lo extremo, existen en un estado de excepción, en un espacio más allá de las leyes, las reglas y los derechos. Por la fuerza y la responsabilidad humana, las víctimas son arrastradas más allá del límite que separa el reino de la subjetividad soberana y la civilidad de las tierras extranjeras de los demonios y los objetos. Encarnan el lado oscuro de las sociedades, el lugar donde surgen las dudas acerca de aquello aparentemente claro, donde los sujetos son transformados en objetos, una región de espectros y pesadillas en medio de la subjetividad ordinaria y la llana objetividad.

Existen varias condiciones que sustentan y alientan el desplazamiento de los héroes triunfantes hacia las víctimas. La primera es el orden impersonal de las sociedades modernas. Los héroes poseen rostros y voces, son las encarnaciones personales del bien, de lo sagrado, del triunfo y como tales son ajenas al orden impersonal de las sociedades modernas. El orden institucional del mercado y la burocracia, de la ciencia y la tecnología, está controlado por principios sin rostro, impersonales y abstractos. La influencia personal y el control se consideran incompatibles con este orden institucional. Se la considera un escándalo. Extrañamente, los sistemas de la sociedad moderna muestran una afinidad electiva con la víctima desindividualizada y sin rostro que es amenazada en tanto objeto pero podría pretenderse de nuevo un sujeto.

La segunda condición para el viraje de héroes a víctimas, de triunfo a trauma, puede observarse en un cambio en la

referencia temporal de la acción histórica, al menos en la erosión de las utopías en ciertas partes del mundo occidental. Las grandes narrativas maestras de la modernidad han perdido su atractivo y son públicamente derrotadas por un profundo escepticismo; el progreso y la historia son disueltos nuevamente en los numerosos progresos e historias. Hoy, el principal motivo de la acción histórica ya no es provisto por la promesa de paraísos futuros, sino que, al contrario, recuerda infiernos pasados. Este deslizamiento del progreso a la memoria tropieza también con la encarnación de la identidad colectiva: el héroe carismático, que infundía confianza a sus seguidores, es reemplazado por las víctimas que son lloradas por los sobrevivientes.

Una tercera condición que explica el desplazamiento del triunfo al trauma, de los héroes a las víctimas, puede observarse en la creciente importancia de los observadores externos y neutrales y la audiencia pública internacional de los informes mediáticos. Durante el siglo diecinueve, las celebraciones de las victorias sobre otra nación pasaban inadvertidas. Eran tratadas como un asunto interno o un fenómeno cultural. Hoy, en cambio, los informes mediáticos acerca de celebraciones memoriales nacionales son observadas por una audiencia pública internacional y la celebración de victorias pasadas puede considerarse ofensiva para quienes fueron derrotados.

La percepción de la "victimidad" se relaciona con la condición existencial humana y se nutre con el orden de las sociedades modernas. En una referencia similar, pero menos elemental, la demarcación de los perpetradores está íntimamente conectada con la dinámica básica de las comunidades morales. La comunidad moral necesita la diferencia entre el ideal normativo y la conducta fáctica, necesita la desviación y la transgresión, debe construir los límites entre la virtud y el pecado, entre el bien y el mal, de la misma manera que la comunidad de la razón requiere una continua escenificación de la tensión entre verdad y error, razón y demencia. En principio, existen diversas maneras de representar esta tensión en figuras arquetípicas. La virtud y la moral pueden ser representadas en la figura del santo, del héroe moral. Aunque no enteramente extinguida, la encarnación de la perfección moral ha perdido su fascinación en las comunidades morales modernas. Al contrario, el discurso de las comunidades morales se concentra cada vez más en la encarnación del mal bajo la figura del perpetrador. Los perpetradores constituyen la posición límite de las comunidades morales. Volvemos a preguntarnos entonces: ¿cuáles son las razones que dan cuenta del desplazamiento de la encarnación de la perfección moral a la encarnación del mal?

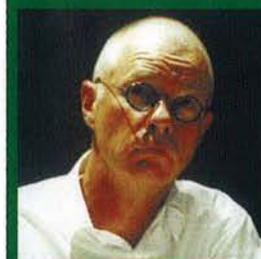
Antes que nada, se trata nuevamente del orden impersonal de las sociedades modernas. En las comunidades morales modernas, lo sagrado carece ya de representación moral, el carisma moral decae aceleradamente y no queda espacio para

“La conciencia colectiva representa, de diversas maneras, esta certeza de haber nacido y de estar condenados a la muerte, de ser un sujeto soberano y un objeto corporal. El arquetipo del héroe, por ejemplo, representa la certeza triunfante del nacimiento, la soberanía de la subjetividad y las fronteras entre el ámbito mundano de los humanos y el reino sagrado de los dioses.”

los héroes. Lo sagrado reside ahora en principios abstractos, en valores y referencias invisibles, aparece distribuido entre los miembros de la comunidad. El mal, en cambio, suele imaginarse como una persona, con un rostro y un nombre. La perspectiva de las comunidades morales se desliza del centro a la periferia, de la encarnación personal de lo sagrado a la encarnación personal del mal, de los santos a los villanos. El perpetrador debe ser identificado por su nombre y su rostro debe ser mostrado en público. Sin embargo, se requiere que su encarnación personal sea expulsada, excomulgada de la comunidad, confinada más allá de las fronteras. Todas las comunidades morales se purifican expulsando al perpetrador individual, al pecador, al criminal.

No obstante, difieren profundamente en permitir vínculos entre la comunidad y los perpetradores. Si el perpetrador continúa formando parte de la comunidad, si se lo incluye en una identidad nacional común, esta identidad es infamada, ensuciada o incluso traumatizada. Las sociedades modernas difieren en su manera de culparse por los crímenes o, para decirlo en otras palabras, en la confesión de una culpa colectiva del pasado.

Algunos están dispuestos a reconocer su responsabilidad nacional colectiva por un genocidio pasado; otros se resisten a hacerlo. Argentina está debatiendo el período del terrorismo de Estado, China se niega a hablar de Tiananmen, Alemania se compromete en un discurso nacional sobre el Holocausto, Japón nunca pidió disculpas por las masacres de Nanking, Estados Unidos muestra una sensibilidad extrema con respecto a la esclavitud del pasado y al racismo de la actualidad, Turquía niega el genocidio armenio, etc. Podrán ser varias las razones y causas que



Bernhard Giesen

Es profesor de las universidades de Constanza (Alemania) y Yale. Participó en varios libros dedicados a estudiar el trauma posterior a la Segunda Guerra Mundial y dirigió varios proyectos de investigación en torno a la política de la memoria en Alemania.

expliquen tales diferencias —estrategias políticas, presiones externas, distancia histórica, y continuidad institucional—, pero me centraré en una que es frecuentemente ignorada por el discurso global de los derechos humanos. Me refiero a las diferencias en las tradiciones culturales o religiosas que moldean la conducta ritual, aun en el caso de que el actor no sea una persona religiosa ni conozca la raíces culturales de su comportamiento. Ese patrón profundamente arraigado es la tradición judeo—cristiana del pecado original, de la cristomimesis, y de salvación a través de la confesión de la culpa colectiva.

Se supone una culpa colectiva original que es transmitida de generación en generación hasta que un inocente interviene y asume voluntariamente el peso de esa culpa. La humillación y el autosacrificio del individuo inocente redime a la comunidad de la culpa colectiva. Inversamente, la tradición de Confucio sólo concibe la culpa individual y nunca ve —desde la perspectiva de sus miembros— como culpable a la comunidad. De esta manera, mientras los individuos pueden pedir disculpas por su iniquidad, el acto representativo de confesar la culpa de la nación perturba el orden básico del mundo. Sobre la base de la tradición confuciana sólo podemos pretender pedir disculpas por una iniquidad común con respecto a otros, pero no es posible hacerlo entre los propios miembros.

Examinemos ahora el doloroso reverso de la identidad colectiva, que sobreviene cuando —después de una derrota, una revolución u otra ruptura de su constitución básica— una comunidad tiene que reconocer que muchos de sus miembros que han sido venerados como héroes en el pasado eran, de hecho, perpetradores implicados en un asesinato de masas. Llamo a esta chocante transformación de una identidad nacional “el trauma colectivo de perpetradores”, diferenciándolo de un posible trauma personal de perpetradores individuales. Distinguiré entre cuatro modos diferentes de enfrentar y abordar este trauma colectivo, que también incluye a aquellos que no estuvieron personalmente comprometidos en el asesinato de masas. Esta inclusión difiere tanto según el transmisor de la memoria colectiva como según cuál sea la distancia en el tiempo.

El período de latencia: negación y demonización

La primera forma de enfrentarse con el reconocimiento consiste en una coalición de silencio fundada en obsesivos recuerdos personales. El pasado horrible es destituido a la oscura periferia de la atención. Nadie en el grupo de perpetradores puede detenerse a mirar a las víctimas. El grupo de perpetradores, pero también las víctimas sobrevivientes e incluso los testigos indiferentes permanecen callados en un pacto de silencio.

El trauma, tanto de las víctimas como de los perpetradores, no puede ser integrado a sus historias, rompe la red de sentido de eventos concebibles, resiste cualquier intento de volver a narrarlo, es todavía demasiado vívido como para ser

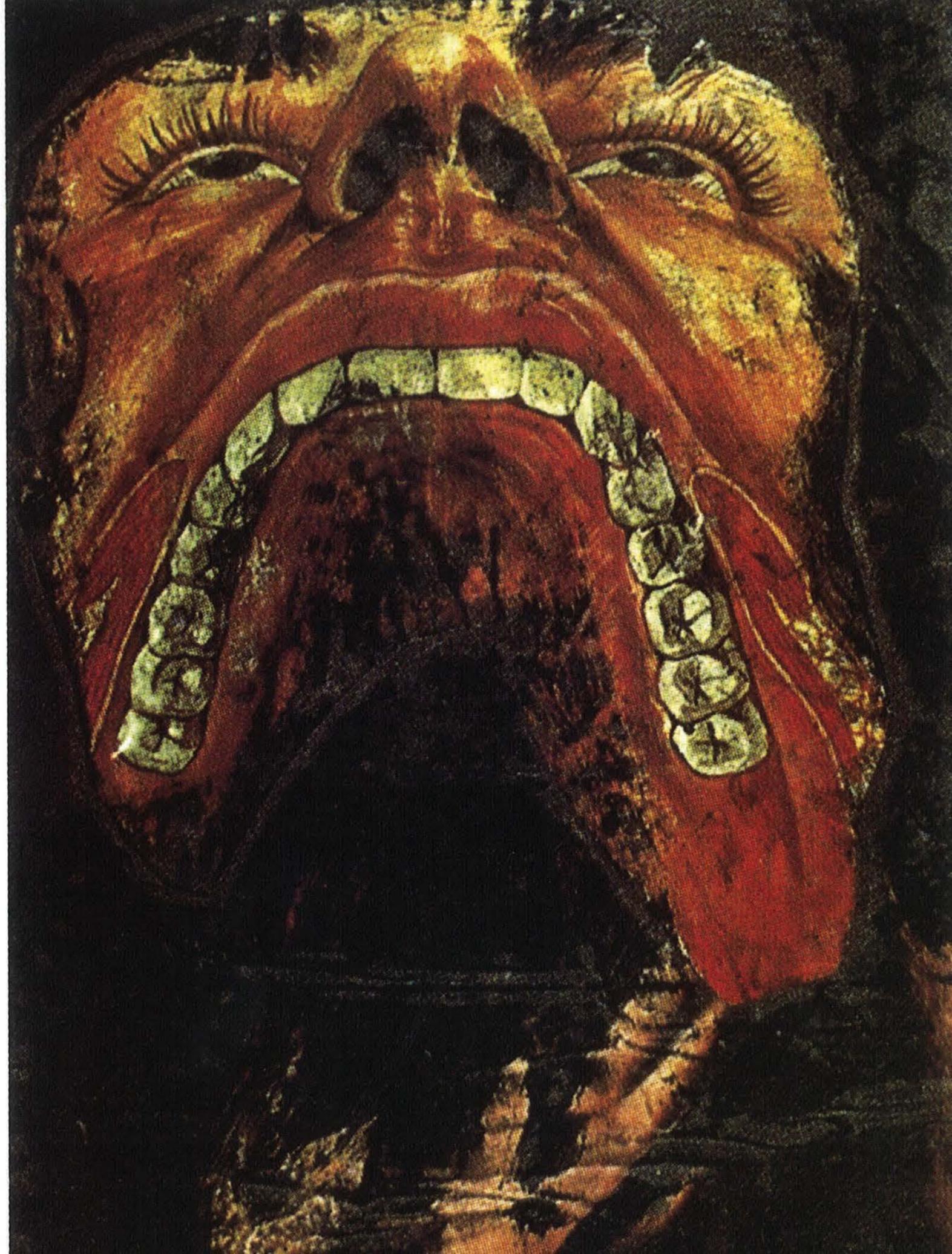
hablado. No podemos enfrentar la posibilidad de nuestra propia muerte, y esto se refiere también a la muerte moral del perpetrador. Así, lo inconcebible, el revés absoluto de lo bueno y lo malo es negado o silenciado. Ésta es hoy la situación en Ruanda y fue también la situación en Alemania inmediatamente después de la guerra. Y si bien el horror del Holocausto había sido expuesto luego de la victoria de las Fuerzas Aliadas, ni Estados Unidos ni Israel le prestaron mucha atención en discursos públicos y políticas oficiales. Permaneció como un “terrible secreto”, usando la frase de Walter Laqueur.

Cuando el pacto de silencio en Alemania tuvo que responder preguntas inconvenientes del exterior, el mal cruzó los límites de la nación. Los perpetradores fueron entonces descritos como monstruos extranjeros, como seductores satánicos, como criminales diabólicos, intoxicando y engañando a la nación inocente. Esta radical demonización de los perpetradores purifica a la nación y desmoraliza el pasado. Limita la cuestión de la responsabilidad y la culpa a unos pocos agentes responsables, que han sido expulsados más allá de los límites de la comunidad moral y echados del grupo de gente decente. Fue Hitler, nunca nosotros. Fue Stalin, nunca nosotros. Fue Pol Pot, nunca nosotros. Nosotros, la gente, fuimos las verdaderas víctimas, hemos sido traicionados y hemos sufrido. La supresión del mal de la comunidad y el desplazamiento de la culpa hacia el exterior es un fenómeno que no se limita a la nación de los perpetradores. Los alemanes culpan a los nazis de haberlos intoxicado, los austríacos culpan a los nazis de haber ocupado su país, los italianos culpan al Reich y niegan la colaboración fascista, y lo mismo hacen los franceses, los belgas, los eslovacos y los noruegos. Dado que muchos implicados en una red de colaboración, y dado que muchos tenían fuertes recuerdos personales como partidarios y testigos no comprometidos, se veían obligados a negar públicamente, amparándose en una narración exculpatoria de intoxicación y seducción demoníaca.

Memorias divididas: hablar de la culpa colectiva

El caso es distinto si el régimen anterior no contaba con la aprobación de una vasta mayoría de la población de modo que —incluso antes de que el régimen cayera— muchos conocían los asesinatos masivos o habían sufrido en carne propia la persecución o la victimización.

La profunda hendidura entre los dos campos engendra también memorias divididas: el trauma colectivo de los perpetradores se extiende no sólo a los partidarios del antiguo régimen, puesto que la parte del pueblo antes reprimida y ahora liberada debe enfrentar el trauma colectivo de las víctimas. Una situación parecida tiene lugar cuando —como en el caso alemán— entra a escena una nueva generación. Esta generación no posee ya una memoria personal, se encuentra más allá de cualquier sospecha de haber estado comprometida en los crímenes del pasado. Por lo tanto, ↵



debe confiar en reconstrucciones públicas de la memoria colectiva, puede hablar del trauma de los victimarios, puede identificarse con las víctimas. Por cierto, no fue hasta los años sesenta que el Holocausto se habló públicamente en Alemania. La rebelión estudiantil rompió el pacto de silencio. Los furiosos hombres y mujeres, que sospechaban la existencia de un fascismo oculto, desmontaron la colaboración, la responsabilidad de los indiferentes y de los miembros del partido. Sus padres —acusados por los crímenes del pasado— se defendieron insistiendo en que sólo quienes habían vivido bajo el dominio del nazismo podían entenderlos. El círculo de los perpetradores fue ampliándose hasta incluir a casi toda una generación de alemanes. Esto resultó posible porque la nueva generación era inequívocamente inocente a nivel individual, pero también porque estaban incuestionablemente comprometidos con la comunidad y la continuidad de la nación Alemana. La culpa individual y la responsabilidad nacional, la memoria personal y la memoria colectiva son aquí separadas. Está la voz del inocente en el interior de la comunidad, y es esta misma combinación de separación e inclusión dentro de la comunidad lo que permite una reconstrucción pública del trauma colectivo. La separación de la culpa personal y la culpa colectiva se encuentra en el corazón del famoso gesto de arrepentimiento y expiación que realizó en 1970 el canciller alemán Willy Brandt en el memorial del levantamiento del gueto de Varsovia. En un movimiento inesperado aunque mundialmente reconocido, Brandt, en su condición de representante de la nación alemana, se arrodilló frente al monumento a las víctimas. También aquí el representante de la nación de los perpetradores era inocente en tanto individuo: había sido miembro del movimiento anti-nazi en Alemania y había combatido en la resistencia noruega contra la ocupación alemana. La confesión pública de la culpa colectiva resultó creíble y estuvo más allá de cualquier sospecha de hipocresía o exculpación, dado que el actor era inocente. Brandt no era un hombre religioso, pero su gesto se fundaba en el patrón de la crísmosis: un individuo inocente asume voluntariamente el peso de la culpa colectiva original y rompe así las cadenas de la culpa de la comunidad.

Este patrón de confesar la culpa de la comunidad se ha convertido actualmente en un ritual central de la vida política. No solamente los representantes políticos de Alemania piden públicamente perdón por el Holocausto, sino que también el presidente francés pide perdón por los crímenes del colaboracionismo, los australianos confiesan su culpa en el genocidio de los aborígenes, el Papa pide disculpas por los crímenes cometidos en nombre de la Iglesia, etc.

La objetivación

Un tercer modo de abordar el trauma de los perpetradores se desvía de la reconstrucción de la memoria colectiva de la esfera pública general a los profesionales expertos especia-

“No fue hasta los años sesenta que el Holocausto se habló públicamente en Alemania. La rebelión estudiantil rompió el pacto de silencio. Los furiosos hombres y mujeres, que sospechaban la existencia de un fascismo oculto, desmontaron la colaboración, la responsabilidad de los indiferentes y de los miembros del partido”.

lizados en el pasado, a los historiadores y museólogos, a la administración de los archivos y a los arquitectos de los monumentos. Si los expertos conquistan la memoria, ésta dejará de ser la referencia traumática del demos para convertirse en objeto de investigación imparcial, en materia de comparación, en un hecho que puede explicarse y contextualizarse.

En este proceso de objetivación, los temas vinculados a la identidad, moralidad y responsabilidad colectiva son deserrados a un segundo plano. El horror inconcebible se transforma en algo que puede relacionarse con un determinado contexto histórico. Los expertos profesionales abordan un pasado que no necesariamente es el suyo (no solamente son inocentes en tanto individuos sino que ni siquiera es necesario que sean miembros de la comunidad cuyo pasado estudian o reconstruyen). La relación que los estudiosos tienen respecto a sus objetos de investigación es ajena al interés personal, pero no arbitraria. Está controlada por la obligación de develar la verdad objetiva sobre el pasado o instituir la memoria colectiva de una comunidad.

Si el pasado está objetivado en lugares especializados, almacenados en museos y archivos, recordado en memoriales y museos, la memoria colectiva se divorcia de la memoria personal de los testigos. Puede sobrevivir aun sin sobrevivientes. Sin embargo, un nietzscheano escéptico formularía las siguientes observaciones: administrado por expertos y eruditos, el pasado corre el riesgo de ser enajenado de la comunidad que recuerda ese mismo pasado, corre el riesgo de que los objetos y lugares especializados eximan del peso del pasado a la vida cotidiana, de que el memorial se transforme en un depósito de memoria, corre el riesgo incluso de que aquello que era un asunto de identidad devenga una extrema alteridad presentada por profesionales a un público laico que pueda abandonarse al olvido.

Sin embargo, en el caso del Holocausto, la objetivación de un trauma colectivo no fue nunca algo que debilitara en la esfera pública alemana el trauma de los perpetradores. Los grandes debates eruditos entre historiadores, el *Historikerstreit*, el debate en torno a Goldhagen y la polémica sobre la *Wehrmachtausstellung*, encendieron vividas controversias en la esfera pública alemana puesto que el Holocausto fue cada vez más reconocido por alemanes como un referencia oscura de su identidad nacional, y esta iden-



Sin título (frag.). 1969, t mpera sobre papel de Alberto Heredia.

tividad nacional fue divorciada de su identidad personal como ciudadanos. En estos debates, el c rculo de perpetradores se ampli  nuevamente implicando indisolublemente que todos los alemanes de la  poca fueran vistos, al mismo tiempo, como culpables y como inocentes. Tal expansi n del c rculo de perpetradores no se detiene en los l mites de la naci n alemana. Tambi n aquellas naciones que tendr an a considerarse v ctimas de la Alemania nazi, se ven ahora obligadas a dar alguna respuesta frente a la revisi n erudita de esta imagen: Francia centra su atenci n m s en Vichy y el colaboracionismo que en el hero simo tr gico de la resistencia, Polonia debe enfrentar su pasado antisemita, Noruega declara p blicamente que murieron m s noruegos en las filas de las Waffen-SS que como v ctimas de la ocupaci n alemana. Y el pueblo norteamericano no puede rehuir la pregunta de por qu  los bombardeos aliados no destruyeron las v as de los trenes a Auschwitz.

La mitologizaci n

Si viven s lo unas pocas v ctimas o perpetradores del genocidio, el trauma del pasado puede convertirse en historias, novelas y dramas, pel culas y series de televisi n para un gran p blico, m s all  de la naci n, de las v ctimas y de los victimarios. Aquello que fue en su origen un abismo oscuro que no pudo ser reconstruido ni confer rsele un sentido, devino casi un  cono banal de la maldad que puede aparecer en diversas ficciones. Lo que fue antes un trauma colectivo para una comunidad particular y determinada, se

disuelve ahora en un entretenimiento global.

Finalmente, Hollywood ha ganado, y la distinci n entre v ctimas y victimarios existe s lo en las pel culas. Un p blico global puede, seg n las ficciones, comprometerse emocionalmente y disfrutar las historias de horror como un entretenimiento dado que ya no se trata de su propia experiencia, su propio compromiso, su propio sufrimiento y su propia culpa. Esta globalizaci n de la memoria colectiva tiene lugar si una ambivalencia interna se transforma en presentaciones externas de valores, si la identidad traumatizada se vuelve extrema alteridad, si la memoria personal de los implicados en el crimen es arrancada de la historia colectiva de la naci n, si, por su parte, la memoria nacional es desvinculada de la memoria cultural del g nero humano.

Pero incluso si nos disgustan los intentos de comercializar los grandes traumas de la modernidad —el Holocausto de los jud os europeos, la esclavitud de los afro-americanos, los goulag— debemos aceptar que esta exteriorizaci n del trauma preserva viva y hace tolerable la memoria del evento. Las din micas que operan en el n cleo no son desconocidas para los lectores del gran soci logo Georg Simmel: es el tercer partido no comprometido el que permite, no s lo la soluci n de los conflictos, sino tambi n el alivio del trauma. Si el genocidio deviene una parte de la memoria cultural de la humanidad, este tercer partido incluye a casi todo el mundo. La audiencia global preserva la memoria de las v ctimas y los perpetradores aun cuando no queden v ctimas y perpetradores.

Podemos percibir a las v ctimas s lo a distancia. No es necesario que la distancia sea espacial. No requiere campos. Se funda en el paso del tiempo. Hay un retraso temporal entre el momento en que los seres humanos son asesinados, mutilados, torturados o esclavizados por otros, y el momento en que estos actos son hablados en una comunidad moral y definidos como "malos". Para las v ctimas sobrevivientes, este desajuste temporal puede ser concebido como un per odo de latencia necesario para enfrentar ese trauma que resiste cualquier tentativa de integrarlo a una narrativa significativa. La mente individual es incapaz de percibir inmediatamente la amenaza de su vida y aprehender su importancia cabal. No podemos reconstruir como evento significativo el encuentro s bito con nuestra muerte. La conciencia colectiva tiende tambi n a ignorar la paralizaci n de sentido en el momento de crisis.

De aqu  en m s, la experiencia extrema puede ser hablada y superada. El esfuerzo indispensable de la memoria colectiva cae tanto sobre la parte de la comunidad circundante como de la de los descendientes de las v ctimas. Estos tratan de encontrar el lugar donde sufrieron las v ctimas, los entierran con solemnidad, construyen memoriales y monumentos y, sobre todo, registran sus nombres y narran sus historias: las v ctimas son recordadas como sujetos con un rostro, un lugar, y una voz en la comunidad. ■

Las sociedades latinoamericanas frente al Estado represor

Saldar las cuentas con el pasado

Tras el análisis de los procesos represivos en Latinoamérica, Garretón arriba a la idea de que los regímenes militares intentaron acabar con el pasado para instaurar un nuevo modelo que rompió sus vínculos con la política. En la actualidad, el proceso estaría dado por una refundación de estos países a partir de saldar las cuentas con ese momento histórico. Según el autor, actualmente, Chile se encontraría inmerso en este proceso.

por Manuel Garretón

fotografías Focus



Augusto Pinochet. El dictador tuvo como misión construir un nuevo orden social, económico y cultural.

Cuando hablamos del Estado represor suponemos que la respuesta de la sociedad tiene que ver con dos cuestiones. La primera: cuando hablamos de un régimen, de una situación con mayor o menor nivel de institucionalización que afecta a los tres niveles de coacción colectiva. Por un lado, el nivel histórico estructural de una sociedad, la dimensión de los proyectos y contra-proyectos de una sociedad (la historicidad); por el otro, los niveles organizacionales y en tercer lugar, las conductas de interacción individuales. Se trata entonces de algo más que un paréntesis. Los regímenes militares que conocimos en el Cono Sur y en el casco chileno son intentos fundacionales. Eso significa que intentan hacer una ruptura con el pasado y de que se trataba, grosso modo, de desactivar, desestructurar, eliminar la sociedad precedente, que con dimensiones más o menos reformistas, más o menos socialdemócratas, más o menos de capitalismo de Estado con integración y participación popular y más o menos revolucionarias, caracterizaron a estas sociedades.

El eje de estas sociedades fue la política. Por lo tanto, el eje de la ruptura fue destruir la política. Destruir a los actores que encarnaron la política. Pero no es sólo el Golpe, no es sólo la ruptura. Hay un intento de pasar del Golpe de Estado al estado del Golpe, es decir, reconstruir o construir un orden nuevo social, económico y cultural. Pueden fracasar en ello, pero no se entienden estos regímenes militares sin ese intento. Para ello se necesita un actor determinado: el Estado. Y un tipo de acción particular: la represión.

Como intentamos tomar todos los niveles de la acción colectiva de una sociedad, no se trata solamente de que se hace represión por parte de este actor —las Fuerzas Armadas— para romper con la política y construir un nuevo orden social, sino de que estamos en presencia de dimensiones psicológicas, y hasta metafísicas.

Jorge Semprún escribió hace algunos años un maravilloso libro sobre su recuerdo de Buchenwald. Allí, después de 50 años, la verdad le cuesta mucho, no puede sacarla a la luz, como él señala. Cuando dice cosas de contenido se refiere básicamente a Primo Levi más que a su propia idea. Cita una frase de André Malraux: “Busco aquella zona del alma donde reside el mal absoluto”.

Cuando nos planteamos, entonces, el tema del Estado represor, o la represión, no se puede ubicar en el contexto socio-histórico de un intento de ruptura con la situación anterior, de un intento de construcción de un nuevo orden socioeconómico y cultural. Y no se puede tampoco separar de un actor encargado de esto: los militares y las Fuerzas Armadas. Lo que significaba en su ideología: la seguridad nacional.

Pero nada de esto se entendería si no usamos también

dimensiones que vayan más allá y que tienen que ver con la locura y la irracionalidad, históricamente situados. No se trata de un par de locos a los que simplemente se les ocurre hacer algo. Tampoco se trata de gente tan inteligente que dijeron: éste es el plan, esto es lo que tenemos que hacer, y por eso reprimimos.

Es una mezcla de una extrema racionalidad y un enorme primitivismo y locura, cómo en la naturaleza y la lógica de las acciones emprendidas —no me refiero a la magnitud por razones de otro tipo— no hay ninguna diferencia con el Holocausto ni con lo que fue el régimen nazi? Ninguna en esencia o en contenido. En grados puede ser. Lo que hay que afirmar y tener muy claro, es que aquí —en esta mezcla de requerimientos para un proyecto histórico y el lado maldito de la condición humana de la locura y la racionalidad— los regímenes militares fueron sucesores, aunque no fueran regímenes fascistas, fueron sucesores y continuadores de lo que fue el Holocausto.

En el caso chileno, algunas de sus particularidades van a afectar tanto a la represión como a la respuesta de la sociedad. La primera particularidad es que se trata de un régimen militar y a la vez “dictadura bananera”, si prefieren. Quienes hayan leído *La fiesta del Chivo*, por ejemplo, no encontrarán mucha diferencia, excepto detalles idiosincrásicos, entre Pinochet y Trujillo o Somoza o Villamil o Stroessner. En el contexto de un régimen militar institucional, el caso más claro es el brasilero.

Esto tiene una importancia extrema hoy en día, porque eso hace que algunos sostengamos que el test de que si Chile va a ser un país y no un conjunto de mercado —no una serie de indicadores económicos— sino un país y una comunidad histórico moral, es en el castigo a Pinochet, en la justicia sobre Pinochet.

Estamos entonces en un problema distinto. Por supuesto que se trata del conjunto de las Fuerzas Armadas, pero una de las características de este régimen (en términos de represión) es que se marca la responsabilidad central en la persona de la que depende el aparato que se crea para la represión, con una cosa que es una aberración en la historia de la humanidad: las leyes secretas.

En el caso chileno, la ley que crea la DINA —Dirección de Inteligencia Nacional— dice en su artículo secreto —conocido después— que la vida dependerá supuestamente del Comandante en Jefe de la Junta o Presidente de la República. Este es un primer aspecto a entender en la organización del Estado del aparato represor. El segundo —que tiene consecuencias para el presente y el futuro— es que se trata quizás del único régimen, con la excepción del brasilero, puesto que éste va en otra dirección económico social— que logra romper y transformar el modelo de desarro-



En Chile. La dictadura estuvo sostenida por un cuerpo de leyes secretas dictadas por la DINA.

llo que la sociedad había tenido hasta entonces y eso significa que funda un nuevo capitalismo —llámese neoliberal o como se quiera—.

Fracasó Martínez de Hoz, fracasaron los uruguayos y cuando digo “exitoso” en el caso chileno, no estoy diciendo que lo estén haciendo bien, digo que obtuvieron y realmente montaron un modelo económico y social. Este modelo tiene como característica que quien entrega son los militares. Entregan prácticamente todo el aparato económico del Estado, que no era chico en ese momento porque se heredaba todas las expropiaciones de la Unidad Popular donde prácticamente se había nacionalizado todo. Y se entrega todo a un sector empresarial. Pero en la cúpula dirigente del Estado aparece un nuevo sector en nombre de los intereses capitalistas, aunque sin representar directamente a los capitalistas. El mundo de los Chicago’s Boys y el mundo de los jóvenes llamados “gremialistas” que postulan un orden autoritario indefinido.

Entonces se configura junto a esta personalización, una alianza, un nuevo club hegemónico entre un poder militar personalizado con todos los recursos del poder en sus manos y un sector civil que se plantea como hegemónico frente al conjunto de los otros sectores, que podemos llamar de la clase dominante. ¿Por qué esto es importante? Es importante porque aquí se va a fundar una nueva derecha en Chile y eso tiene para hoy un efecto fundamental ya que la identidad de la derecha chilena es el régimen militar de Pinochet.

No es la única identidad de los militares. Ellos pueden decir que alguna vez hicieron la independencia de Chile. Pueden

“Entonces se configura junto a esta personalización, una alianza, un nuevo club hegemónico entre un poder militar personalizado con todos los recursos del poder en sus manos, y un sector civil que se plantea como hegemónico frente al conjunto de los otros sectores, que podemos llamar de la clase dominante.”

decirlo, para ellos con orgullo y para mí con vergüenza, que construyeron el Estado Nacional a través de la guerra del Pacífico. Pueden decir que en algún momento de la historia contribuyeron al desarrollo social del país porque fueron los que impusieron en el Parlamento con ruido de sable las leyes sociales, que apoyaron la constitución del 25.

Es decir, no es que hoy haya desaparecido la capa de militares comprometidos con la tortura y con el régimen militar, lo que está claro es en algún momento los militares podrán hacer el gesto de Balza, no todavía pero quizás puedan hacerlo. En cambio, la derecha no podrá hacerlo nunca. El buen militar podrá alguna vez pedir perdón porque tiene otros elementos en su identidad. Por el contrario, la derecha chilena no tiene otra identidad que el régimen militar. Por eso uno puede hacer un análisis interesante de lo que intentó hacer el candidato a presidente de la derecha al despinochetizarla. Para decirlo de otra manera, la derecha chilena es Pinochet. Esa es su identidad; si no, tendría que refundarse. Por esta razón, será la última en reconocer los crímenes y el horror desatado desde el Estado

Nación. Será hasta entonces que un régimen de un actor militar personalizado con un vínculo estrecho con un sector hegemónico de la derecha, funda una derecha política. Es evidente que aquí no se trata de que lo hicieron bien. Se trata de entender que ellos sienten que ganaron. ¿Imagínense ustedes que Galtieri hubiera ganado en Malvinas? Esta es una interpelación complicada porque a veces nos olvidamos la locura de toda la sociedad argentina y su historia progresista respecto a Malvinas. Respecto de aceptar una salida gratis, que estaba en los manuales del fascismo: "Cuando a usted le vaya mal trate de invadir otro país o trate de ir a una guerra". Está en los manuales del fascismo. La sociedad argentina no reaccionó, cayó en esa trampa.

El tercer rasgo que creo muy importante para comprender al Estado represor chileno tiene que ver con la institucionalización, con la capacidad institucionalizadora. El régimen brasilero lo hizo. Pero más que una nueva Constitución, generó actas constitucionales. El régimen chileno implanta una nueva Constitución. Se trata de una dictadura con Constitución, pero donde se institucionaliza todo. Es decir, la personalización de Pinochet, ocho años plebiscito en su nombre para que dure otros ocho años más. Se calculaba que iba a vivir tanto y que iba a morir en el momento de terminar el régimen. La dictadura estaba institucionalizada hasta en eso. En la Constitución se institucionalizaba el poder de veto de las Fuerzas Armadas, a través del Consejo de Seguridad Nacional, la inamovilidad del Comandante en Jefe, etc. Estaba institucionalizado el predominio de la derecha como sucesora de los regímenes militares, como regímenes autoritarios sobre la base de un sistema electoral. Y estaba institucionalizada también, y éste es el punto clave para lo que estamos hablando, la represión.

En el artículo 24 transitorio de la Constitución de 1980 decía: "Haga lo mismo que ha venido haciendo hasta ahora pero con una orden del Ministerio del Interior que diga: 'por orden del Ministerio del Interior'". Y suprimía el habeas corpus, que es la esencia del primer derecho consagrado para un ser humano.

Son estas las particularidades del Estado represor chileno. Así como las modalidades de represión, que conocemos en nuestra generación y en esta parte de América Latina, la tortura sistemática es un invento brasilero. Uno diría que el siniestro invento del "desaparecido" que yo sepa es chileno, y hay que pensar que hay un manejo complejo del silencio en la clandestinidad y la ostentación.

¿Por qué razón en el año '77 se tira un cuerpo de una líder comunista en una playa en el Norte desde un avión, en la playa y no en el mar? Para que se sepa.

Hay ciertas cosas que son clandestinas, operaciones secretas; pero hay también ostentación de la represión. En los primeros bandos, se dice, "por cada inocente que caiga

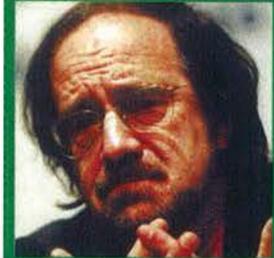
"En el artículo 24 transitorio de la Constitución chilena de 1980 decía: 'Haga lo mismo que ha venido haciendo hasta ahora, pero con una orden del Ministerio del Interior que aclare: por orden del Ministerio del Interior. Y suprimía el habeas corpus, que es la esencia del primer derecho consagrado para un ser humano.'"

serán ajusticiados diez elementos marxistas indeseables". Uno podría decir ¿eran tontos? ¿Cómo no se dieron cuenta? No creo que lo fueran, yo creo que había ahí una función que trata de crear miedo. Y, por supuesto, esto está basado en la idea de impunidad como elemento central.

Hay dos grandes tipos de miedos en las sociedades. Uno, si se recurre a las experiencias infantiles es el miedo a la pieza oscura, donde se sabe que algo malo va a pasar pero no se sabe qué y dónde. El otro, es el miedo al perro que ladra, donde se sabe que la agresión viene de ahí. Las dictaduras fueron capaces de manejar, en el caso chileno, esos dos miedos. El miedo a que puede pasar cualquier cosa, pero además si hago esto me va a pasar exactamente esto otro.

Aquí hay un punto que es clave para referirnos a la comparación con las otras sociedades. Primero, todas las sociedades latinoamericanas del Cono Sur eran sociedades políticas, en donde la política era el cemento de la sociedad. En el caso chileno ese cemento era político partidario. Es decir, el principal constructor de identidades colectivas no sólo era la política, como lo era en los otros países, era además la política partidaria. Uno se vestía, hablaba, hacía el amor, iba al cine de manera distinta según el partido en el cual militaba. Había una fusión entre lo político y la objetividad mediada por el partido o los partidos.

En el caso chileno, los partidos eran la columna vertebral de la sociedad. De modo



Manuel Garretón

Es sociólogo, egresado de la Universidad Católica de Santiago y Doctorado en l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Es ex Director y Decano del Centro de Estudios de la Realidad Nacional y de la Revista *Cuadernos de la Realidad Nacional*. Coordinador de grupos de emergencia de las Ciencias Sociales en Chile después del golpe militar. Es autor de *Hacia una nueva era política*, *Estudio sobre las democratizaciones* (1995) y *Política y sociedad entre dos épocas* (2000), entre otros libros.

que su destrucción, su eliminación y represión implicó desarticular el modo en cómo se constituían los sujetos sociales. Por ello, a los seis meses del régimen de Videla hay un intento de huelga nacional o huelga de los ferrocarriles. Y en Chile no hubo nunca una huelga nacional. Simplemente porque los obreros saben hacer huelga, o lo sabían, si estaban ahí los partidos. Es una sociedad que queda sin el instrumento que la constituía como sociedad. Esto significará, entonces, la aparición de otro espacio que es la Iglesia Católica, que arma una institucionalidad paralela al mundo reprimido, que es la única vía hacia la solidaridad.

Esto tiene un aspecto clave, no sólo en ese momento para la defensa, para la información, sino también como lugar de reconstitución del tejido social. Porque ahí nos juntábamos, la iglesia era un espacio físico. En las iglesias se juntaban los sindicatos, los partidos, los estudiantes. La Iglesia podía hablarles a los militares no sólo en nombre del pueblo sino en nombre de Dios, que no se confunde con una u otra ideología porque es universal. Esto tiene una importancia también muy grande. Primero, porque el nivel de represión probablemente fue menor gracias a la labor de la Iglesia. Cosa que en Argentina no existió, porque yo diría que se trata de una Iglesia miserable.

Aquí hay una fuente de información que será fundamental para después. La comisión RETI, el equivalente a la CONADEP, lo que va a hacer es pedir los archivos. Por supuesto harán otras entrevistas después. Ahí hay también un aspecto particular y es que la sociedad que siempre tuvo mucha información respecto de lo que estaba ocurriendo. Dos aspectos son importantes en el caso chileno. Por un lado, la vulnerabilidad de la sociedad civil porque no existía sociedad civil constituida por fuera de los partidos políticos. Por otro, un complejo intento de reemplazar la forma y la constitución de los actores sociales en el espacio de la Iglesia. No vamos a hablar de lo que fue la transición. Digamos cómo se plantearía hoy el problema?

Hay que recordar que los gobiernos democráticos tuvieron una muy importante política simbólica en el tema de los derechos humanos. Se inaugura el gobierno de Patricio Aylwin con un maravilloso acto en el Estadio Nacional, y en la pizarra, en el anotador de los goles van pasando los nombres de todos los desaparecidos y eso se transmite por cadena obligatoria de toda la televisión el 11 de marzo de 1990. En esa ceremonia los familiares de desaparecidos bailan su famosa "cueca sola".

Pero había una política clara en esta materia. No se podía contar con el Poder judicial. Tampoco había una definición sobre qué se iba a hacer exactamente, porque había posiciones encontradas en el seno de la coalición. Había además, una ley de amnistía. De autoamnistía hecha por los militares y hay que entender que se trataba de militares

“Entonces, lo que hará que nosotros seamos un país y no un conjunto de poderes fácticos y elementos mediáticos, lo que hará que seamos una comunidad histórico-moral será el modo en cómo se resolverá aquello que marca una ruptura entre dos épocas: entre la época nacional—popular y lo que viene después. Es decir, si los regímenes y el Estado militar represor fueron fundantes; entonces, la refundación de estos países como países pasará por el arreglo de cuentas con ese momento histórico.”

cuyo máximo jefe siguió como Comandante en Jefe durante los seis años siguientes.

El recurso improvisado fue tomar la idea de la CONADEP y hacer una Comisión de la Verdad, que se llamaba originalmente Verdad y Justicia, que se llamó después Verdad y Conciliación. Esta comisión debía dar una información —sin nombrar a los culpables— y pasar todos los antecedentes a los tribunales. Era puramente simbólica, un avance enorme, pero como los sudafricanos van a aprender después, toda Comisión de Verdad y Justicia tiene que tener jurisdicción, y en el caso chileno no la había.

Fuera del mundo de la concertación de partidos por la democracia, de la izquierda extraparlamentaria y de la opinión pública mayoritaria —pero sin institucionalidad—, no había instituciones para que resolvieran este proceso. De modo que todo quedó en un tema puramente simbólico. Hasta que aparece por el exterior el juicio por el asesinato del canciller Blanco Ateliero, operación que había sido coordinada en conjunto para eliminar al General Prats, una de las grandes operaciones diseñadas por la DINA.

Fuera de los actos simbólicos en materia judicial, lo único que hay es este aspecto que no deja de ser importante, porque tener preso al jefe de la DINA no es poca cosa. Hasta que aparece la detención de Augusto Pinochet en Londres.

Esto da origen, en una estrategia defensiva del gobierno, a una especie de segunda comisión de Verdad y Reconciliación (RETI), que se llama “de diálogo”. Esta mesa fue impugnada por los Familiares de Detenidos Desaparecidos.

¿Por qué digo esto? Porque permitió que se sentaran víctimas y militares juntos en esa mesa. De hecho las Fuerzas Armadas reconocieron medio explícitamente su responsabilidad en los crímenes cometidos. El presidente Lagos interpretó extraordinariamente bien los resultados, porque se generó un proyecto de ley que dice que las Fuerzas Armadas tienen que entregar información de los detenidos-desaparecidos en el plazo de seis meses.

¿Quién entrega información de algo si no es responsable de lo que ocurrió? Eso era un reconocimiento clave.



El desafío. Refundar el país y saldar las cuentas con el pasado.

Además por todos los que se oponían a la mesa de diálogo tuvo otro efecto previsto —predecible, pero que juega muy a favor de la mesa de diálogo—: se hizo patente la mentira de los militares porque la información entregada era una información mentirosa. Un nombre, una fecha de detención, una fecha de desaparición y una glosa: “Echado al mar”. Eso es todo. Ahora se sabe, por ejemplo, que en esas fechas entre que se detiene a algunos dirigentes del Partido Comunista y se los echa al mar pasan dos días, entonces uno se pregunta además, ¿estos militares eran idiotas? ¿No gastaron un poco de tiempo en interrogarlos?

Entonces digo, lo importante es que se dejó planteado un tema que la opinión pública tenía claro: un 80 por ciento de la gente quiere que en Chile haya verdad, reparación y castigo. Nadie tomó en cuenta el discurso de la Iglesia católica sobre el perdón, pero no hubo opinión pública que fuera a arriesgar lo obtenido en otros campos en grandes movilizaciones. Sin embargo, es una gran reserva moral y a su vez están el mundo de los abogados y los activistas de los Derechos Humanos y de las organizaciones de las víctimas que replantearon el problema.

Pero además, con la detención de Pinochet queda planteado el tema de la justicia. De modo que hoy en la rela-

ción de Chile con su pasado se reconocen estos dos caminos: el tema de la verdad y la justicia en torno a los detenidos desaparecidos, pero también el problema de la verdad y la justicia en torno a todos los otros crímenes que aparecen de algún modo simbolizados en Pinochet.

La pregunta que uno se hace es cómo estos países afectados por la globalización, por la desestructuración se pueden proyectar como países. Ya no hay proyectos ideológicos globales, totales. Tampoco existe en Chile el trauma principal es el estigma de la destrucción del mundo indígena como en otros países que deberán reconstruir el país en torno a ese tema. Porque lo que hará que México sea un país, o que Perú sea un país, será la manera en que resuelvan este tema.

Entonces lo que hará que nosotros seamos un país y no un conjunto de poderes fácticos y elementos mediáticos, lo que hará que seamos una comunidad histórico-moral será el modo en cómo se resuelva aquello que marca una ruptura entre dos épocas: entre la época nacional—popular y lo que viene después. Es decir, si los regímenes y el Estado militar represor fueron fundantes, entonces la refundación de estos países como países pasará por el arreglo de cuentas con ese momento histórico. ■



II Encuentro Internacional sobre la Construcción de la Memoria Colectiva

Recordar para el futuro

La cita fue en la ciudad de La Plata. Más de 4000 personas participaron de los eventos programados por la Comisión Provincial por la Memoria, los días 3, 4 y 5 de agosto. Cine, teatro, música, plástica, presentaciones de libros y conferencias fueron las diversas formas que adoptó el II Encuentro Internacional sobre la Construcción de la Memoria Colectiva para pensar un tema central: las opciones morales ante las situaciones límite. El ambiente académico y los artistas fueron los protagonistas de esta convocatoria, pero también el público que se sumó a cada uno de los eventos programados.

fotografías Alejandro Kaminesky

“La memoria es dinámica, vital y nos da fuerza para actuar”



En el acto inaugural, el Dr. Hugo Omar Cañón, Fiscal de Bahía Blanca, miembro de la Comisión Provincial por la Memoria, rescató una experiencia personal: el recuerdo de su maestro, el Juez Omar Roberto Ozafrain, su ejemplo y su lucha ética.

por Hugo Omar Cañón

“Al considerar el tema de las opciones morales que planteó la dictadura, tema central del II Encuentro Internacional sobre la Construcción de la Memoria Colectiva, pensé que evocar la historia del Juez Omar Roberto Ozafrain, tiene una significación trascendente.

Fue entre fines de los 60 y principios de la década del 70, cuando conocí a este gran juez con el cual me formé, con el que empecé a trabajar y al que los estudiantes de Derecho de la Universidad de La Plata admirábamos muy especialmente. A su lado todos aprendimos mucho y fue una personalidad que honró a la ciudad de La Plata, con el digno ejercicio de la magistratura.

Lamentablemente falleció muy joven: tuvo una enfermedad que lo postró en el año '76 y, quizás, ese fue un factor que le salvó la vida, pues bien pudo ser secuestrado y desaparecido. Y digo esto porque en varias oportunidades su vida corrió peligro y su actividad como juez podía reputarse como “peligrosa” para el poder.

Durante el turno de él, la policía tenía un comportamiento de control y autocontrol y la frase que yo recuerdo, como un empleado que trabajaba a su lado, era que los policías comentaban: “Entra de turno Ozafrain. Se terminó la joda”. Este control se daba porque el juez, con toda la valentía y dignidad que lo caracterizaba, actuaba responsablemente

ejerciendo su función.

Por ejemplo, salía en su auto particular a visitar, sin previo aviso y en cualquier horario, las comisarías. El secretario iba a los libros y él iba a los calabozos, verificaba que los detenidos estuvieran legalmente detenidos, que no hubiera “paracaidistas” —como se les llama a los detenidos ilegales en las comisarías— y hemos podido observar cómo detuvo a un comisario cuando cometía un delito infraganti o cuando había una irregularidad delictiva en una comisaría. Otro hecho que puede evocarse es cuando procedió al secuestro de elementos de tortura, típicos instrumentos que parecían medievales (una mesa en la cual se colocaba a los detenidos para aplicar la picana, unos grillos que se colocaban a los detenidos quienes quedaban suspendidos de los brazos). Todo eso se secuestró en un “aguantadero” que tenía la Brigada de Investigaciones de Avellaneda —en aquella época la jurisdicción de La Plata llegaba hasta Avellaneda—. El juez procedió al secuestro de los elementos de tortura y además fue hacia el lugar personalmente, procediendo en persona a efectuar el allanamiento. En ese momento no estaban los torturadores ni los integrantes de la “patota” de la Brigada de Investigaciones de Avellaneda, pero procedió posteriormente a su detención.



Los miembros de la Comisión por la Memoria y el equipo técnico durante el II Encuentro.

Después comenzaron las recusaciones, la apertura de causas anteriores para sustraer la investigación de su juzgado. Personajes como Verdum estaban involucrados en este hecho y esto generó una reacción de la policía, que consideraba enemigo a un juez que aplicaba la ley. Este es un hecho puntual, pero podemos relatar otros como, por ejemplo, el haber ordenado al Gobernador Rivada en la época de la dictadura de Onganía, que —haciendo lugar a una acción de amparo—, se dejara de extraer sangre a los menores (a los menores de los institutos se les sacaba sangre para comercializarla). Se hizo un estudio sobre las condiciones médicas que autorizan a la extracción de sangre a menores y se prohibió que se sacara sangre a los menores de determinada edad. Y a los demás no se les podía extraer sangre si no era por recomendación médica, y por motivos muy diferentes a su comercialización. Fue una orden al Gobernador y una orden que hoy, después de la época negra de la dictadura y el terrorismo de Estado del '76, puede parecer un juego de niños; pero que, de alguna manera, fue un antecedente inusual que explica lo que vino después. Ozafrain, también en el año '60, en cuatro horas, resolvió una acción de amparo autorizando que se realizara un acto

que fuera prohibido por la aplicación del plan Conintes. Él determinó que el acto era procedente y que se podía realizar: hizo efectiva la medida ejerciendo su autoridad. Traigo a la memoria al juez Ozafrain, su figura y actuación, porque fue un referente, tanto de los jóvenes que nos formamos a su lado como de los abogados que presentaban aquellos "habeas corpus" ante Ozafrain defendiendo la libertad, incluso abogados que hoy están desaparecidos, cuyo pecado era militar en defensa de los Derechos Humanos.

Hay una carta que escribió un amigo de Ozafrain, al cumplirse un año de su muerte, que lo dice todo: "Cuando Ozafrain se retiró del Poder Judicial, los más dispares sectores platenses le rindieron un imponente homenaje. En su discurso dijo que estaba agradecido a la vida, y se hizo evidente el sentido de la frase: a partir de su juvenil vocación por la judicatura penal hasta aquella culminación de su carrera había tenido fuerzas para atravesar tan dura prueba de un modo que no podía sino provocar aquel agradecer a la vida. Conmovedor sentimiento de un hombre excepcional. Se ha dicho que Ozafrain fue, esencialmente, juez. Yo tuve el privilegio de comprobarlo asiduamente. Y los justiciables, con el particular instinto propio de la



sensibilidad colectiva, lo percibían con claridad. Fue un juez de Calamandrei. Todos sus actos judiciales –los resonantes y los otros– obedecían a la concurrencia de dos factores esenciales: su amor entrañable por la justicia y su absoluta lealtad a los dictados de su conciencia. Lo demás, con ser muy importante, era instrumental. Su valentía sin límites, su fuerte personalidad, su gran talento, su versación jurídica, su laboriosidad, todo ello hizo posible la concreción de esta magistratura ejemplar. Pero fueron aquellas dos expresiones del amor y la lealtad las que condicionaron –hermoso espectáculo del espíritu– la actuación del Juez Ozafrain. Prestigió la ley, porque demostró que puede aplicarse, igualitariamente, a débiles y poderosos. Ennoblecó la judicatura, porque la exhibió digna e insospechable. Sirvió a la justicia, porque probó que aún cuando no sea dado alcanzarla de manera absoluta, es posible saber donde está y cómo es. Por todo eso su estrado aparecía también como una cátedra, y sus alumnos de la Universidad seguían su desempeño judicial considerándolo una expresión docente. Lo era, por cierto, y de magnitud. Desde siempre sabíamos cuáles son las condiciones que acreditan la existencia de un maestro. Hoy existen jóvenes abogados y estudiantes discípulos de Ozafrain. Aman la justicia, la libertad, el derecho, el estudio; son hombres de bien que sienten la gravitación definitiva de una influencia virtuosa. La injusticia de su separación de la cátedra cobra, consecuentemente, insólita dimensión. La Universidad prescindió, con este enardecido amante de la libertad y la democracia, de un auténtico maestro.

Eric Fromm se preguntaba a principios de la década del '30, cómo podían surgir personajes como Hitler y que no hubiera una reacción de la sociedad frente a ese fenómeno que iba evolucionando peligrosamente. Nosotros tendríamos que preguntarnos cómo pudo suceder lo que sucedió en la Argentina con el terrorismo de Estado, cómo llegamos a eso, cuando años antes ya había una sintomatología de esta presencia. Sólo algunos jueces como Ozafrain marcaron el camino correcto. El grueso no actuó, toleró o alentó ese engendro.

En el encuentro de jueces y fiscales, realizado en el marco de este II Encuentro Internacional, pensábamos qué se está gestando en este mismo momento y nos respondimos que hoy debemos exigir que se revise quién es quién dentro de las fuerzas policiales, para separar de sus cargos a aquellos que están sospechados de haber cometido un delito (ver documento en las páginas siguientes).

El tema del II Encuentro Internacional de este año se refiere a las cuestiones éticas en situaciones límite. Y esto es un trabajo de reflexión porque es el interés particular de nuestra Comisión trabajar sobre la memoria, no como algo estático y anquilosado, sino como algo dinámico y vital, que nos da fuerza para actuar". ■

II Encuentro Internacional sobre la Construcción de la Memoria Colectiva

Cita con la justicia y la educación

Mientras en Buenos Aires se realizaba una reunión de jueces y fiscales, donde se firmó un importante documento sobre la violación de derechos humanos en la actualidad; en La Plata, más de trescientos docentes participaron de talleres sobre la construcción y la transmisión de la memoria colectiva.



Justicia y Derechos Humanos en el marco del Encuentro.

En el marco del II Encuentro Internacional sobre la Construcción de la Memoria Colectiva, más de 4000 personas participaron de las conferencias, muestras, presentaciones de libros y espectáculos artísticos. Docentes, investigadores, estudiantes, jueces, abogados, representantes de Organismos de Derechos Humanos y público en general fueron los participantes de esta convocatoria que tuvo como eje de discusión las opciones morales ante situaciones límite, como lo fue la última dictadura militar en la Argentina. El viernes por la mañana, más de 300 docentes de distintos niveles y estudiantes universitarios participaron de las Jornadas de Capacitación realizadas en el Colegio Normal N° 1 de La Plata. Reunidos en talleres que abarcaron diversas temáticas como cine y memoria, literatura, ética e historia —entre otros—, los participantes debatieron y reflexionaron sobre los modos de construcción de la memoria colectiva y sus formas de transmisión. Simultáneamente, en el Centro Cultural San Martín de la Capital Federal se llevó a cabo el encuentro de juristas, en el que abogados, jueces y fiscales debatieron acerca de la mejor manera de luchar contra la impunidad. Los juristas reunidos firmaron una declaración denunciando la violación de los derechos humanos en la actualidad y apoyando la vigencia del derecho universal y la implementación de la figura del genocidio. El texto completo del documento se reproduce a continuación. ■

Jueces y fiscales por los Derechos Humanos

En el II Encuentro Internacional sobre la Construcción de la Memoria Colectiva, el grupo de jueces e integrantes del ministerio público expresaron públicamente su preocupación por reiteradas violaciones a los pactos internacionales sobre derechos humanos obligatorios para la Argentina. Señalaron:

1. La Convención de las Naciones Unidas contra la tortura forma parte de la Constitución, y las leyes penales contienen una normativa muy rigurosa que implementa las pautas de dicha Convención. Sin embargo, se constata la generalizada práctica de la tortura en todas sus formas de modo sistemático, en ámbito de las investigaciones policiales y el trato a los detenidos, muy especialmente en la provincia de Buenos Aires, donde se registra una situación de violencia estatal de neto corte autoritario.

Frente a ello, les cabe una pesada responsabilidad institucional a los poderes políticos que no han realizado las reformas del sistema policial y penitenciario heredado de la dictadura. Esto provoca que muchos de los funcionarios que formaron parte de los mandos de aquélla continúen en actividad y mantengan las prácticas aberrantes del pasado, sin que el gobierno realice acción positiva alguna para revertir la situación, tolerando y consintiendo aquellas prácticas. A esto se suma la inacción de la judicatura que, con pocas excepciones, no aplica las normas penales destinadas a evitar y sancionar la tortura.

La mejor manera de corregir estas graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos son, especialmente:

a) La implementación de la policía judicial dependiente sólo del Poder Judicial, conformada por nuevos cuadros y un nuevo espíritu democrático, respetuoso de los derechos fundamentales.

b) La remoción de los obstáculos y amenazas a los defensores de los derechos humanos en el cumplimiento de su labor, realizando visitas a comisarías y cárceles para constatar violaciones a los derechos de los detenidos al trato digno y a la eliminación de torturas y actos análogos (conf. Art. 16 Inc. a, b y c y 17 de los Principios Básicos sobre la función de los abogados aprobados en el VIII Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, La Habana, Cuba, 27 de agosto de 1990).

c) Dar competencia al ministerio público, tanto de la acusación como de la defensa, para ejercer un control y auditoría de la actividad policial y penitenciaria.

d) La depuración administrativa de los cuadros policiales y penitenciarios, excluyendo a todos los funcionarios y empleados implicados, tanto en los hechos aberrantes del tiempo de la dictadura como en posibles delitos cometidos en el ejercicio del cargo que afecten derechos fundamentales y la administración de la justicia.

e) Reforma integral y de sentido democrático del sistema

educativo del personal policial y penitenciario, y de las demás fuerzas de seguridad.

f) Instar a los Consejos de Magistratura y a otras autoridades judiciales competentes a realizar periódicos cursos de actualización para jueces y funcionarios de los tribunales e integrantes del Ministerio Público, con especial énfasis en la vigencia y aplicación de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos incorporados a la Constitución o de rango supralegal.

2. Con relación a los Juicios por la Verdad se observa el completo incumplimiento por parte del gobierno nacional del acuerdo suscripto con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en el caso Aguiar de Lapacó, a fin de asegurar legislativamente la jurisdicción de la magistratura federal para aquellos juicios y la designación de fiscales específicamente encargados de promoverlos. Corresponde reclamar el pronto cumplimiento de esas obligaciones, necesario para incrementar la concreción del Derecho a la Verdad.

3. El Congreso Nacional no ha introducido en el derecho interno la figura del genocidio, pese a que la Convención respectiva fue aprobada y ratificada por el Estado Argentino en 1956. Tampoco el Poder Ejecutivo ha depositado el instrumento de ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad de 1968, aprobada el 1º de noviembre de 1995, mediante la ley 24.584. Asimismo, debe subrayarse que la protección otorgada por la figura del genocidio ha de extenderse legislativamente a los grupos políticos y culturales.

4. Insistir en la necesidad de que todas las autoridades nacionales y provinciales —en especial el Poder Ejecutivo nacional— respeten el principio de jurisdicción universal consagrado desde 1853 por la Constitución Nacional (Art. 102 del texto de 1860 y 118 de la redacción actual). En es sentido, cabe expresar satisfacción por haber suscripto y ratificado la Nación Argentina el Tratado de Roma sobre el establecimiento de la Corte Penal Internacional.

Adhirieron a este documento:

Dr. Jorge Luis Ballester, Juzgado Federal Nº 2; Dr. Gabriel Cavallo, Juzgado Federal Nº 4; Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juzgado Federal Nº 6; Dr. Hugo Cañón, Fiscal de Bahía Blanca; Dr. Mario Coroliano, Defensor de Casación de la Provincia de Buenos Aires; Dr. Leopoldo Schiffrin, Cámara de La Plata; Dr. Juárez Tavares, Procurador de Río de Janeiro; Dr. Eduardo Rodolfo Freiler, Fiscalía Federal Nº 6 de Bs. As.; Dr. Félix Pablo Crous, Fiscalía Federal Criminal y Correccional Nº 8 de Bs. As.; Dr. Carlos Rivolo, Fiscalía Federal Criminal y Correccional Nº 2 de Bs. As.; Dr. Roberto Atilio Falcone, Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata; Dr. Marcelo H. García Berro, Fiscal General del Tribunal Oral en lo Criminal de Mar del Plata; Dr. Mario Alberto Portela, Juez Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata; Dra. Griselda R. Tessio, Fiscalía Federal Nº 1 de Santa Fe; Dr. Miguel A. Osorio, Fiscal Federal, Fiscalía Nacional Nº 10 de Bs. As.; y Dra. Marta S. Balmaceda, Fiscal General de la Cámara de Apelaciones de Mendoza.

Manos anónimas

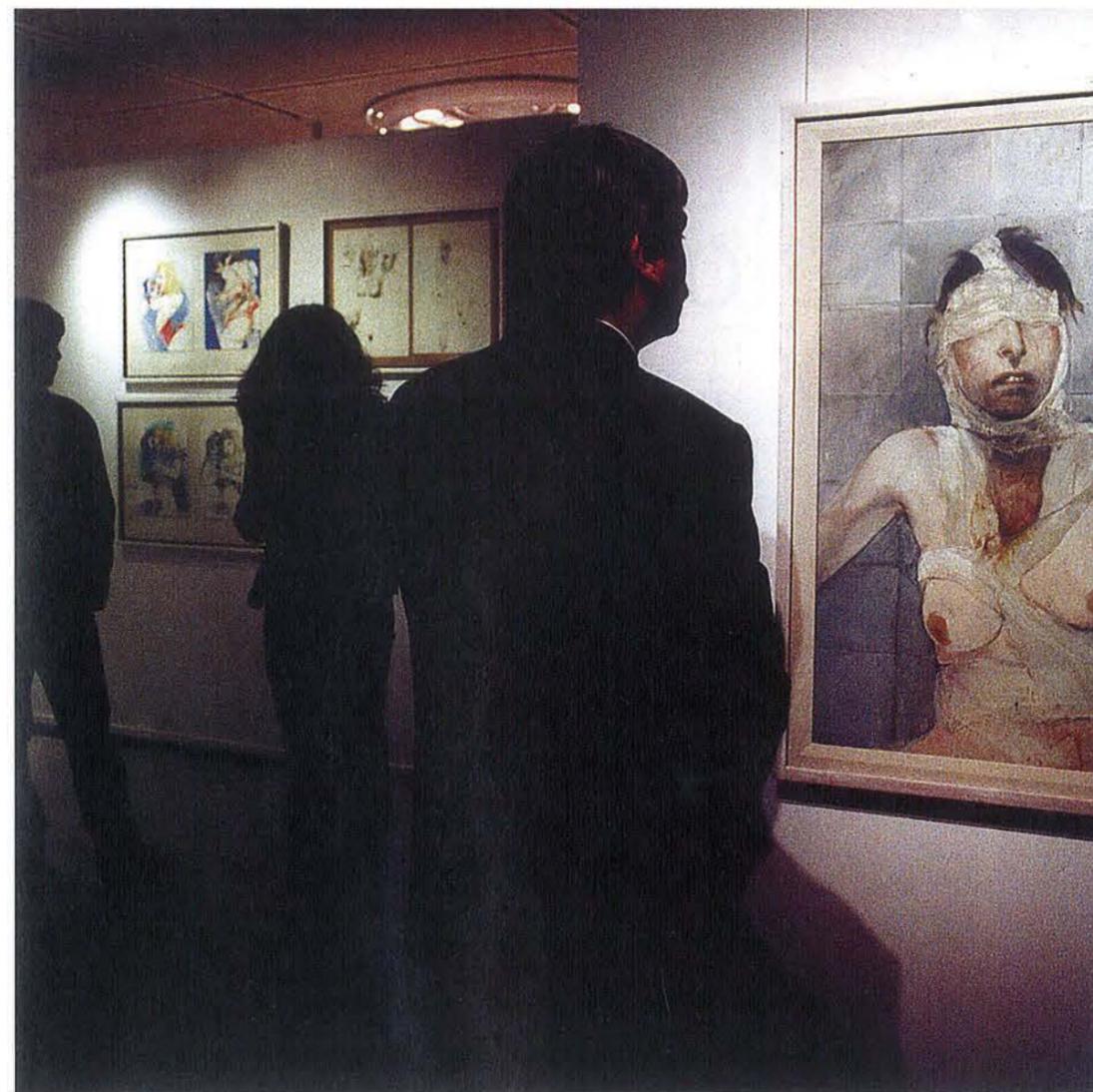
Dentro de los eventos artísticos que se llevaron a cabo en La Plata en el marco del Encuentro, sin dudas, la exposición del artista plástico Carlos Alonso fue la más clara muestra del arte en comunión con la memoria.



Mercedes Alonso, hija del pintor, fue la encargada de leer un mensaje del artista en la apertura de la muestra.

El viernes 3 de agosto por la tarde, en el Teatro Argentino de La Plata, el II Encuentro iniciaba la programación de actividades artísticas con la inauguración de la muestra "Manos Anónimas", del pintor argentino Carlos Alonso. Los orígenes de esta muestra se remontan al 26 de abril de 1976 cuando, a un mes del Golpe de Estado, Alonso realiza la exposición "El ganado y lo perdido". A esta época pertenece la instalación "Manos anónimas", realizada en papel maché y pintura acrílica, de la que sólo sobrevive una instantánea que, a pedido del propio Alonso, fue ampliada y ubicada en la cabecera de la muestra. La obra se había realizado para una exposición

en el Museo de Bellas Artes que finalmente no se llevó a cabo. Años más tarde, entre 1984 y 1986, después de la desaparición de su hija Paloma, Alonso retomó aquella imagen inicial para recomponer un relato extraído del corazón mismo de ese horror que la dictadura imprimió a los cuerpos de cada uno de sus hijos secuestrados y torturados en el seno de la sociedad argentina. En la inauguración de la muestra, conformada por más de treinta obras que se expusieron por primera vez reunidas y tras las palabras iniciales de Estela Carlotta—presidenta de la Comisión Provincial por la Memoria—habló Mercedes Alonso, hija del pintor: "Quiero agradecer en nombre de mi padre la oportunidad de



Arte y memoria. La comunión entre ambos estuvo de manifiesto en la muestra de Alonso.

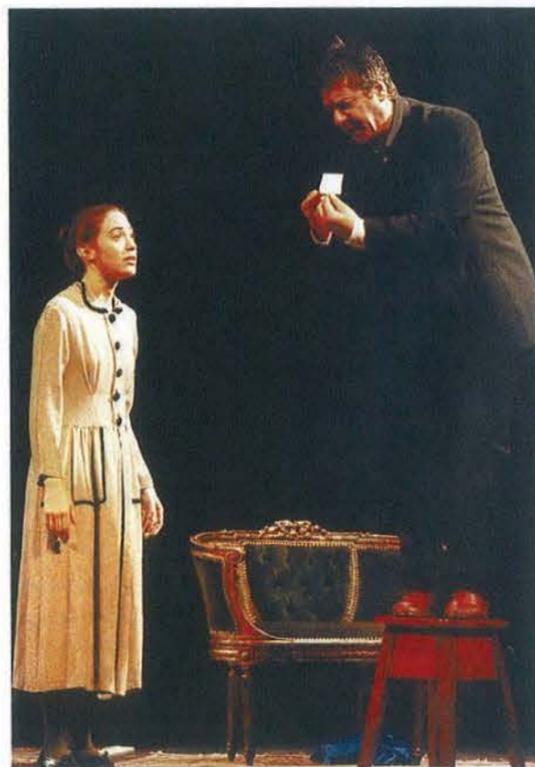
sumarse con esta exposición de sus obras, a un evento tan significativo, y que él pueda expresar, a través de sus dibujos y pasteles, su versión del terrorismo de Estado y su adhesión a la causa de la memoria. Nosotros, como víctimas del Proceso, seguiremos denunciando que no habrá punto final, sin justicia y castigo a los culpables". Mientras recorría la muestra, Roxana Olivieri, curadora de la misma, señaló que "para Alonso, un artista no es más que una persona atenta y sensible a su entorno, que tiene más deberes que derechos. Entre esos deberes está el de sentir su comunidad como propia. Si ese artista además, elige ser memoria de su tiempo, la realidad que lo circunda

estará presente en todas y cada una de sus obras. Él mismo dice comúnmente que se puede elegir ser un pintor de éxito, de vanguardia, de investigación, de ensayos, un hombre que está a la moda, o elegir ser un pintor necesario." Refiriéndose específicamente a su obra, Olivieri, quien está recopilando datos y obras para la realización de un cdrom con la obra del pintor, explicó que "cuando en los 60 se anunciaba que la pintura de caballete había muerto, él más que ningún otro artista se refugió en el trabajo y en el oficio de ser pintor. Elegir este camino es ir un poco en contra de todo y de todos, mostrar lo que no se quiere ver y gritar lo que nadie quiere oír. Esa elección es la que marcó el destino de Alonso." ■

Teatro, música y cine en el II Encuentro

Todas las voces, todos los lenguajes

Un público ávido se acercó a compartir cada uno de los eventos programados por la Comisión Provincial por la Memoria. Esto pudo verse tanto en la función de la obra "Una bestia en la luna" —con Manuel Callau y Malena Solda—, como en el recital donde se dieron cita Teresa Parodi, Daniel Viglietti, Adriana Varela y Eladia Blázquez y en el ciclo de cine y memoria.



Teatro. Pudo verse la exitosa obra "Una bestia en la luna".

Casi 3000 personas colmaron un espacio poco acostumbrado a la música popular durante el II Encuentro. El Concierto por la Memoria, realizado en la señorial sala Ginastera del Teatro Argentino de La Plata,

puso en el escenario a los músicos Daniel Viglietti, Adriana Varela, Eladia Blázquez y Teresa Parodi. Antes de que comenzara el recital, Estela Carlotto, presidenta de la Comisión Provincial por la Memoria rodeada por los demás miembros de la Comisión se dirigió al público. Memoria y compromiso con el presente, fue una de las banderas que alzó en este breve discurso. Mientras en las primeras filas los chicos de HIJOS aguardaban su turno para subir al escenario, un poco más atrás los pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo eran una presencia ineludible.

Adriana Varela fue quien inició el recital con un repertorio tanguero clásico para luego dar paso a algunos temas de Joaquín Sabina. Luego se detuvo en cada párrafo de la Milonga de Pelo Largo, esa misma que supo trajinar el inolvidable Alfredo Zitarrosa y que dice: "Historias de penas grandes, de gente joven, de penas viejas, de 20 años. Memoria de los ausentes de nuestra tierra, de la violencia, de la miseria..."

Teresa Parodi y sus músicos acapararon el fervor del público que festejó desde el tema "Mis compañeros" hasta el clásico "Pedro Canoero". Eladia Blázquez eligió entonar dos de los temas que ya resultan un himno: "Honrar la vida" y "Prohibido prohibir". Entre artista y artista, la poesía estuvo presente en la voz del actor platense Ricardo Gil Soria.

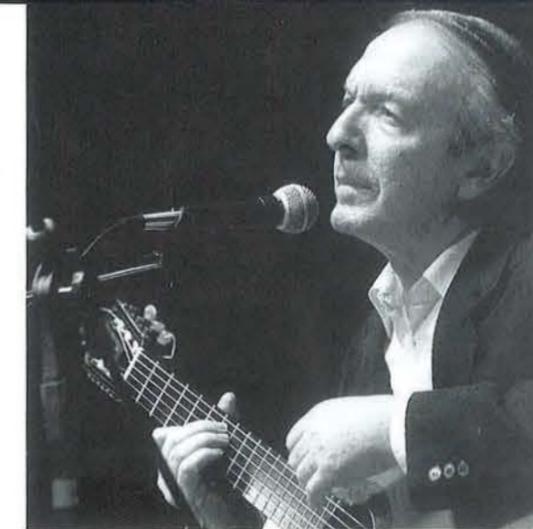
El cierre de este encuentro de la música y la memoria, estuvo a cargo del uruguayo Daniel Viglietti a quien una neumonía le había impedido presentarse en el recital realizado en Ferrocarril Oeste en marzo pasado, cuando se recordaban los 25 años del comienzo de la dictadura militar argentina. Ahora en La Plata, en una sala que lo



Mis compañeros. Un clásico elegido por Teresa Parodi.

sorprendió por su belleza, ante un público que lo aguardaba con emoción contenida, el uruguayo se tomó la revancha. Desde la platea la gente ansiosa pedía: "Anaclara", "A desalambrar", "Por ellos canto". Abrazado a su guitarra, acompañado por un tambor y su paciencia oriental, Viglietti cumplió con todos. Sus canciones, una vez más, hacían eco en la sensibilidad y el recuerdo de los espectadores. A la medianoche, cuando nadie quería irse, llegó el final y los aplausos se prolongaron sobre los últimos versos de Viglietti: "cantan conmigo,/ conmigo cantan..."

En el segundo día del festival artístico, el sábado 4 por la tarde, otros mil espectadores se acomodaron en las butacas del Teatro Coliseo Podestá, de la ciudad de La Plata, para presenciar la obra "Una Bestia en la Luna", de Manuel Iedvadni, con Manuel Callau y Malena Solda. Esa misma noche, en la sala del cine Select del Pasaje Dardo Rocha, se realizó un ciclo de cine por la memoria, con la proyección de cortos y largometrajes relacionados con el pasado reciente. Entre ellos se proyectaron: "Papá Iván", la realización de María Inés Roqué; "Yo, sor Alice", sobre la vida de la monja francesa Alice Domon,



Conmigo cantan. La voz y la guitarra de Daniel Viglietti.

desaparecida en la última dictadura; "Juan como si nada hubiera sucedido" y "Maestros del viento", un documental realizado por CTERA. Con este evento concluyó el cruce entre arte y memoria. ■

II Encuentro Internacional sobre la Construcción de la Memoria Colectiva



Tiempo de debates

Las opciones morales en situaciones límite fue el eje sobre el que giraron las cuatro conferencias que se llevaron a cabo en La Plata. Académicos e investigadores de la Argentina, Latinoamérica y Europa pusieron palabras al tema de la memoria.

Desde distintos abordajes teóricos, los cuatro paneles que se presentaron en el II Encuentro partieron desde el tema que fuera el eje de la convocatoria: "Las opciones morales ante situaciones límite".

En el primer panel, "Las sociedades latinoamericanas frente al Estado represor", que se desarrolló el sábado 4 por la mañana, participaron Horacio Verbitsky —periodista, presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y autor de importantes libros sobre el tema de la dictadura argentina, Manuel Antonio Garretón —sociólogo chileno cuya ponencia publicamos en la presente edición de *Puentes*— y Regina Reyes Novaes antropóloga brasileña egresada de la Universidad de San Pablo. La coordinación estuvo a cargo de Elizabeth Jelin, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires e investigadora del CONICET. El panel fue un punto de intersección en el que estuvieron representadas diversas perspectivas de análisis sobre el terrorismo de Estado en los distintos países del Cono Sur.

El mismo sábado por la tarde, tuvo lugar el panel sobre el tema "El contexto: procesos políticos y sociales que antecedieron a la dictadura".

Presentaron allí sus ponencias Carlos Altamirano —docente de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y de la Universidad Nacional de Quilmes—, Claudia Hilb —Licenciada en sociología y profesora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires—, y Silvia Sigal —socióloga e investigadora del Centre National de la Recherche Scientifique de París—,

y fue coordinado por Hilda Sabato. Altamirano abordó la cuestión de la responsabilidad ciudadana, y Hilb, ligeramente en la misma línea aunque con un planteo más extremo, la "responsabilidad como legado", tema a partir del cual interrogó el papel de las organizaciones armadas, que, al entender la acción violenta en oposición a la política, participaron en la creación de las condiciones de posibilidad para la barbarie de la dictadura (ambas ponencias se publican en la presente edición de *Puentes*). Fue, sin embargo, la ponencia de Silvia Sigal la que suscitó un importante debate posterior. Apoyándose en la definición dada por las Naciones Unidas (que trabaja a partir de la idea de los crímenes raciales o étnicos), Sigal puso en cuestión el uso de la categoría "genocidio" para referirse a los crímenes de la última dictadura, con la hipótesis de que tal categoría "despolitizaba" la identidad de las víctimas. La mayoría de las intervenciones del público posteriores a las exposiciones giraron —fuertemente en contra— en torno a este tema surgido en el panel.

En "Las raíces del horror: autoritarismos en Europa y América Latina", primer panel del domingo 5, participaron Bruno Groppo —historiador y politólogo, investigador del Centre National de la Recherche Scientifique de París, y autor de *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina*—, Enzo Traverso —doctor por la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS) cuya ponencia publicamos en esta edición de *Puentes*—, y Luis Alberto Romero

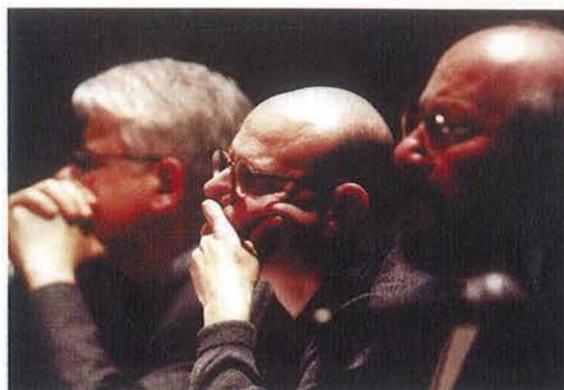
Las mesas.
Estuvieron
presentes Verbitsky,
Garretón, Traverso,
Altamirano,
Giessen, Hilb, Sigal,
Romero y Groppo,
entre otros



—profesor titular de Historia Social General de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA e investigador Principal del CONICET—. Esta mesa contó con la coordinación de Gabriela Cerruti, directora ejecutiva de la Comisión por la memoria.

Bruno Groppo se refirió a los usos de la memoria, a partir de un recorrido por las distintas experiencias europeas.

Con mayor espesor teórico, Traverso abordó la memoria de Auschwitz y del comunismo, y desde ahí, encaró una reflexión sobre el uso público de la historia. El texto de Romero situó el tema en una perspectiva argentina.



En la última mesa del Encuentro, "Opciones morales en situaciones límite", expuso Héctor Schmucler

—profesor de la Universidad Nacional de Córdoba e investigador del CONICET— junto a Bernhard Giesen

—profesor de las Universidades de Constanza (Alemania) y Yale (Estados Unidos)— y contó con la coordinación de Hugo Vezzetti. Por su parte, Daniel Brauer —profesor titular de Ética en la Universidad de Buenos Aires— comentó el texto enviado al Encuentro por Zygmunt Bauman.

Particularmente polémica resultó la intervención de Schmucler. Luego de indagar en las ideas de "opción" y "límite", postuló que los desaparecidos —por su condición de tales— habían sido privados no del derecho a vivir sino del derecho a morir. Y sugirió que todos los desaparecidos tenían algún tipo de relación con las organizaciones armadas y que, en consecuencia, estaban preparados para la muerte. Schmucler concluyó su intervención en el Encuentro inmediatamente después de leer su ponencia, lo que impidió el debate final porque todas las preguntas y comentarios de los asistentes estaban vinculados a su ponencia.

Es interesante destacar la participación y el interés de los asistentes, quienes se mostraron ávidos por conocer la opinión de los expositores. ■



Procesos que antecedieron a la dictadura

Las preguntas sobre lo traumático

La exploración de la historia anterior al Golpe de Estado es un paso fundamental para reflexionar sobre el pasado. Ello implica abordar la discusión acerca de la cultura revolucionaria de los años 60 y 70 y recordar que, tanto la condena anacrónica de esa cultura como su reivindicación nostálgica, cristalizan mitos; en lugar de estimular una revisión que abra nuevas preguntas.

por Hilda Sábato

Ilustraciones Julio Lavallén



Amanecer criollo. Collage de la serie "Mezcolanzas, variaciones y perversiones", Julio Lavallén, 1985.

Tal vez el vigésimo quinto aniversario (del golpe de Estado) de 1976 sea el umbral para comenzar a pensar también las lecciones y los legados. ¿Por qué sucedió, cómo fue posible, en qué sociedad?. Estas preguntas, formuladas en la convocatoria al Segundo Encuentro, abren un terreno de muy difícil exploración y debate, pero que resulta fundamental para estimular el proceso de construcción de una memoria colectiva abierta, plural, no esencialista.

Frente a una experiencia traumática como la que atravesó la sociedad argentina, ¿es posible abordar esas preguntas? ¿es deseable? ¿es necesario?

La dictadura introdujo una profunda discontinuidad en nuestro pasado reciente e instaló un régimen de terror que probablemente sea irreductible a cualquier explicación histórica. Pero una y otro son también producto y parte de nuestra historia. No podemos, por lo tanto, entenderlos como algo externo, un mal que se infringió a una sociedad que se convirtió en víctima de actos y actores ajenos. Tampoco se trata de postular una sociedad "culpable", pues los culpables son quienes instauraron la dictadura y el terrorismo de Estado y tienen, por lo tanto, nombre y apellido.

Se trata, en cambio, de interrogarnos acerca de las condiciones que hicieron posible esa instauración y sus consecuencias, con el objeto de contribuir así a un crear un clima de autorreflexión sobre esos años de represión y terror. La exploración de la historia inmediatamente anterior al 76 con todas sus complejidades constituye un paso indispensable de esa reflexión. Ello implica abordar la discusión acerca de la cultura revolucionaria de los años 60 y 70. Tanto la condena anacrónica de esa cultura como su reivindicación nostálgica tienden a cristalizar mitos, a condensar contenidos estáticos para la memoria colectiva, en lugar de estimular el trabajo de permanente revisión que promueva nuevas interrogaciones. Es también fundamental revisar el tiempo de la dictadura misma, lo que nos lleva a preguntarnos por cuestiones tan controvertidas como la Guerra de las Malvinas y el Mundial del 78. O por lo que Habermas ha llamado "la responsabilidad colectiva por el contexto social y cultural en que los crímenes fueron posibles".

Como lo sugiere la convocatoria y lo muestra la experiencia de otros países que sufrieron experiencias traumáticas semejantes, tal vez haya sido necesario el paso del tiempo para poder abrir a la indagación y al debate estas zonas sin duda muy sensibles de nuestro pasado. Sólo en fecha reciente se ha comenzado a explorar esas zonas, como lo muestran los dos trabajos que aquí se reproducen y que fueron presentados en el Segundo Encuentro: "Entre la Memoria y la Historia", de Carlos Altamirano, y "La responsabilidad como legado", de Claudia Hilb. En el primero, Altamirano postula la importancia del conocimiento histórico en la construcción de lo que llama una "memoria

"La lectura de estos trabajos sin duda estimulará la discusión sobre por qué sucedió, cómo fue posible, en qué sociedad. Una discusión insoslayable si nuestra exigencia es, como dice Altamirano, que aquello no se repita."

cívica". La labor de los historiadores, dice, puede contribuir a alimentar la reflexión sobre la dictadura y a buscar respuestas a preguntas tan complejas como ésta: "¿por qué fueron tan pocos los que, entre 1976 y 1983, se opusieron y protestaron públicamente ante los hechos tan reiterados y extendidos que resulta impensable que sólo una minoría los conociera?".

Aunque encuentra algunas respuestas a ese interrogante en el período de la dictadura misma, Altamirano entiende que es indispensable remitirse al período anterior para buscar algunas de las claves de ese comportamiento colectivo en el gobierno de Isabel de Perón, por un lado, y el papel de los partidos armados de izquierda, por el otro. Este último tema es retomado en el texto de Claudia Hilb, quien aborda de lleno la cuestión de la violencia revolucionaria. Parte de una pregunta muy provocativa: "¿en qué contribuimos nosotros, los militantes de aquella izquierda setentista, a que el Terror del que fuimos tal vez las principales pero por cierto no las únicas víctimas, pudiera advenir?". Descarta una a una por insatisfactorias las explicaciones que la sociedad argentina se fue dando acerca del porqué de la barbarie de la dictadura: la que "favoreció la cristalización en términos de 'inocentes' y 'culpables'", la teoría llamada "de los dos demonios" y la que se basa en identificar a "los buenos" y "los malos" de esta historia. Y luego ensaya un análisis crítico acerca de la violencia armada y de las consecuencias de su utilización como "el medio idóneo para la prosecución de un ideal político". La lectura de estos trabajos sin duda estimulará la discusión sobre "¿Por qué sucedió, cómo fue posible, en qué sociedad?", una discusión insoslayable si nuestra exigencia es, como dice Altamirano, "que aquello no se repita". ■



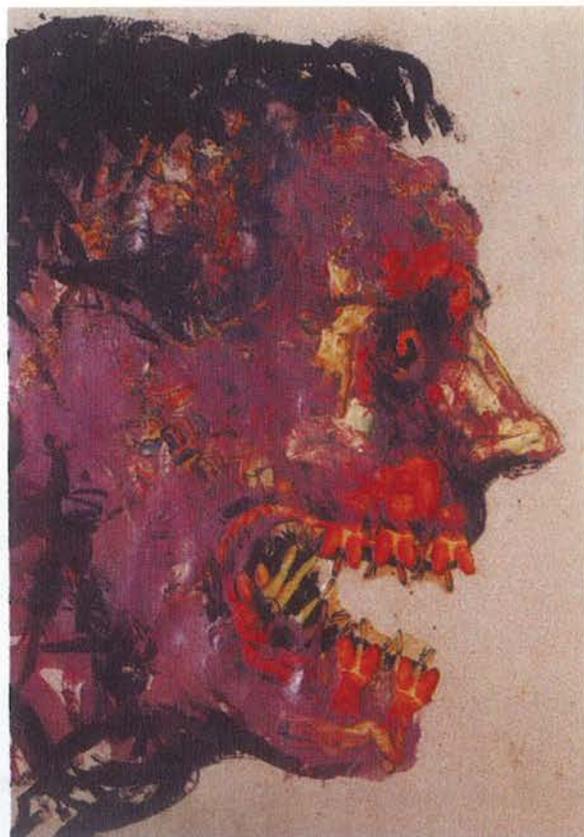
Hilda Sábato es profesora titular de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; investigadora del Conicet—Instituto Ravnigani. Ha publicado *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires* (1989), *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880* (1998).

Los antecedentes de la dictadura

Contra nuestra propia certidumbre

por Carlos Altamirano

Ilustraciones Julio Lavallén



Hay preguntas sobre el pasado que vuelven una y otra vez. Preguntas sin una respuesta definitiva, pero que es necesario mantener vivas porque estimulan la reflexión que debe alimentar la voluntad de no repetir. Entre esas preguntas, Altamirano toma una: ¿por qué fueron tan pocos los que, entre 1976 y 1983, se opusieron y protestaron públicamente ante hechos que resulta impensable que no se conocieran? Al buscar explicaciones para las respuestas que dio la mayoría de la sociedad argentina al terrorismo de Estado, hay que detenerse en una serie de cuestiones insoslayables de ese pasado. Y una de ellas es el rol del los partidos armados.

Cabeza freudiana. Collage, Julio Lavallén, 1985.

“La exigencia de que Auschwitz no se repita es la primera de todas en la educación”. Veintiún años después de 1945, Theodor W. Adorno comenzaba de este modo una conferencia acerca de los objetivos que debía proponerse la educación en Alemania.

La sociedad argentina tuvo también, tras el Golpe de Estado de 1976, sus centros de torturas, de abyección, de exterminio, y deberíamos decir también, como Adorno, que la primera exigencia de la educación debería ser que aquello no se repita. Esa demanda supone, en el caso de la experiencia argentina, que en la fractura por la que un día se precipitó el terror estatal hay algo que indagar, lecciones que aprender y no sólo una experiencia a repudiar.

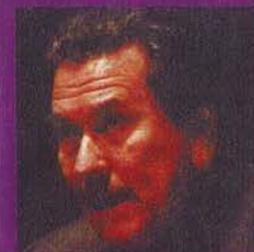
En el debate que propició el diario *Clarín* este año, en los días previos a un nuevo aniversario de aquel golpe militar, dos historiadores expusieron puntos de vista contrapuestos respecto de la contribución que el conocimiento histórico podía ofrecer a la dilucidación de aquella experiencia. “Es hora de que los historiadores hablen”, dijo Luis Alberto Romero. Ellos estaban obligados a elaborar un juicio más complejo, a tomar nota de que la dictadura militar no había terminado “con una Argentina idílica” y de que “el demonio no vino de afuera; se incubó entre nosotros”¹ Tulio Halperin Donghi se mostraría más escéptico. A sus ojos, el problema no era entender los procesos que habían terminado en el Golpe de Estado: “ocurre más bien que entenderlos no nos ayuda a darnos una razón de lo que debimos vivir en la Argentina a partir del 24 de marzo de 1976”. Lo esencial de esa etapa (“un horror al que aun quienes no hemos sido víctimas de los horrores que lo provocaban no queremos renunciar porque nos parece que él nos ha revelado algo muy importante”), le parecía irreductible a la reconstrucción histórica.²

No creo que sea necesario elegir entre estas dos posiciones, pues ambas tienen algo de verdadero. Lo que siguió a aquel 24 de marzo introdujo una ruptura, una discontinuidad respecto de sus condiciones precedentes que sería imposible normalizar en términos de causas y efectos. Mucho de lo que sucedió a partir de entonces, los padecimientos del terror en primer término, escapa a los procedimientos ordinarios del conocimiento crítico y es probable, como dice Halperin Donghi, que para ciertas experiencias no haya otro instrumento que la memoria, aun sabiendo que ella conserva únicamente lo que considera digno de ser recordado. Pero si pensamos en la memoria no ya como territorio de la evocación individual de experiencias individuales o de grupo, sino como memoria cívica, producto de una elaboración colectiva que obra como lazo simbólico entre los miembros de una sociedad, es un hecho que ella no podría forjarse sin la contribución del conocimiento histórico. No hay que esperar que la labor de los historiadores devuelva transparencia a todos los hechos de ese pasado (en verdad, ninguna sociedad tiene una relación enteramente trans-

parente consigo misma ni con su pasado). Sólo hay que esperar de ella lo que puede darnos y es la colaboración que debe prestar al razonamiento en un terreno donde el dolor, la indignación y las tomas de posición no siempre han dejado espacio a la reflexión. Y una memoria cívica no podría sino alimentarse de la reflexión.

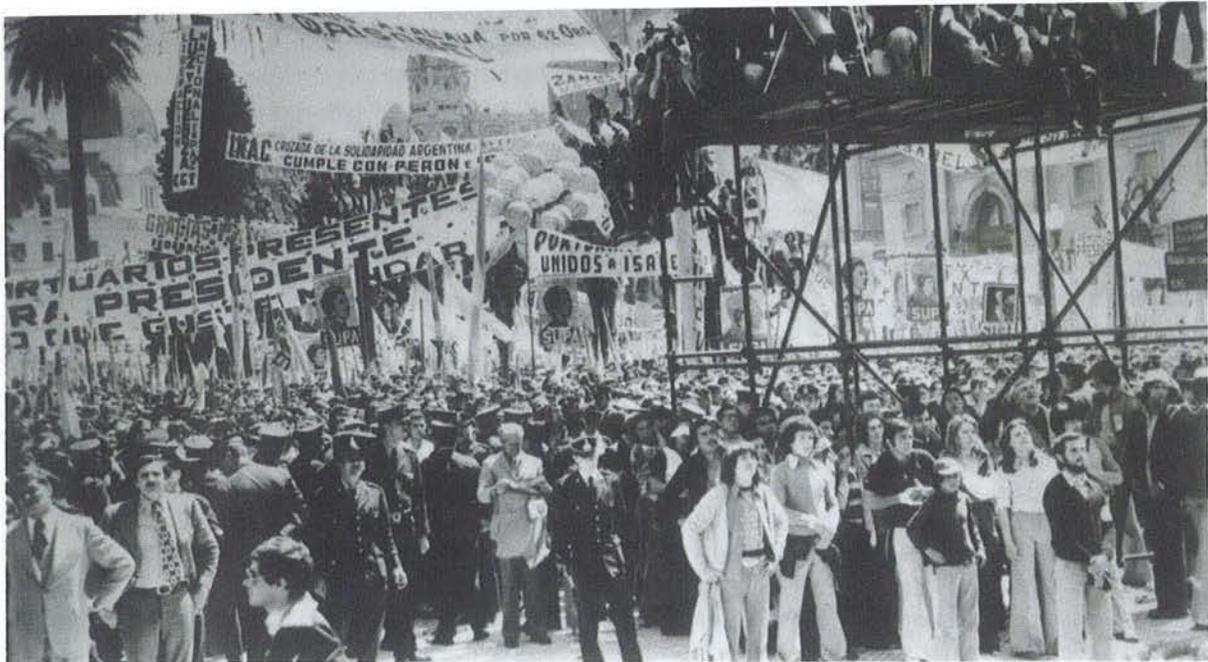
¿Reflexión en torno a qué? Sabemos que hoy la mayoría de los argentinos repudia la dictadura militar que se instaló en el país el 24 de marzo de 1976. A los ojos de esa mayoría, el régimen que surgió entonces no se asocia únicamente con un orden político policial, apoyado en un sistema represivo clandestino y brutal, sino también con el fracaso de un experimento político y la humillación nacional que representó la derrota en la guerra de las Malvinas. Tal como pudo verse en las opiniones que se vertieron en el diario *Clarín* en el debate mencionado, casi nadie se propone ya alguna justificación de ese pasado, visto como el más sombrío de nuestro siglo XX. Sólo un historiador rehabilitó, en ese debate, los argumentos que fueron entre 1976 y 1983 la doctrina oficial acerca de la guerra sucia. En fin, todos sabemos que el puñado que fue a saludar al general Videla tiene la representatividad insignificante que revela su propio número.

Hay, sin embargo, preguntas respecto de aquel pasado que vuelven una y otra vez. Son preguntas que acaso nunca tengan una respuesta definitiva, pero que es necesario mantener vivas porque inquietan, impiden el conformismo y estimulan la reflexión que debe alimentar la voluntad de no repetir. Por ejemplo: ¿por qué fueron tan pocos los que, entre 1976 y 1983, se opusieron y protestaron públicamente ante hechos tan reiterados y extendidos que resulta impensable que sólo una minoría los conociera? No hay seguramente una respuesta simple para esta cuestión. Dejemos de lado a todos aquellos que hicieron causa común con el régimen, ya porque eran sus intereses los que éste protegía, ya porque se identificaran con la Argentina de jerarquía y orden que se anunciaba como objetivo, ya porque consideraran que la dictadura podía dar paso al propio proyecto económico o político o, más simplemente, porque creaba la posibilidad de hacer carrera política, sindical o periodística. Esta constelación de intere-



Carlos Altamirano

Es docente de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y de la Universidad Nacional de Quilmes. Ha publicado, entre otros libros, *Ensayos argentinos* (en colaboración con Beatriz Sarlo, 1997), *Fronzizi o el hombre de ideas como político* (1998), y *Peronismo y cultura de izquierda* (2001).



Antecedentes. Hay que buscar en la sociedad anterior al Golpe del 76 las causas del estado de terror que planteó la dictadura.

sados no fue poco numerosa y, hay que decirlo, no todos provenían del establishment o de los círculos de la derecha política. De todos modos, el resto de la sociedad, lo que quedaba fuera de ese conglomerado, constituía la mayoría. Entonces, de nuevo, ¿por qué fueron tan pocos los que se opusieron? El tiempo nos ha dado perspectiva para ver y pensar algunas razones.

Aparte de la legislación que proscribió la actividad política y, en general, suprimió toda instancia para el ejercicio público de la oposición, esa mayoría fue objeto de una estrategia deliberadamente intimidatoria. Los secuestros, los operativos espectaculares, los llamados a colaborar delatando a los sospechosos, la amplia libertad para las cesantías fundadas en los antecedentes, reales o presuntos, del obrero y del empleado, en suma, todos los dispositivos oficiales destinados a dar caza a un enemigo que estaba en todas partes, buscaban también sembrar el miedo y desalentar cualquier impulso a la resistencia o a la solidaridad colectiva. El escaso o ningún eco que las denuncias sobre secuestros, torturas o asesinatos obtenían en la prensa, convertida también en un bastión de la llamada "seguridad nacional", no hizo más que reforzar la certidumbre de que el poder gozaba de entera impunidad.

Sin quitarle peso a estos motivos, ¿basta remitirse a ellos para explicar que hayan sido muy pocos los que levantarán la voz ante actos que se perpetraban a diario y en todas partes? Hemos hablado de la producción deliberada del miedo, pero el miedo mismo no hizo su aparición sólo después del 24 de marzo. Esto también hay que consignarlo y decirlo: el miedo circulaba ya desde antes, en una sociedad

que asistía desde tiempo atrás a la violencia del ajuste de cuentas cotidiano, a la acción de los escuadrones paraguarnamentales, pero también a la de los partidos armados de la izquierda; que asistía, en suma, a la barbarización creciente de la vida política.

El gobierno de Isabel de Perón tuvo también su papel en esta escena. Ciertamente, ¿no fue la imagen de un gobierno sin autoridad, que por momentos se transformaba en una de las facciones en pugna, lo que los jefes militares, para nada ajenos a ese mismo proceso, aprovecharon después del golpe para acentuar el repliegue de la sociedad respecto de episodios que parecían prolongar una hostilidad sin límites?

En este sentido, podría decirse incluso que el régimen militar fue el primero en explotar políticamente lo que más tarde se conocería como "teoría de los dos demonios". A la representación de esa antítesis recurrirá el general Videla apenas asuma la presidencia: "El uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signo sumió a los habitantes de la Nación en una atmósfera de inseguridad y temor agobiante", dirá en el primero de sus mensajes. ¿Qué pretendía con esa referencia a las dos violencias sino fundar, en una representación que ya circulaba, la necesidad de la dictadura para que el Estado recuperara el monopolio de la violencia legítima?

El 24 de marzo de 1976 no fue, en suma, la fecha de un comienzo absoluto, si bien la escala y el sistema de represión que se pusieron en marcha a partir de ese día introdujeron una ruptura respecto del pasado inmediato. Al buscar explicaciones para las respuestas que dio la mayoría de la sociedad a la implantación del terrorismo de Estado no podemos ignorar ese pasado entonces todavía lindante con el presente.

“El miedo circulaba ya desde antes en una sociedad que asistía desde tiempo atrás a la violencia del ajuste de cuentas cotidiano, a la acción de los escuadrones paragubernamentales, pero también a la de los partidos armados de la izquierda; que asistía, en suma, a la barbarización creciente de la vida política”.

Otra cuestión es la relativa al papel de los partidos armados de la izquierda, peronista o marxista. Cuestión sensible, si las hay, para quien proviene, como es mi caso, de la cultura política de la izquierda.

Ahora bien, sería imposible disociar de la experiencia política nacional la amplia atracción que ejerció, en las filas juveniles de las clases medias, la acción insurreccional y el precepto de que el poder nace del fusil. En efecto, ¿cómo dar cuenta de ese fenómeno prescindiendo de toda referencia al hecho de que, desde 1955, la discordia política había ingresado, más de una vez, en el terreno de la guerra civil? Los dos ensayos semidemocráticos que siguieron al derrocamiento de Perón, el de Frondizi y el de Illia, expusieron a la vista de todos que los poderes de la Constitución eran frágiles frente a los “factores de poder”, o bien, dicho de otro modo, que representaban sólo el poder “formal” frente al poder “real”, cuyos titulares eran otros, en primer término las FFAA.

La preponderancia del conflicto peronismo / antiperonismo impidió que se estabilizara ningún sistema de gobierno fundado en un principio de legitimidad reconocido por todas, o la mayoría, de las fuerzas en presencia. Durante esos años el golpismo fue, en la forma del rumor, de los preparativos ostentosos o de su perpetración efectiva, parte de la vida pública argentina. ¿Por qué los jóvenes habían de ser tan insensibles a una ilustración tan abundante de la distancia entre el país legal y el país de hecho?

Sin embargo, no podría decirse que de esos hechos se desprendan, como su corolario natural, los modos de pensar y de obrar que animaron el radicalismo armado. Antes que efecto o emanación de las contingencias de la vida política nacional, esos modos de pensar constituían el marco interpretativo de las contingencias y le asignaban su sentido. Dicho de otro modo: aunque la aparición de los grupos armados que comenzaron a operar bajo el gobierno del general Onganía no puede explicarse sin referencia a la dinámica de la vida política argentina, que no predisponía al pluralismo ni a la formación de una cultura cívica democrática, el fenómeno tampoco puede explicarse sólo como respuesta a las violaciones continuas del principio de la soberanía popular, a las injusticias que generaba una sociedad de clases, o a las imposturas de sus dirigentes. Los partidos armados no brotaron únicamente del descreimiento en las reglas del juego democrático ni de la mortificación que provocaba la burla de esas reglas: nacieron asociados a una fe intran-

sigente, la fe en la Revolución, idea-fuerza que desde comienzos de los años sesenta y bajo el deslumbramiento de la Revolución Cubana había recobrado toda su carga mesiánica. Sólo la Revolución —ésta era la creencia— traería la regeneración social y permitiría edificar, pieza por pieza, otro mundo, el del pueblo liberado y el hombre nuevo.

En el horizonte de la Revolución se inscribían los hechos, en primer término los actos propios, que no podían ser enfocados, ni, menos aún, discutidos, sin referencia al proyecto que los animaba. Esos actos no eran actos ordinarios que pudieran juzgarse con criterios ordinarios: su sentido provenía del gran fin, implantar una sociedad que era el bien. Basta observar que hacia los mismos años, surgieron en otros países del subcontinente grupos de combatientes irregulares animados por la misma fe e igualmente atraídos por la solución del hierro y el fuego, para advertir que la aparición del ERP o de los Montoneros, por nombrar a los más importantes, no era la simple derivación de las vicisitudes de la historia política y social argentina.

Se dirá, con razón, que no fueron las acciones o la situación de treinta años atrás los que motivaron la aparición de la Doctrina de la Seguridad Nacional, la fuente ideológica principal del régimen surgido en 1976. Como escribí ya en otro lugar,³ la idea de que una guerra de nuevo tipo estaba en curso (para algunos como parte de la 3ra. Guerra Mundial), una guerra total cuyas formas clandestinas obligaban a una réplica clandestina, una guerra sin reglas, sin honor, “sucía”, estaba disponible desde que halló recepción y eco entre oficiales-estrategas-ideólogos del Ejército a comienzos de los años sesenta. Y mucho antes de inspirar el plan de operaciones de 1976 ya ofrecía una clave para la lectura militar de las vicisitudes de la realidad nacional. Esa doctrina, en otras palabras, no nació de los hechos de los años setenta. ¿Cómo negarse a pensar, sin embargo, que la acción de los partidos armados de la izquierda contribuyó a sacarla a la calle, convertida en una estrategia donde el cálculo se mezcló con el odio y las fantasías de quienes obrarían como miembros de una clase elegida?

Para concluir, vuelvo a lo que llamé memoria cívica y al papel que en su elaboración puede tener la labor de los historiadores. Esa memoria, como toda memoria colectiva, nunca es el registro de todo lo transcurrido: es el conjunto de imágenes del pasado que una sociedad conserva y reconoce como datos representativos de su historia. Ella es el resultado de un trabajo asiduo de selección y reconstrucción. En una sociedad democrática esa memoria no tiene custodios exclusivos y los historiadores tampoco lo son. Pero pueden contribuir a ese trabajo constante de reconstrucción y muchas veces lo harán exigiéndonos pensar contra nosotros mismos, es decir, contra nuestras propias certidumbres. ■

1. *Clarín*, 19/3/01

2. *Clarín*, 20/3/01

3. *Punto de vista*. Año XIX, N° 54, abril de 1996.

El rol de las organizaciones armadas

La responsabilidad como legado

La autora analiza el rol de las organizaciones armadas en los años previos al golpe. Busca encontrar un punto de equilibrio entre la responsabilidad absoluta que suele imputársele desde algunos discursos sobre el pasado y el reconocimiento de la efectiva cuota de participación. Indaga además sobre la violencia política desde diferentes ángulos.

por Claudia Hilb

Ilustraciones Julio Lavallén

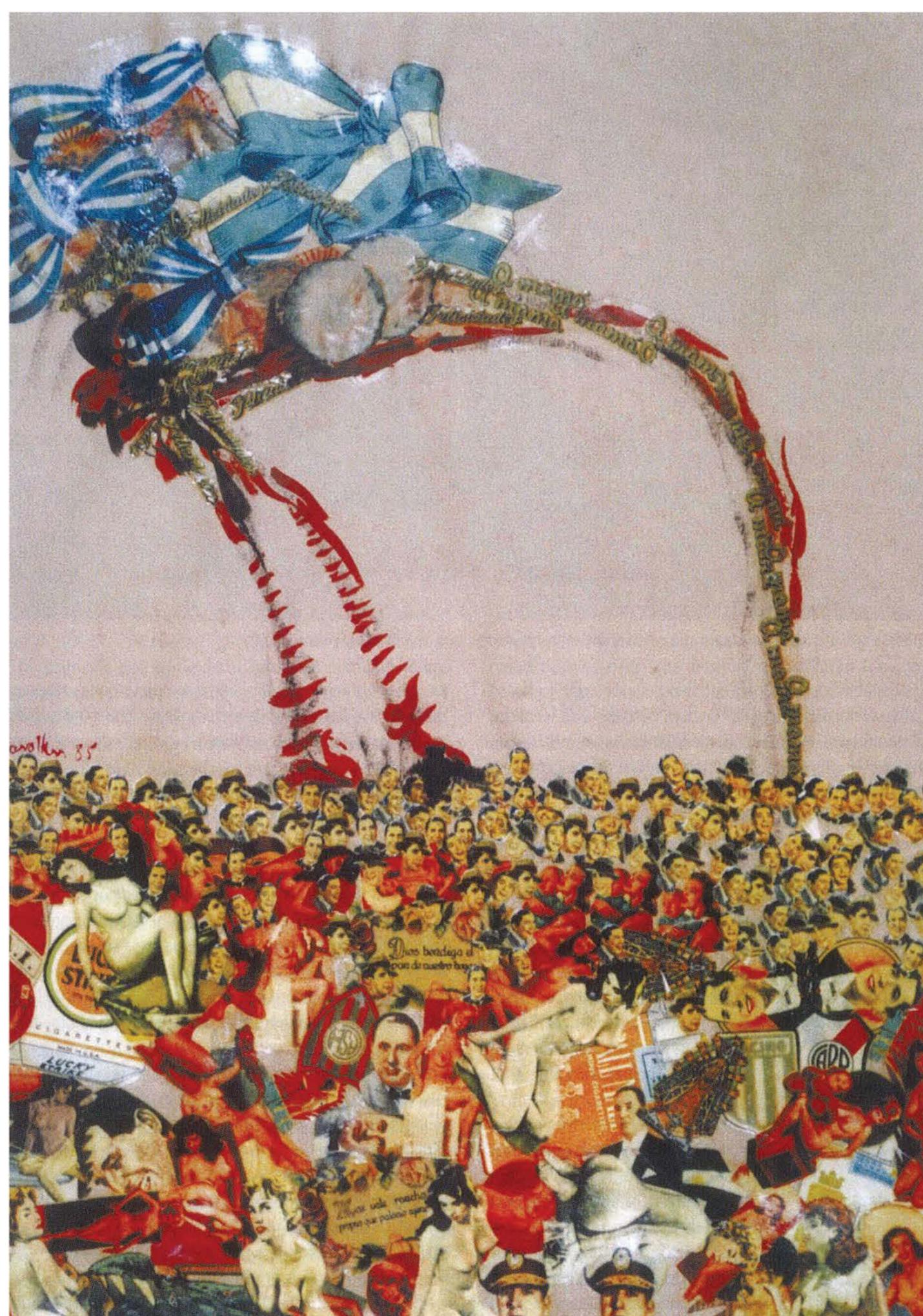
Cuando en 1983, con el retorno a la democracia, la sociedad argentina recuperó el habla, se hizo visible para todos la dimensión inédita de la barbarie que la Dictadura del Proceso había instalado durante siete años en el país. Si bien muchos sabían y muchos otros sospechaban el nivel de crueldad e inhumanidad que había alcanzado la acción de las Fuerzas Armadas en la represión, muchos otros descubrieron de golpe una realidad que habían preferido ignorar, y que llevaba por nombre "desaparecidos", "niños apropiados", "campos de concentración".

Ese descubrimiento horroroso, que muchas veces incluía el descubrimiento de la propia voluntad de ignorancia debía, de algún modo, ser puesto en sentido. Repasando muy ligeramente la manera en que cristalizó durante las casi dos décadas siguientes la comprensión de dicha barbarie, es posible resumir diciendo que fue tomando figuras diferentes.

En un primer momento, la salida a la luz de los detalles escalofriantes de la represión, impulsados por las denuncias de las víctimas y acompañados por toda la prensa, incluida la más sensacionalista, favoreció una cristalización en términos de "inocentes" y "culpables". Con el correr de los

años, y probablemente como un modo de mantener a distancia una cierta percepción de culpabilidad colectiva en la tolerancia de lo intolerable, fue cristalizando una idea de la coexistencia y corresponsabilidad de dos contendientes igualmente violentos que se enfrentaron ante los ojos azorados de una sociedad inerte: su síntesis fue la llamada "teoría de los dos demonios".

Desde hace algún tiempo, probablemente alentada por la injusticia y la desigualdad creciente, se ha instalado en numerosos sectores, sobre todo de la juventud, una reinterpretación favorable de los ideales y el compromiso de los militantes de movimientos populares de la década del '70, que tiende a cristalizar en una lectura en términos de valores que identifica a "los buenos" y a "los malos" de nuestra historia. Creo por mi parte que estas cristalizaciones son las tres insatisfactorias; en cuanto a la primera, la de "culpables e inocentes", diré tan sólo que tiende a trazar una imagen de los acontecimientos que no se corresponde con lo sucedido: la dictadura del Proceso de Reorganización Nacional no se abatió simplemente sobre una población inerte, designada como en el caso del nazismo por su "esencia", su "ser", sino





Represión y violencia. Dos claves para comprender los procesos que se gestaron en los años 70.

que persiguió a enemigos políticos, definidos por su hacer. Y este hacer había sido muchas veces contrario a la legalidad vigente durante el período democrático: un número significativo de las víctimas de la acción criminal de las FFAA eran militantes de organizaciones armadas que funcionaban en la ilegalidad antes de 1976, muchas veces buscados no sólo por su mera adhesión a dichas organizaciones sino por su participación en acciones concretas —crímenes, robos, asaltos a bancos, tomas de cuarteles—.

Si bien podría sostenerse que la oposición a un gobierno ilegal los exime de culpabilidad criminal¹, su oposición previa a un gobierno legal dificulta designarlos simplemente como “víctimas inocentes”. En cuanto a las otras dos cristalizaciones alternativas, “los dos demonios” y “los buenos y los malos”, considero que su desmontaje crítico exige de nosotros un análisis más complejo, al cual quiero contribuir en lo que sigue.

Siempre he sentido que el problema de la violencia política ofrece una extraordinaria opacidad al pensamiento. A fin de intentar romper esa opacidad introduciré tres ejes de interrogación que espero permitan ir perforándola: el primer eje propone abordar el impacto de la violencia política sobre la posibilidad misma de la existencia de la política; el segundo se interroga acerca de las características peculiares de la adhesión a las organizaciones revolucionarias, del compromiso “total”; el tercero sostiene la necesidad de formular la pregunta de los valores éticos de quienes efectuaron ese com-

promiso. No ignoro el carácter incompleto de las respuestas que avanzo, pero tengo la esperanza de que la mera formulación de las preguntas contribuya a ir diluyendo aquella impenetrabilidad.

Abordaré estas preguntas evitando en la medida de lo posible la interpretación en términos históricos, es decir, no me referiré a las condiciones sociales y políticas que en la segunda mitad de los años sesenta llevaron a muchos a sostener que sólo la vía violenta podía garantizar la obediencia de “los que mandan” a la voluntad popular libremente expresada. Intentaré evitar también hasta donde pueda la subsunción de la antipoliticidad de las ideologías políticas marxistas o proto-marxistas de dichas organizaciones en la negación de la política, o en la superación de la política, propia de las filosofías de la historia.

Ambos temas me parecen absolutamente relevantes para el caso, pero han sido objeto más habitual de la reflexión teórica y política. Mi propósito es interrogar de la manera más directa posible la responsabilidad política de quienes hicieron explícitamente de la violencia armada el medio idóneo para la prosecución de un ideal político, y que hicieron también de la violencia el modo habitual de incidencia en los asuntos comunes bajo un régimen constitucional.

Entonces, la primera pregunta es la del impacto de la violencia política sobre la posibilidad misma de la existencia de la política. Procuraré sacar a luz el carácter esencialmente antipolítico de la violencia, y de plantear a la vez el interro-

“Si bien podría sostenerse que la oposición a un gobierno ilegal los exime de culpabilidad criminal, su oposición previa a un gobierno legal dificulta designarlos simplemente como víctimas inocentes”.

gante acerca de las condiciones en que eventualmente la acción armada, la violencia política, podría no resultar lesiva para la política, si por política entendemos la constitución de un ámbito público, de visibilidad, de confrontación y tramitación de los asuntos comunes. Es una interrogación que, aun admitiendo la “racionalidad” de la acción violenta como única manera de hacer frente a ciertas situaciones de injusticia —de situaciones en que la palabra ha sido conculcada, de ocasiones en que no existe una instancia de apelación ante la violencia sufrida—, se interesa fundamentalmente en las consecuencias políticas del ejercicio de esta violencia.

Entiéndase bien: no se trata entonces de proceder a una condena moral de la violencia como tal, en nombre de una afirmación abstracta de la no-violencia, sino de interrogar el carácter antipolítico del ejercicio de la violencia.

En otro lugar he intentado ahondar en esta cuestión a través de un recorrido del tópico de la violencia en la obra de Hannah Arendt.² Sin repetir aquel recorrido, creo útil rescatar la distinción que surge de los textos arendtianos, entre una violencia puramente reactiva, que brota inmediata ante la impotencia, y una violencia instrumentalizada, que se racionaliza como medio para un fin. Esta distinción ha de permitirnos circunscribir adecuadamente la violencia política, tal como fue propagandizada y ejercida por los grupos revolucionarios en el período que nos ocupa, distinguiéndola de la violencia espontánea que puede en ocasiones surgir como la respuesta impotente ante una situación vivida como insostenible, sin salida.

Es en efecto posible pensar que, en determinadas circunstancias, la acción violenta puede representar la única reacción posible ante una situación en que la palabra no tiene peso, y en que la apelación a una instancia pública común está anulada. Coincido al respecto con Arendt cuando afirma que tanto en circunstancias de la vida privada como en determinados acontecimientos públicos la reacción violenta puede ser la única manera racional que encontramos disponible para hacer frente a lo intolerable; pero, repito, nos hallamos en esas circunstancias frente a una situación tal que excluye la posibilidad de hacer frente en la palabra o en la acción propiamente política, o a inscribir nuestra respuesta en un ámbito de publicidad y de mediación institucionalizada de un tercero.³ Es propio de esas circunstancias el que no las podamos prever a priori, y es propio de ellas que, por ende, sólo sea posible juzgar ex-post la razonabilidad, la criteriosidad del acto violento.

En la medida en que lo propio de estas circunstancias está

dado simultáneamente por su carácter imprevisto y por su tenor reactivo, el juicio respecto de la racionalidad de esta violencia sólo podrá ser realizado a posteriori desde la posición de un espectador imparcial, que habrá de juzgar respecto de la medida y la prudencia de aquella reacción, como así también de sus consecuencias.

En otros términos, la violencia reactiva no admite ninguna justificación a priori: toda justificación previa desmiente inmediatamente su carácter reactivo, toda justificación o generalización previa la racionaliza, la transforma en medio para un fin. La violencia reactiva sólo puede ser juzgada una vez advertida.⁴ Aun así, esa violencia reactiva no escapa a la responsabilidad del actor: será el juicio del espectador el que habrá de restituir el sentido de esa reacción —como justicia o como exceso, como reparación o crimen—, y que habrá de juzgar, asimismo, respecto de su politicidad. No es al actor, sino a quienes comparten con él el mundo común a quienes les cabrá evaluar si esa acción, tal vez racional en sus circunstancias particulares, puede ser considerada aceptable para el mundo compartido, si ha contribuido a restituir una mayor justicia en el mundo común o si ha contribuido tan sólo a incorporar mayor violencia en él. Lo cual quiere decir que el que nos abstengamos de condenar moralmente un acto particular no equivale a que lo aprobemos políticamente, a que creamos que debe permanecer impune públicamente. Y quiere decir también, para decirlo con Arendt, que aun cuando se nos aparece comprensible moralmente, el efecto más probable de la violencia reactiva habrá de ser la prolongación del círculo de la violencia, la continuación de la producción de una cadena de reacciones violentas. Antipolítica, la violencia reactiva, tomada en su dimensión pública, se nos aparece ante todo como la respuesta impolítica a la imposibilidad de la política.

En oposición a esta violencia reactiva, la violencia racionalizada se nos aparece como medio para la obtención de un fin. La violencia racionalizada, instrumental, se propone como sustituto de la política, y no ya como reacción ante la imposibilidad de la política: si podemos pensar la acción política como la intervención, por medio de la exposición pública en una escena compartida, en los asuntos comunes, y a la escena política precisamente como aquella en que se despliega la tensión entre modos de hacer y de opinar sobre lo común, como la escena en que la interacción de aquellos modos de hacer y de opi-



Claudia Hilb Es licenciada en Sociología. Profesora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Ha editado *El resplandor de lo público. En torno a Hannah Arendt* (1994).



Ni ángeles ni demonios. El desafío es abordar la historia de la militancia armada desde otra perspectiva.

nar se resuelve, siempre provisoriamente, en políticas, entonces la acción violenta instrumental se nos aparece como una manera extrapolítica de intervenir sobre lo común. La acción violenta interviene sobre el mundo en común en la modalidad de la superioridad física, del chantaje, del miedo, de la coerción. En rigor de verdad, no hay propiamente "común" para la acción violenta; hay fuerzas en pugna por un objeto a conquistar. Para la violencia que se propone como un sustituto de la política el poder no se despliega en una escena plural sino que aparece como un lugar a ocupar, como una fortaleza a poseer.

Se podrá argumentar que, en situaciones en que la política es negada y tornada imposible por quienes mandan, la violencia puede sin embargo aparecer como el único medio para la restitución de la posibilidad de la política. Si bien, salvo raras excepciones, no parece ser ésta la concepción que inspira la acción violenta de los grupos revolucionarios, aun de aquellos que se enfrentan a regímenes absolutistas, el argumento merece ser considerado: nos hallaríamos en presencia de una violencia instrumental, medio para un fin que es el derrocamiento de un régimen antipolítico y la restitución de la posibilidad de la política. Por cierto, en ese caso, la violencia no se propondría sustituir a la política sino restablecerla, y nos encontraríamos nuevamente en la situación en que sólo podríamos juzgar, ex-post ante, si la violencia ha contribuido a restituir la posibilidad de la política,⁵ o si tan sólo ha contribuido a alejar aún más su posibilidad. Porque así como podemos

conocer sus fines declarados, no podemos, ni pueden sus actores, dominar sus consecuencias.

Lo cual abre a otro giro en la reflexión acerca de la violencia y la política: parece ser propio de la acción humana en un mundo de actores, el que el actor no posea nunca el control final sobre los efectos de su acción.⁶ El actor que actúa instrumentalmente sobre el mundo humano buscando producir resultados previstos, sirviéndose de la violencia como medio, actúa como si pudiera modelar la materia como un artesano modela el objeto que fabrica, eligiendo los instrumentos adecuados. No obstante, al actuar en un mundo común, su acción se inserta en una red de acciones, el sentido final de la acción escapa a su dominio y sus consecuencias se tornan radicalmente imprevisibles e igualmente irreversibles: si la acción fracasa, si el "producto" de la acción no es el deseado por el actor, si la acción despierta nuevas acciones y reacciones imprevistas, si el sentido de la acción es interpretado por los espectadores de una manera no deseada por el actor, éste no podrá sin embargo volverse atrás, "deshacer" lo hecho así como el artesano puede deshacer un producto cuyo resultado no lo conforma.

El actor violento puede pretender para sí los atributos del artesano —en particular la capacidad de dominio del producto final de su trabajo, el control sobre los medios en función de los fines—; pero su acción cambia al mundo más allá de su posibilidad de controlar ese cambio, y el juicio acerca de su acción se le escapa irremediamente. Si admitimos que

no podemos, en la acción política, poseer a priori el control sobre los fines, la cuestión de los medios adquiere renovada importancia. Ningún fin, en el terreno de la acción, podrá ya justificar a priori medios injustificables en ellos mismos. Sintetizando el recorrido, la acción violenta se nos muestra, en esta óptica, siempre anti o extrapolítica. La violencia inmediata señalábamos, es en su advenimiento, la reacción muda y pasional frente a lo inaceptable. Esa reacción desconoce a la escena política como el ámbito en que se ha de exigir reparación ante la injusticia y hace justicia por mano propia. Hemos visto también cómo esta violencia reactiva, esta justicia por mano propia, no puede nunca ser justificada a priori. Simultáneamente es posible advertir —volveré sobre esto— que la experiencia de la violencia advenida, de su inscripción como “violencia justa”, abre fuertemente la tentación a la racionalización de la violencia.

Advertíamos también que la violencia racionalizada, cuando pretende constituirse en sustituto de la política, se nos aparece doblemente destructiva de la esfera de la acción pública: en primer lugar, la acción violenta que se propone como sustituto de la política irrumpe en la escena pública, en que las fuerzas se miden —en acciones y palabras— de manera regulada y siempre provisoria, para transformar deliberadamente a ésta en un campo de batalla, en que las fuerzas se miden según la superioridad material en vistas del triunfo definitivo y total. En segundo lugar, se propone moldear lo común operando instrumentalmente: asesinatos, atentados, secuestros responden a una lógica de la producción de efectos y reacciones previstas. Y si bien las consecuencias de la acción se mostrarán reacias a la previsibilidad que reclama el actor violento, su proliferación tendrá por efecto probable la destrucción de la escena de lo común, y la generalización de la lógica instrumental y guerrera.

Por cierto, la irreversibilidad y la imprevisibilidad de la acción afectan no sólo a la acción violenta, sino también a la acción política propiamente dicha. Pero existen diferencias que creo importante señalar: la acción política encuentra los paliativos, siempre provisorios, para su fragilidad, en la escena propiamente política: en la posibilidad de establecer acuerdos, pactos y promesas, en la exposición de las sanciones propiamente políticas ante aquellas acciones cuyas consecuencias se muestren, más allá de las intenciones, como lesivas para lo común —en la suspensión de la confianza, en el cambio de voto, en la sanción institucional o penal en caso de actos contrarios a la Ley. Y, en segundo lugar, la violencia opera sobre el mundo común con una irreversibilidad que llamaré “quirúrgica”: si a una política desafortunada en sus consecuencias se le puede exigir una política activa que repare los daños ocasionados, ¿qué reparación puede haber para una muerte por equivocación? La acción violenta, participando de las fragilidades propias de la acción, opera sobre el mundo en común de una manera más propiamente quirúrgica y material de lo que lo hace la acción propiamente política, y se

“La relectura de los documentos políticos de las principales organizaciones armadas en los años setenta casi parecería eximirnos de la necesidad de ahondar en este camino: la violencia armada aparece a través de las publicaciones y proclamas, como un método racionalizado utilizado en vistas de un fin último, la toma del poder.”

priva asimismo de los paliativos para esta fragilidad que la acción política encuentra en su propio ejercicio.

Si este recorrido ha de servirnos para algo, habrá de ser para intentar echar cierta luz sobre la opacidad con que se nos presenta habitualmente la violencia política. ¿De qué violencia estamos hablando cuando nos referimos a la acción propiamente violenta de los grupos guerrilleros —principalmente de Montoneros y el ERP—, pero también a la ideología de la acción violenta que planeó sobre el periodo 1969—1976?

La relectura de los documentos políticos de las principales organizaciones armadas en los años setenta casi parecería eximirnos de la necesidad de ahondar en este camino: la violencia armada aparece incontrovertiblemente, a través de las publicaciones y proclamas, como un método racionalizado utilizado en vistas de un fin último, la toma del poder. Las instituciones democráticas y las elecciones en que éstas son dotadas de su renovado vigor son un momento, diferentemente apreciado, de un camino más largo, que muy someramente podemos caracterizar como la toma del poder por parte del “pueblo” dirigido por la organización armada (partido más ejército). La política no es ni ha de ser el ámbito deseado o adecuado para la resolución de los conflictos, tanto menos cuanto que en el horizonte de pensamiento de dichas organizaciones se alza la utopía de una sociedad que ha superado el conflicto social, y por ende la necesidad de su expresión política. La apreciación de la institucionalidad democrática no posee en ella misma ninguna virtud esencial, propiamente política; su preferencia —cuando tal preferencia existe— se resume para las organizaciones en la suma de las condiciones de legalidad para el accionar y para la explicitación de sus fines, es decir, en el hecho de que en condiciones de legalidad el proselitismo de la organización, el reclutamiento de militantes y la explicitación de los fines propios y la agitación política en pos de dichos fines se ven favorecidos de manera indudable. Por cierto, esta concepción puramente instrumental de la política no es propia tan sólo de los grupos armados, sino que es compartida en mayor o menor medida por el grueso de los partidos de la izquierda revolucionaria. Aun así, creo que corresponde nuevamente instalar una distinción: la tesis de la vanguardia política de cuño leninista es reformulada por los grupos guerrilleros en términos de vanguardia armada; y si ya la tesis originaria de la vanguardia aspiraba a poder prescindir de una legitimación mayorita-

“Junto a su reinscripción en un discurso instrumental de la violencia hubo hacia fines de los 60 y principios de los 70 episodios de violencia reactiva, de violencia movida por la impotencia, hubo la rebelión violenta de quienes enarbolaron la violencia como medio para la restitución de la política.”

ria expresa, su reinscripción en términos de vanguardia armada permite resolver la cuestión de la hegemonía política suplantándola por la lógica del enfrentamiento de aparatos militares.

Aun así, esta constatación es tan sólo una parte de aquello que queremos comprender. Porque junto a su reinscripción en un discurso instrumental de la violencia hubo hacia fines de los '60 y principios de los '70 episodios de violencia reactiva, de violencia movida por la impotencia, hubo la rebelión violenta de quienes enarbolaron la violencia como medio para la restitución de la política. Hubo el Cordobazo, el Rosario, las luchas contra la Dictadura.

En esas luchas antidictatoriales, al cristalizar la violencia reactiva en la opinión como “justicia” o como “reparación”, la posibilidad de inscribir esa acción reactiva como un momento del camino hacia la realización de la Justicia, de resignificar la violencia reactiva en un discurso racionalizador de la violencia, apareció como una posibilidad real y tentadora. Las organizaciones armadas recuperarán, en su discurso de violencia racionalizada, a la violencia reactiva como un eslabón de su propia lucha. Tal vez, para comprender por qué el discurso de los organizaciones armadas logró durante un periodo resignificar con tanto éxito a la violencia espontánea como un momento de su discurso de la violencia racionalizada sea preciso encarar el segundo tópico: el que interroga el compromiso de gran parte de una generación con ese discurso y esa propuesta —con el discurso y la acción de la violencia racionalizada.

Abordaré esta segunda cuestión sosteniéndome de manera laxa sobre dos “fenomenologías de la acción política”, la de Jean-Paul Sartre y la de Hannah Arendt, para avanzar la idea de que la experiencia del poder que se produce en la acción colectiva espontánea convoca, ella también, a su repetición racionalizada: quienes han experimentado inesperadamente la emoción de la acción en común buscarán reproducir y sostener esa experiencia en la repetición de la acción colectiva, en la actualización deliberada de esa experiencia originaria de violencia reactiva colectiva. Y si bien tal reactualización es en sentido propio imposible, ya que todo intento de reactualización supone la búsqueda voluntaria de algo que sucedió originariamente de manera imprevista, mantener el círculo de la violencia como aquella experiencia en que se ha experimentado la emoción de la acción en común será una tentación que habrá de afectar no sólo a las orga-

nizaciones armadas en tanto tales, preocupadas por evitar la atomización de sus adherentes, su recaída en la particularidad, sino también, más íntimamente, a los actores individuales⁷, a cada uno de sus integrantes. Y es posible también que este esfuerzo sostenido de reactualización imposible de la emoción experimentada en la acción común permita echar cierta luz sobre el carácter conmemorativo y nostálgico de parte de la literatura que evoca la experiencia, por tantos lados traumática, de los años setenta.

Como es sabido, en la *Crítica de la Razón Dialéctica* Sartre propone un estudio fenomenológico de la acción colectiva, del pasaje del “grupo en fusión” al grupo organizado, que se sustenta en el interés del “grupo en fusión” por sostener y reproducir la experiencia de la acción en común sin recaer en la serialización, en la condición práctico-inerte. Dadas las características mismas del grupo en fusión —su eclosión súbita, su espontaneidad—, sostener esta experiencia supone ya modificarla de manera radical. Es ante el peligro de la reserialización —de la recaída en la particularidad— que el grupo espontáneo se dará los mecanismos para evitar su dispersión, para reconducir la posibilidad de su supervivencia.

¿Cuáles son esos mecanismos para el Sartre de la *Critique de la Raison Dialectique*? Tomando como ilustración de su análisis los acontecimientos de la Revolución Francesa, Sartre describirá el pasaje del grupo en fusión al grupo “juramentado”, unido por un juramento común de fidelidad, e identificará un sustrato instituido en común cuya finalidad es mantener unido al grupo haciendo más costosa la traición que la fidelidad: ese sustrato instituido en común es el Terror. En otras palabras: si en un primer momento el juramento —efectivo o tácitamente implicado— puede responder al peligro representado por la existencia de un enemigo real, la desaparición de ese peligro externo revela la presencia de un peligro permanente: “el de la desaparición progresiva del interés común y de la reaparición de antagonismos individuales o de la impotencia serial”¹⁰. En ausencia de presión material, afirma Sartre, el grupo debe producirse a sí mismo como presión sobre sus miembros, debe “hacer reinar en el grupo la violencia absoluta sobre sus miembros”¹¹.

A partir del análisis sartreano, es posible avanzar la siguiente pregunta: ¿qué es aquello que el grupo en fusión ofrece al individuo para que éste esté dispuesto a pagar el precio de someterse al Terror? O dicho de otra manera, ¿cuál sería la economía libidinal de este intercambio —me someto al Terror libremente consentido a cambio de la supervivencia del grupo—? ¿Cuál es el interés en la supervivencia del grupo? Apoyándome laxamente en Sartre y en Arendt diré: la acción colectiva ofrece al individuo el descubrimiento gozoso de la acción libre. En la fenomenología sartreana, como también en la fenomenología de la acción arendtiana, descubrimos en la descripción de la acción —colectiva, en Sartre; política, en Arendt— la manifestación de la más alta de las capacidades humanas, de la más propiamente humana de sus capacida-



Los 70. La detención de personas era una escena cotidiana.

des: la capacidad de actuar en conjunto. En la acción en común el hombre se descubre en su dimensión más propia, se reencontra con su capacidad de libertad, con su facultad de crear, de comenzar algo nuevo. En la acción en común el hombre hace la experiencia de su capacidad de libertad. En otras palabras, el interés del actor en repetir las condiciones que hacen posible la perpetuación de la posibilidad de actuar no es sino su interés en la repetición de la forma más elevada de su existencia, en su capacidad de actuar públicamente, de actuar en común. Es, podríamos añadir, el interés por sostener la experiencia más propiamente humana, la experiencia de la acción en común.

Ahora bien, advertimos también que la experiencia de la acción común se sostiene únicamente en la acción misma, y corre el peligro permanente de desaparecer, de desvanecerse o de burocratizarse. El descubrimiento del placer de la acción en común es, a la vez, el descubrimiento de su carácter evanescente. ¿De qué manera puede el actor procurar la perpetuación de su posibilidad de actuar, de la escena de su acción política? Es aquí donde las respuestas de Sartre y de Arendt parecen bifurcarse de manera radical: para Arendt la acción no puede nunca aventar este peligro sino a costa de su desnaturalización más completa. La acción sólo puede mantenerse resurgiendo entre los hombres que actúan en conjunto, sostenida en la fragilidad de la promesa y no en la coerción terrorista del juramento —la separación de los actores y la imposibilidad de clausura del espacio común, son para esta

autora condición esencial de la libertad política;¹² para Sartre, por su parte, el pasaje al grupo juramentado y de él a la organización representa la manera en que la acción colectiva del grupo en fusión se actualiza transformándose dialécticamente.¹³ La espontaneidad trasmuta en organización, el descubrimiento del Otro como un semejante en la acción en común, el descubrimiento de un libre interés en común, trasmuta en el compromiso sellado por el Terror de la limitación recíproca de la libertad en el horizonte insuperable del ser-de-grupo.

Afirmé que podemos comprender el interés de los actores en la repetición de las condiciones del actuar a partir de la afirmación de que en la acción el hombre hace la experiencia de su capacidad más propia, de su capacidad política de erigir un mundo en común. En la acción colectiva espontánea se descubre la capacidad de generar poder, y el placer del ejercicio de esa capacidad. Ahora bien, ¿cuál es el camino que lleva de ese descubrimiento del poder, del descubrimiento de la libertad como acción, a la captura misma de la libertad en la organización? La descripción de Sartre nos indica la manera en que el interés en la conservación del grupo en fusión conduce al sometimiento incondicional al Terror del Grupo, del Uno del Grupo. Tal vez deberíamos preguntarnos si esta dialéctica —dialéctica revolucionaria que lleva de la acción libre al Terror— es tan sólo una astucia más de la historia o de la razón, o si hay algo en la experiencia de la acción en común que abre, con la misma radicalidad, a la posibilidad de la libertad o a su captura en un Nosotros sellado por el Terror. Un Nosotros que no es sino otro nombre del Uno, y que nos confronta a lo que Claude Lefort ha denominado la “captura del pensamiento y de la sensibilidad”, de una captura del pensamiento “en la cual el saber se desliga del ejercicio del conocimiento y del juicio, de una captura de la sensibilidad en la cual la compasión se evapora cuando las víctimas de la opresión, o incluso de la tortura, no pertenecen al buen campo”.¹⁴

Este fenómeno al que aludimos como “captura”¹⁵ tal vez posibilite echar cierta luz sobre el proceso por el cual los ideales igualitarios y libertarios de la mayoría de quienes adhirieron a los movimientos políticos contestatarios hacia fines de los '60 y principios de los '70, quedaron subordinados a un discurso y una práctica militarista, jerárquica, antidemocrática y antipolítica por parte de las organizaciones a las que se unieron. No pretendo aquí —dada la dificultad del tema, que me siento incapaz de saldar satisfactoriamente— analizar más acabadamente los mecanismos de esta atracción; me contento con constatar el fenómeno, y con aludir a sus consecuencias. Ha habido, decíamos, la experiencia de la acción colectiva —en el Cordobazo, en el Rosariazo, y también en las movilizaciones masivas que acompañaron el retorno a la democracia en 1973. Si hasta ese momento la violencia puede ser significada o bien como violencia reactiva o como violencia que restituye la posibilidad de la política, a partir de

1973 es preciso que intentemos elucidar la adhesión a las organizaciones armadas como una adhesión antipolítica en el sentido en que la caracterizábamos más arriba.

¿Por qué la experiencia de la acción colectiva habrá de cristalizar, para importantes sectores de la juventud, en su adhesión a las expresiones más violentas y radicalizadas, a la violencia racionalizada de ERP y Montoneros? ¿Por qué el descubrimiento de la acción libre culmina, en la experiencia de esta generación, en la captura de la libertad en las Organizaciones que proponen y practican la violencia política? Tal vez debamos buscar una respuesta en la conjugación de aquellas dos vías: en primer lugar, en la identificación que se produce entre las experiencias de violencia reactiva y su articulación como momentos de la violencia revolucionaria —es decir, por la identificación exitosa que el discurso guerrillero efectúa entre la violencia reactiva y su racionalización. En segundo lugar, la adhesión a los grupos más radicales expresaría la búsqueda por perpetuar lo imperpetuable, la negativa a aceptar el carácter siempre evanescente, incapturable de la acción en común —la búsqueda por escapar a la esencia misma de la acción política o, dicho de otra manera, el deseo de superación de la política. Si nos atenemos a la fenomenología sartreana del grupo en fusión, sólo la radicalidad del compromiso —el compromiso sellado alrededor de la muerte— puede asegurar a cada uno contra su recaída en la serialización, en la “particularidad de los intereses”. Fuerte es el peligro de la serialización, pero más fuerte aún es la tentación de su evitación; la atracción de la experiencia de la acción colectiva es aquí indisociable, creo yo, de la atracción por el Uno, de la experiencia de disolución de la singularidad, de anulación de la dimensión finita de la propia existencia en la existencia trascendente del Nosotros, experiencia de atracción en el Uno que expresa, una vez más, el deseo de defenestración de la política entendida como la imposible clausura del espacio común de la acción.

No toda acción colectiva se realiza, por cierto, bajo la forma de la violencia. Y también: no toda forma de acción colectiva, violenta o no, abre necesariamente a la tentación de su racionalización, de su repetición antipolítica. Como ya señalamos, la acción violenta puede ser significada como un momento en la restitución de la posibilidad de la política, o puede también ser juzgada a la vez como moralmente comprensible pero políticamente condenable. Tal vez el drama de nuestra generación, de su contribución a la dinámica del Terror, se haya jugado en la conjugación, en última instancia fatal, de la acción colectiva, del descubrimiento gozoso de la facultad de actuar políticamente, y de la búsqueda del compromiso radical, de la disolución en la Organización, como reaseguro contra la pérdida temida de esa experiencia exaltante. Y en que la Organización, o las organizaciones, que “capturaron” esa experiencia, fueron aquellas que inscribieron la acción política, violenta o no-violenta, en un discurso y una práctica de violencia racionalizada, y por ende poderosamente



Estudiantes. Secundarios y universitarios en los 70.

destruccion de la posibilidad misma de la política¹⁶. En otras palabras, en una dinámica que, así como pudo conducir del descubrimiento de la acción política a la posibilidad de su reiteración, condujo a la voluntad de superación de la acción política en la integración de la Organización Revolucionaria. Si privamos nuestra lectura de la *Crítica de la Razón Dialéctica* de los ropajes de la filosofía de la historia, si conservamos de ella tan sólo esa detallada fenomenología de la acción colectiva, descubriremos sin esfuerzo que aquello que es propio de la experiencia de los grupos revolucionarios de izquierda —de la Organización— lo puede ser de la misma manera de los grupos de derecha, fascistas, nazis o de cualquier signo integrista.¹⁷ Paralelamente, también Lefort nos permite percibir de qué manera la captura del pensamiento y del juicio de aquellos que llama “comunistas de buena fe”¹⁸ lleva a la inversión de la lógica de los medios y los fines: la Organización deja de ser el medio para la realización de un fin para convertirse en el fin mismo, aquello que debe garantizarse a través de los medios, y en consecuencia los valores se tornan funcionales a la perpetuación de la organización. Cualesquiera sean los fines originarios, estos fines quedan subsumidos bajo los valores que sostienen la existencia de la Organización: disciplina, lealtad, coraje. Esta constatación nos introduce en el último tema, el de los valores encarnados en las organizaciones armadas, y en los de sus integrantes. Como señalaba al principio, una de las tres modalidades a mi entender insatisfactorias en que cristalizó la comprensión de los acontecimientos de los años '70 fue la elaboración de la llamada “teoría de los dos demonios”, que ponía frente a frente, equiparándolos, al terror de Estado

y al terror insurreccional.

La teoría de los dos demonios es a mi entender insatisfactoria, en primer lugar, porque en el plano estrictamente conceptual suele dar por supuesta a priori, de manera inexamineda, la existencia de un fenómeno malvado, demoníaco —la violencia política. He intentado sostener más arriba que es preciso distinguir, en la violencia política, la violencia reactiva de la violencia racionalizada, y también la violencia que se alza ante la imposibilidad de la política —y que eventualmente puede alzarse, en su impotencia, como deseo de restitución de la política— de la violencia que desea la superación de la política. La demonización de la violencia sin calificación puede esconder en ocasiones la sustitución del discurso político por un discurso puramente moral. Esto no es óbice, por cierto, para que en determinadas situaciones sea posible pensar que, en una situación de violencia, hay dos fuerzas en pugna en el afán compartido de hacer imposible una verdadera existencia política.

En la reflexión sobre los acontecimientos que culminaron en el Terror impuesto por el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 encontramos otras objeciones significativas para la equiparación de todas las violencias. En primer lugar, si nos situamos en el contexto pos-golpe, la responsabilidad política de quienes ejercieron de manera criminal la suma del poder público no puede ser equiparada a la de las fuerzas insurreccionales, por otra parte ya muy debilitadas en aquel momento. La eliminación de todo tipo de normas de contención, jurídicas, cívicas y éticas en la persecución del enemigo por parte del poder político, cuya función es precisamente custodiar la existencia de normas comunes que contengan los conflictos en un marco de regulación, es incomparable con la negación activa de estas normas por parte de una fuerza insurreccional, cuyo accionar puede ser juzgado en el marco de la ley que viola. Al hacer, desde el lugar del Poder y la Ley, de la ilegalidad su Norma, el Terrorismo de Estado daña de una manera incomparable a cualquier acción insurreccional —insisto, siempre juzgable— la posibilidad misma de la vida política.

En segundo lugar, e independientemente de lo anterior, la desproporción entre las víctimas de las bandas paraestatales primero, del Terrorismo de Estado después, por una parte, y de las víctimas de los movimientos guerrilleros por la otra, está fehacientemente documentada. También existe una desproporción evidente respecto de los métodos empleados: la política de desaparición de personas, el empleo sistemático de la tortura más inhumana, los campos de concentración y su destino de muerte, la apropiación de niños nacidos en cautiverio, no tienen su parangón en la violencia insurreccional. Esta desproporción debe, creo yo, ser interpretada: ¿refleja tan sólo una diferencia en el poder de fuego entre ambos contendientes, en su disposición también desproporcionada de medios de coerción, o traduce con todo una concepción diferente del empleo y la justificación de la

“Como señalaba al principio, una de las tres modalidades, a mi entender insatisfactorias, en que cristalizó la comprensión de los acontecimientos de los años '70 fue la elaboración de la llamada ‘teoría de los dos demonios’, que ponía frente a frente, equiparándolos, al terror de Estado y al terror insurreccional”.

violencia? ¿Existía una diferencia moral incontrovertible entre ambos contendientes, que más allá de su común contribución a la imposibilidad de la política pondría un límite, no ya a la antipoliticidad sino a la inhumanidad de su accionar, y que nos permitiría trazar una línea divisoria neta entre ellos?

La respuesta a esta pregunta no es sencilla. Nuevamente, creo que para poder atisbar alguna respuesta es necesario proceder a una serie de distinciones. En primer lugar, es preciso hacer una reflexión sobre la dimensión política de los valores. En segundo lugar, es necesario distinguir entre los valores de los individuos y los valores de la organización, y volver a hacer surgir el interrogante de aquello que sucede con los valores de los individuos cuando son capturados por la lógica de la Organización.

Me atrevo a afirmar que, dejando de lado la fascinación por el descubrimiento de la acción al que me he referido, la mayor parte de la gran masa de jóvenes que se vio atraída por el accionar político en la efervescencia de los años '70 creyó sinceramente en la posibilidad de construir un mundo más justo. Más justo quería decir, entonces, más igualitario, o incluso, radicalmente igualitario. En la comprensión de quienes enarbolaban esos ideales, era inaceptable que una parte importante de la comunidad estuviera privada de los bienes económicos, simbólicos y políticos de los que disfrutaba una parte mucho más reducida.

Es posible que quienes se opusieron con violencia a los ideales de esta generación también encontrarán los propios ideales moralmente justificables y superiores, que vieran en el ideario igualitarista una afrenta a una idea del orden jerárquico, y que aborrecieran la idea de una sociedad que no se reconociera en la adhesión común a los valores tradicionales de la nacionalidad, la familia y el orden¹⁹.

Mi adhesión personal a los valores de una justicia y una libertad iguales, o de una libre igualdad, no es para mí una simple cuestión de preferencia subjetiva. Es la afirmación de una cierta idea de la comunidad política, como aquella manera de vivir en común en la que es políticamente instituido el igual derecho a tener derechos, en que es políticamente enunciada y pacificada la diferencia irreductible entre singularidades destinadas a la comunidad a través de su igualación pública en una escena compartida, en que es políticamente sostenido el contenido ético de la modernidad como institución de la libre igualdad de los hombres. La afirmación política de aquello que ha de ser una comunidad propiamente política puede

“El horror de la dictadura del Proceso de Reorganización Nacional ahogó en sangre toda posibilidad de reflexión crítica sobre lo sucedido. Hoy, veinticinco años después, es nuestra responsabilidad legar a las generaciones que nos sucedieron una reflexión sin concesiones sobre nuestra responsabilidad pasada”.

hacer lugar a la coexistencia de valores en pugna —es el caso de una postura de tipo republicana y democrática— pero no es ella misma neutral respecto de esos valores. En ese registro, me siento hoy solidaria de los valores de igualdad, libertad y justicia, como contrapuestos a los valores del orden y las jerarquías naturales.

Ahora bien; es posible rastrear, en la historia de las revoluciones modernas, la deriva ineluctable de las utopías radicalmente igualitarias hacia una utopía de ingeniería social igualmente radical, y hacia el poder de policía como sustitución del poder político²⁰: en el contexto de una utopía de esas características el resurgir de la diferencia toma la forma de la excrecencia, de algo que es preciso extirpar, y se hace necesario instaurar un mecanismo altamente eficiente de control de aquella posibilidad. Debemos preguntarnos: ¿cuál es el imbricamiento de dicha deriva antilibertaria y antipolítica de las utopías igualitarias, con el fenómeno al que me referí anteriormente, el fenómeno del pasaje de la acción colectiva como descubrimiento de la libertad y su captura en la Organización consolidada en la adhesión compartida a la obediencia? La captura en la Organización, ¿confirma o niega aquellos valores originarios?

Tal vez en la anulación de toda diferencia, de toda singularidad, más precisamente, en la anulación de la distancia sin la cual no existe ni libertad ni singularidad, podamos imaginar una igualdad sin resto, una igualdad que no nos enfrente siempre nuevamente al resurgir de la particularidad. En ese caso, en el pasaje de los valores individuales que llevaron a la adhesión a las Organizaciones encontramos, simultáneamente, una confirmación y una negación de esos valores. Una confirmación, en tanto la utopía de una sociedad radicalmente igualitaria propone la deriva hacia la ingeniería social, la manipulación de los individuos y el poder de policía. Una negación, en tanto esos valores que sostenían la posibilidad de la postulación de un mundo más libre, más igualitario y más justo transmutaron, en su subsunción a la lógica de la organización violenta y antipolítica, en la subordinación a los valores que sostenían la permanencia de la Organización como tal —disciplina, orden, jerarquía, heroísmo, coraje—.

La hipóstasis definitiva de los valores militares y organizativos de la organización armada por sobre los valores ético-políticos de la mayoría de sus integrantes lleva a la necesidad de reformular la pregunta acerca de la superioridad de dichos valores por sobre la de quienes a término debían destruir-

las. La disciplina, el coraje, el orden, son valores que pueden estar presentes o ausentes en cualquier organización de tipo jerárquico y militar. La militarización del lenguaje, la exaltación (o la crítica de la ausencia) de los valores guerreros —los propios y los del enemigo—, y también las exigencias y sanciones disciplinarias (que pudieron conducir hasta el asesinato) ante todo atisbo de abandono resignificado como traición, acompañaron la decadencia de las organizaciones armadas en Argentina.

Entonces, el horror de la dictadura del Proceso de Reorganización Nacional ahogó en sangre toda posibilidad de reflexión crítica sobre lo sucedido. Hoy, veinticinco años después, es nuestra responsabilidad legar a las generaciones que nos sucedieron una reflexión sin concesiones sobre nuestra responsabilidad pasada. Ése es, a mi entender, el mejor homenaje que podemos tributar a aquellos valores originarios de justicia, de libertad y de igualdad.²¹ ■

1. Texto incluido en un volumen sobre la experiencia política de la década del '70, compilado por César Tcach, Editorial Homo Sapiens, Rosario (aparición prevista, octubre 2001). Una versión abreviada fue presentada en el II Encuentro Internacional por la Construcción de la Memoria Colectiva, La Plata, agosto 2001. Agradezco a Emilio de Ípola sus comentarios a las versiones previas de este texto; a los compañeros del Club de Cultura Socialista “José Aricó” por el ámbito de libre discusión que mantienen desde hace años. Muchas de las ideas aquí contenidas no habrían sido posibles sin esas discusiones.

2. En *El problema de la culpa* Karl Jaspers distinguió cuatro conceptos diferenciados de culpa o responsabilidad y definió a la culpa criminal como aquella consistente en “acciones demostrables objetivamente que infringen leyes inequívocas”, distinguiéndola de la culpa o responsabilidad política, la culpa o responsabilidad moral y la culpa metafísica. Si bien yo no me atenderé aquí a sus definiciones, considero que las distinciones establecidas por Jaspers poseen, el mérito considerable de permitir que nos adentremos en el tema de la responsabilidad de los diferentes actores del drama sin por ello equipararlos a todos, y sin tampoco aliviar la culpa o la responsabilidad que le cabe a cada uno. Jaspers, Karl, *El problema de la culpa*, Paidós, Barcelona, 1998. (primera edición en alemán: 1946).

3. Hilb, Claudia, “Violencia y política en la obra de Hannah Arendt”, *PostData* N° 6, septiembre de 2000.

4. Ese tercero es, principalmente, una instancia de justicia. El planteo de Arendt no hace sino retomar en este punto algo que ya es reconocido en el liberalismo de John Locke: el derecho a la legítima defensa en ausencia de la posibilidad de apelar a un juez común. Aquello que el liberalismo posterior no está dispuesto a reconocer es que no puede haber a priori una delimitación de las situaciones en que la defensa es, en efecto, legítima, y que en última instancia tal legitimidad sólo puede ser jurídica o políticamente afirmada a posteriori. Cf. infra.

5. La alusión a una violencia “que adviene” no es casual: la distinción violencia reactiva/ violencia racionalizada, que extraigo de mi recorrido de los textos de Arendt, se superpone con la distinción benjaminiana entre violencia mítica y violencia divina. Ver Benjamin, Walter, “Para la crítica de la violencia”, in *Angelus Novus*, Barcelona, La Gaya Ciencia, 1971.

6. En nuestra historia reciente la Revolución nicaragüense liderada por el ejér-

cito sandinista es el ejemplo más notable de una fuerza revolucionaria que, una vez derrotada la dictadura, optó por la restitución de la política.

7. Es casi innecesario aclarar que esta descripción de la imprevisibilidad e irreversibilidad de la acción política debe casi todo, sino todo, a la concepción de la acción propia de Hannah Arendt.

8. En *Montoneros, la soberbia armada* Pablo Giussani relata la reacción del poeta y oficial montonero Francisco Urondo ante una acción militar montonera, en que grupos armados rescatan a un preso de un hospital, en 1973: "Esa noche Paco Urondo estaba invitado a cenar a mi casa, y llegó exultante. 'No sabés lo contento que estoy', me dijo. 'Esa operación fue nuestra y salió perfecta. Yo tenía miedo de que nos estuviéramos achanchando en la legalidad. Pero lo de hoy demuestra que no es así.'" (Giussani, Pablo, *Montoneros, la soberbia armada*, Sudamericana/Planeta, Buenos Aires, 1984, p.47). Dentro de la literatura consagrada al análisis crítico de la experiencia de la izquierda armada en Argentina el libro de Giussani es el que más abiertamente se propuso indagar estos aspectos de la adhesión política de grandes sectores de jóvenes de las clases medias. Si bien no concuerdo con su interpretación de los caminos que llevaron a tantos jóvenes a la adhesión al extremismo revolucionario, sí concuerdo con él en que es necesario preguntarse acerca de la fascinación con la violencia y el compromiso radical.

9. *La Voluntad*, de Caparrós y Anguita, y *Diario de un Clandestino*, de Miguel Bonasso, me producen ambos una incomodidad similar: ¿es posible haber atravesado esa experiencia y hablar de ella como si sus consecuencias no debieran haber teñido el recuerdo de nuestras antiguas sensaciones? A la vista de sus consecuencias, la exaltación de las sensaciones de "plenitud" de aquellos años adquiere para mí un cariz obscuro.

10. Como puede observarse, lo que yo denomino racionalización se asemeja a lo que Sartre describe como la dialéctica de la repetición de la violencia; para Sartre esa racionalización sería favorable a la libertad porque aleja el peligro de que el "grupo en fusión" recaiga en la serialidad. Sartre, Jean-Paul, *Critique de la Raison Dialectique*, Paris, Gallimard, 1985.

11. *Ibid.*, 528.

12. *Ibid.*, 529.

13. La libertad es para Arendt inescindible de la singularidad y la pluralidad, es decir, de la coaparición de los actores en un espacio común que, a la vez que es común, que interesa a todos, es precisamente aquello que los separa, que está entre ellos, inter-est. La ausencia de esta separación, la fusión entre los hombres, es para Arendt o bien característica de los lazos no-políticos —de la fraternidad, por oposición a la *philia politiké*—, o del efecto totalitario de destrucción del espacio político entre los hombres.

14. Cuando digo que Arendt y Sartre parecen bifurcarse de manera radical no se trata sólo de un giro retórico. En efecto, hay quienes han querido leer la CRD como una deconstrucción de la acción colectiva, y no como una descripción entusiasta de la misma. En esa lectura, el pasaje del grupo en fusión a la organización representaría una desnaturalización semejante a la que la "captura" de la singularidad en el Uno de la Organización significaría para una lectura arendtiana.

15. En *La Complication — Retour sur le Communisme* Claude Lefort ensaya el análisis de la atracción que el totalitarismo soviético ejerció sobre generaciones de comunistas. Oponiéndose a quienes, como François Furet y Martin Malia han analizado el fenómeno bajo el rótulo de una ilusión o de la utopía, finalmente reveladas, Lefort sostiene la necesidad de dar cuenta del

régimen de sentido propio del totalitarismo, y particularmente de la atracción que este régimen de sentido pudo ejercer sobre tantos militantes comunistas de buena fe. "Cuando lo observamos (al comunista de buena fe), es otra cosa que sus ilusiones lo que lo caracteriza. Éstas no alcanzan a dar cuenta de una captura del individuo que hace que éste sea tomado en el nosotros comunista, de una captura del pensamiento que hace que el saber se desligue del ejercicio del conocimiento y del juicio, de una captura de la sensibilidad que hace que toda compasión se evapora apenas las víctimas de la opresión, o incluso de la tortura, no pertenecen al buen campo". Lefort, Claude, *La Complication, Retour sur le Communisme*, Paris, Fayard, 1999.

16. Significativamente, el filósofo Jean Toussaint Desanti utiliza también el término "captura" para intentar dar cuenta de su experiencia de varias décadas en el Partido Comunista Francés. El autor busca desbrozar los mecanismos de la creencia, y en particular de la manera en que el pensamiento se vuelve ciego para las fronteras de lo pensable que la adhesión a la palabra del Otro exige. Jean-Toussaint Desanti, *Un Destin Philosophique*, Paris, Grasset, 1982.

17. La pregunta contrafáctica que uno podría hacerse es cuál hubiera sido el destino de la experiencia política 1973-1976 si la oposición radical no hubiera estado hegemonizada por las organizaciones violentas. Creo que lo menos que puede decirse es que la responsabilidad de la oposición radical en la debacle del gobierno constitucional y en la legitimación de la violencia de todo signo se vería reducida significativamente, cuando no anulada.

18. Una diferencia importante entre el planteo sartreano y el arendtiano parece residir en que, en la dimensión de la acción no racionalizada, así como el grupo en fusión sartreano también es compatible con una experiencia de movilización de tipo fascista no parece en cambio serlo la acción política arendtiana. Como se desprende de una nota precedente, la exigencia de un espacio público, que es un espacio a la vez de distanciamiento y de singularidad en la acción y en la palabra, alejan de la comprensión arendtiana de la política toda posibilidad de considerar como propiamente política toda experiencia de tipo fusional, que suelda a los individuos unos contra otros en una pasión común.

19. Según la descripción que encontramos no sólo en los textos citados de Lefort y de Desanti, sino en una abundante bibliografía del siglo XX, desde *Humanismo y Terror* de Maurice Merleau-Ponty o *El Cero y el Infinito* de Arthur Koestler, pasando por los textos de notorios disidentes de los regímenes comunistas como Rudolf Bahro, Robert Hahnemann, e.a.

20. Es cierto que la violencia sin contención moral del Terror de Estado parece responder más al desborde de un aparato represivo que ha sido desafiado por la acción insurreccional que a una afirmación positiva de un conjunto de valores. Lo cual no impide pensar que, en algunos casos, los integrantes de las fuerzas represivas pudieran estar imbuidos de la convicción en la justeza de sus valores.

21. Probablemente la acción de los khmer rojos en la revolución camboyana sea una de las experiencias más gráficas de esa voluntad de ingeniería.

22. La referencia a la responsabilidad como un legado, o al legado de nuestra responsabilidad, evoca de manera inequívoca un texto en el que Emilio de Ípola reflexiona sobre los efectos, en lo que concierne a la vez a la crítica y a la transmisión de la experiencia política de los años predictoriales, de la ausencia casi total en las ciencias sociales de una generación —a la que pertenezco, y pertenecen también varios de los coautores de este libro—, diezmada por la Dictadura (Emilio de Ípola, "Un legado trunco", *Punto de Vista* N° 58, agosto 1997).

El debate que desató una ponencia en el II Encuentro Internacional

La polémica sobre el genocidio

La ponencia de Silvia Sigal suscitó un intenso debate. Apoyándose en la definición dada por las Naciones Unidas (que trabaja a partir de la idea de los crímenes raciales o étnicos), Sigal puso en cuestión el uso de la categoría "genocidio" para referirse a los crímenes de la última dictadura. El público se manifestó fuertemente en contra de este tema surgido en el panel.

Ilustraciones Julio Lavallén



Mirando a los pajarones. Collage de la serie "Mescolanzas, variaciones y perversiones". Julio Lavallén, 1985.

En la ponencia presentada por Silvia Sigal, la socióloga se plantea reflexionar sobre la figura de genocidio y analizarla críticamente "porque su utilización tiene consecuencias, queridas o no, tanto para la construcción de una memoria, o de las memorias, como para la comprensión del pasado". Según su criterio, la utilización del término genocidio "magnifica (lo sucedido en la Argentina durante la última dictadura) ya que efectivamente éste se mide desde cientos de miles a millones de muertos. Creo que en la Argentina, efectivamente hubo una masacre horrosa, pero que no hay que llamarla genocidio". Asimismo la consideró "inadecuada desde el punto de vista jurídico" y tomó la definición que da las Naciones Unidas en 1948, "la única aceptada en los tribunales internacionales, que por otra parte creo que se aplica por primera vez en Yugoslavia y Ruanda, que dice que: 'constituyen genocidio todos los actos que tienen la intención de destruir, total o parcialmente, un grupo nacional, étnico, racial o religioso en tanto tal.' Esta definición es ambigua y muy restrictiva. Es ambigua porque no nos dice cómo se tomó la decisión, cómo se implementó, y esto trae problemas acerca de la caracterización de otras experiencias pasadas, empezando por los aborígenes, los indios americanos y las guerras interétnicas. Pero si es ambigua en ese aspecto, es en cambio muy clara en cuanto a los grupos que enumera. Es una enumeración que, por razones históricas, no incluye grupos sociales ni grupos políticos."

De esta manera arribó a la conclusión de que "es aceptado internacionalmente que toda violación de los derechos humanos no constituye genocidio ni todo crimen contra la humanidad es un genocidio. El genocidio es un caso específico de crimen contra la humanidad, pero no todo crimen contra la humanidad constituye un genocidio". Sigal recordó más adelante que la noción de crimen contra la humanidad y la noción de genocidio nacieron "para intentar nombrar un atentado contra el género humano que estaba encarnado por la distinción entre hombres y subhombres. Entre vidas que valían la pena de ser vividas y vidas que no valían la pena de ser vividas. Creo que en Argentina, cuando alguien se refiere a genocidio no lo hace en esos términos, sino se piensa en un genocidio político. Y se busca, como lo quiso hacer el Juez Baltasar Garzón, extender la noción e incluir, además de los grupos nacionales, religiosos, étnicos y demás, los grupos políticos. Pienso, personalmente, que no toda masacre o asesinato colectivo es un genocidio, nunca se habló de genocidio para referirse a los quince mil campesinos que se revelaron en El Salvador y fueron fusilados. Tampoco se habló de genocidio, y estoy hablando de cifras muy superiores, entre los ochocientos mil y un millón de comunistas opositores matados por en Indonesia en 1965. Y a la inversa, creo que los números, las comparaciones cuantitativas son intolerables en estas cosas, creo que si los fusilados en la Patagonia hubieran sido mapuches y hubieran sido fusilados por mapuches, eso hubiera sido un genocidio".

La expositora consideró "inaceptable" hablar de un genocidio político o genocidio de grupos políticos en la Argentina: "agreg

gar grupos políticos, viola las propiedades básicas de lo que se considera genocidio, destruye su especificidad y se lo disuelve en una categoría general: las masacres políticas. Genocidio es atentar contra seres humanos por lo que son. La única condición es que todos hallan sido "etiquetados" por el poder, independientemente de lo que piensen o de lo que hagan. Esto significa que no cuentan los individuos en tanto personas, lo único que importa es su pertenencia a un grupo."

Otra diferencia entre genocidio y masacres políticas que distingue Sigal es que "en todo exterminio colectivo constituye, o define como sus víctimas, hace un discurso sobre ellos que los constituye públicamente como tales, pero que en los genocidios históricos se apoyan en alguna identidad virtual preexistente, mientras que en las persecuciones políticas priman las definiciones hechas desde el poder". Esto último, señala, es lo que sucedió en el caso argentino donde "la decisión de exterminio físico estuvo basada, resumo, en la experiencia política anterior y en la voluntad de impedir que un gobierno civil liberara a los opositores. Estas son decisiones bárbaras pero son inteligibles en el contexto político de la década del 70".

A partir de entonces, Sigal hablará de "represión" para referirse a lo sucedido en la Argentina. "La Junta no se propuso eliminar seres humanos por lo que eran, se borraban los nombres y se ocultaban cadáveres efectivamente; pero se percibió individuos como tales por sus ideas, no se decidió eliminar sistemáticamente madres y bebés, por más que se hayan matado madres y bebés, y por sobre todo que primó una definición por parte del poder, por vaga que fuera, que es lo que hace posible encontrar explicaciones a la represión".

Finalmente, este camino de análisis la llevó a afirmar que "la noción de genocidio tiene consecuencias y una de ellas es que la noción de genocidio político despolitiza el exterminio, despolitiza a los 30.000 muertos y desaparecidos que quedan disueltos en una masa homogénea y anónima sin distinción interna. Muertos y desaparecidos es el producto de la represión, pero son un conjunto y se hace desaparecer las identidades y proyectos políticos de los desaparecidos. En segundo lugar, la calificación de genocidio no permite engendrar ninguna memoria específica. Hablar de genocidio es negar eso, es olvidar definitivamente todo eso, y considerar que (los 30000 desaparecidos) eran una masa homogénea y uniforme". ■



Silvia Sigal

Es socióloga, investigadora del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) de París. Autora de *Intelectuales y poder en la Argentina* (1991) y de numerosos trabajos relativos al movimiento obrero en la Argentina.

Opiniones en el II Encuentro

ideas para discutir

Tras la presentación de esta mesa, se produjo un debate sobre la figura del genocidio y otras apreciaciones históricas que manejaron los expositores. Estos son algunos de los principales puntos de esa polémica.

Víctor Mendibil (Asociación Judicial Bonaerense, integrante de la Comisión por la Memoria y Secretario Gremial de la CTA) señaló: "Valoro el debate y los temas que se desarrollan. No comparto la visión mayoritariamente. Cuando se analiza la primera etapa, se visualiza el enfrentamiento armado y no se visualiza la lucha con las organizaciones sindicales, delegados y todos los obreros que participaban de las actividades militantes, en las organizaciones armadas que sufrieron las consecuencias antes de 1976 por la Triple A y posteriores a esa etapa. Les diría que, según nuestros estudios, el 70% de los 30.000 desaparecidos son integrantes de comisiones internas u obreros que solamente tenían su comportamiento como parte de una organización sindical que planteaba una distribución de la riqueza más justa a partir de la lucha sindical. Quiero leer nuestra presentación, que es sólida y que dio base jurídica y sustento para que el Juez Garzón tuviera en cuenta precisamente el ámbito que tenía jurisdicción en España y que había terrorismo de Estado y genocidio, bases para que pudiera actuar la audiencia nacional. Entre algunos aspectos, nosotros decíamos que en la Argentina hubo un plan concertado por los grandes grupos económicos y las FFAA para implementar el terrorismo de Estado y el genocidio, con el objetivo de disciplinar socialmente a la clase trabajadora para obtener una más alta tasa de ganancia y la concentración económica. Estos hechos configuraron la violación sistemática de los DDHH, calificados en el derecho internacional como crímenes de lesa humanidad. Centenares de ciudadanos españoles y de descendencia española fueron víctimas del terrorismo de Estado y del genocidio, así como hubo miles de argentinos y de otras nacionalidades. Esto constituye uno de los hechos más atroces... La presentación sigue. Hay 8300 casos de delegados sindicales, militantes obreros, de la clase trabajadora, que fueron masacrados, desaparecidos para disciplinar precisamente. Ese es el grupo nacional central en que se basó la represión para que después se instalara un terror determinado que permite que hoy el modelo económico se esté desarrollando y que, haya una planificación de la muerte a través de la continuidad de una misma política económica, basada en el exterminio, basada en el terrorismo de Estado, en la desaparición de casi 9000 delegados sindicales que pretendían generar condiciones más dignas de trabajo y de

distribución de la riqueza.

Esa es mi opinión y mi disidencia a algunas de las cuestiones que se han planteado."

Hugo Cañón (Fiscal de Bahía Blanca, miembro de la Comisión por la Memoria): "Considero que en la Argentina se cometió el delito de genocidio y que es un concepto que se está desarrollando. Justamente el sostenimiento y la defensa de la existencia del genocidio en la Argentina no niega la posibilidad de ir profundizando en la tipificación del delito y no tira al abismo a los 30000 desaparecidos. Hay que visualizarlo desde el otro ángulo, es decir, desde la decisión del gobierno militar como usurpador del poder que instrumentó ese plan criminal para realizar el exterminio de aquel grupo nacional diferente que planteaba una alternativa de disputa del poder diferente del poder dictatorial.

Esto no solamente lo dice el Juez Garzón sino que lo dice el pleno de la Audiencia Nacional constituido por los 11 jueces que lo decidieron, en el caso de Chile y la Argentina el 4 y 5 de noviembre de 1998. Y lo dicen distintos tribunales del mundo, como se está sosteniendo ahora en espacios diferentes y que van generando este tema de la justicia universal. Dentro del plan sistemático tiene que ver que no se haya eliminado a todo el grupo nacional en pleno, que se haya rescatado a los menores o que se haya evitado su muerte, porque era parte del plan también: se los sustrajo del grupo al que pertenecían para destinarlos al otro grupo nacional reconocido desde el Estado, 'sano', 'bien intencionado', 'cristiano', para rescatarlos del grupo maligno. Esto es parte del plan y en eso la Iglesia tuvo mucho que ver también.

Respecto a los crímenes que usted mencionó, como los crímenes de Suato en Indonesia, que no hayan sido clasificados como 'genocidio' todavía no significa que no lo sean, o el hecho de que estemos acostumbrados a denominar "genocidios" en función de grupos étnicos no significa que no clasifiquemos como genocidio a diversidades de nacionalidad, como por ejemplo el grupo musulmán por el hecho de serlo. Sin embargo, pueden constituir a los fines de la configuración de genocidio, un sujeto pasivo de genocidio".

El desarrollo me pareció muy interesante para abrir el debate. Hay muchas puntualizaciones, pero también hay análisis que pueden llegar a ser paradójales. No necesariamente la inacti-

vidad del grupo pasivo, como pudo haber sido la actitud del grupo judío cuando fue exterminado por el nazismo, significa que sea una pauta o una característica la no resistencia o la no combatividad política de ser sujeto pasivo de genocidio."

Sigal: Eso nunca lo dije.

Cañón: Se puede deducir...

Sigal: Nadie lo dijo y segundo, tuvo su vigor. Es un tema complicado. Eso que se dijo es mejor no decirlo.

Cañón: Está bien, pero lo que se dijo es lo inverso. Que el grupo argentino, sujeto pasivo de esto que es el genocidio, tenía una actividad política determinada, una militancia política determinada y por tener esta actividad política determinada no entraría en esta categoría de genocidio. Yo creo que la evolución apunta a la aceptación y no a la negación de la existencia de genocidio.

Hugo Vezzetti: Me parece muy importante que comiencen a discutirse alrededor de esta categoría de genocidio, cuestiones que son más conceptuales y que no necesariamente tienen que ver con reducir una bandera de una lucha por la memoria que define lo que sucedió en la Argentina como un proceso de criminalización del Estado, crímenes de lesa humanidad. Me parece que esto debe ser discutido con el servicio que prestan o no ciertas categorías para entender qué sucedió.

En el terreno estrictamente jurídico, la pieza más importante de lo que existe en la Argentina sobre lo que sucedió es la que ha producido el juez Gabriel Cavallo, en el dictamen por lo que propone la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y en la que, deliberadamente, no utiliza el término genocidio. Justifica por qué los debates doctrinarios y jurídicos alrededor de la aplicación de la teoría de 'genocidio' y las masacres políticas, y decide no utilizar el término genocidio y hablar genéricamente de una categoría igualmente grave que es de crímenes contra la humanidad. La caracterización de genocidio está eludida. Lo cual quiere decir que el tema debe seguir siendo discutido.

Sigal: Mi intención fue poner en cuestión la noción de genocidio, independientemente de si se puede discutir o no; pero el hecho mismo de tomarlo no iba a ser sencillo. Se mencionó que la crítica hacía referencia a cuestiones semánticas y que había valores extendidos que lo hacen semejantes al genocidio. Creo que hay una cantidad de valores, que alguno puede estar bien y otros son clichés y estereotipos. Estas reuniones suponen que todavía hay algo que falta contestar, es decir, que no sirve para nada repetir estos eslogans que circulan. Yo intenté mostrar, más allá de una discusión jurídica, que la idea de genocidio tiene connotaciones y que eso importa para entender lo que pasó y para ver hoy a los muertos y los desaparecidos. Nadie dijo que un genocidio era menos atroz que un crimen de lesa humanidad. Pero uno dice: reservemos la idea de genocidio porque eso me recorta una realidad no solamente jurídica, me recorta un cierto modo de ver lo que pasó, de entender y de recordar cómo se recuerdan los desaparecidos. Eso es todo, convertirlos en una masa anónima. ■

Un paisaje de símbolos

Dice que es autodidacta, que la pintura

lo tomó por asalto. Nacido en Concor-

dia, Entre Ríos, Julio Lavallén pintaba

desde chico y sin querer fue jugando



con su entorno el rol del artista. A los 23 años desembarcó en Buenos Aires y recibió las críticas y las opiniones de infinidad de maestros. En 1989 se radicó durante varios años en España para regresar hace dos años.

Lavallén dice que la Argentina tiene dos grandes dibujantes: Carlos Alonso y Hermenegildo Sábat. Y aunque admira el compromiso del primero, sabe que

lo suyo pasa por otro lado. "Me preocupa el hombre como individuo, independientemente de su época. Participo de un punto de vista donde el compromiso aparece en forma elíptica, donde se visualiza cierta poética", dirá.

Basta recorrer los retratos, para entender que a través de la elección de los personajes que retrata -siempre de cara al espectador- está ese interés puesto en la esencia, más allá del contexto. "En mi inofensiva omnipotencia plástica congreso a estos personajes, merecedores de más espacio -dirá Lavallén-.

Están acostumbrados al diario desprecio y al anonimato. Son, de alguna manera, una prolongación mía. Como si fueran yo mismo". Obras como La mamma, Clau-

dia, La barrita, La patota, Mister sonaje, Osvaldo Sosa, Jubilado, Retrato de una dama, recorren una intensa paleta donde los ojos de los personajes atra-

pan una intensidad emotiva inusual. En 1985, Lavallén toma los símbolos argentinos para transformarlos en otra cosa. Se trata de la serie "Mezcolanzas, variaciones y perversiones", que ilustran estas páginas de Puentes. En ellas Gardel,

Perón, Evita, las habitantes de un burdel, la bandera y los aviones, pero también el río, los ñandúes y una multitud de almas son los ladrillos que construyen un paisaje nacional fabricado a puro collage.

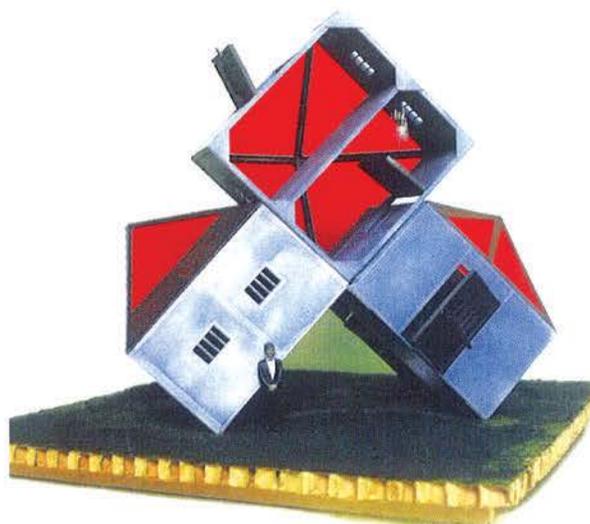
Se inauguró el Parque de la Memoria

De cara al río

Luego de tres años en los que –entre otras cosas– se realizó un concurso en el que se presentaron 600 artistas con sus trabajos, se inauguró el Parque de la Memoria, un proyecto que constituye una importante marca urbana para la memoria colectiva.



Victoria. La obra de Tucker ya instalada en el Parque.



En construcción. "Monumento al escape", de Oppenheim.

El 30 de agosto pasado se inauguró la Plaza de Acceso del Parque de la Memoria. En esa ocasión, una bandera de cien metros de longitud, que contenía los rostros de 1.600 personas desaparecidas durante la última dictadura militar, cubría la cerca del espacio que el gobierno porteño destinó a esta marca urbana de la memoria. Allí mismo, en la Costanera Norte, de cara al Río de La Plata, se enclavará el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, el primero en el país que llevará grabados los nombres de todos los desaparecidos.

Gabriela Alegre, directora de Derechos Humanos de la Ciudad, señaló que la Comisión pro-Monumento que ella integra trabajó durante tres años en este proyecto que incluirá un conjunto de esculturas sobre el tema de los desapareci-

dos. Para reunir estas obras hubo un llamado a concurso en el que se presentaron más de 600 artistas, de los cuales fueron premiados ocho y se les otorgó una mención a otros cuatro de ellos.

En el acto inaugural estuvieron presentes –además de Alegre y los miembros de los diversos Organismos de Derechos Humanos– el Jefe del Gobierno porteño, Aníbal Ibarra, y Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz y miembro de la Comisión Provincial por la Memoria.

En el frente de la Plaza pudo verse la escultura "Victoria", del estadounidense William Tucker, ya instalada. Próximamente se emplazará "Monumento al Escape", de Dennis Oppenheim, también estadounidense. ■

El terrorismo, la guerra y los Derechos Humanos

MENTIRAS VERDADERAS

Si algo puso al descubierto el atentado a las Torres Gemelas y el Pentágono es el debate sobre comprensión de los fenómenos globales. Publicado por el diario alemán Die Zeit, el pasado 22 de setiembre, el artículo de Zygmunt Bauman que reproducimos a continuación, analiza el atentado terrorista bajo la influencia de los poderes globales. El juez Baltasar Garzón, en cambio, desde las páginas de El País, de España llama al diálogo y recomienda a EE.UU. adherir al estatuto de la Corte Penal Internacional. En la Argentina, Horacio Verbistky, en un artículo de Página 12, analiza las consecuencias de interpretar erróneamente lo sucedido.

EE.UU., la guerra y la globalización

Cuando el vacío ético es el que manda

Publicado por el diario alemán Die Zeit el pasado 22 de setiembre, Bauman analiza en este artículo el atentado terrorista desde la perspectiva de los poderes globales, cuyo modelo plantea consecuencias afortunadas para algunos y catastróficas para otros. El alemán señala que en la globalización económica, que carece de control democrático, se encuentran las raíces de la situación actual.

por Zygmunt Bauman

fotografías focus

traducción Pablo Gianera

Para muchos contemporáneos, la globalización es el símbolo cabal de todo lo falso en nuestro nuevo orden mundial. En tanto único poder mundial, Estados Unidos es el símbolo de esa globalización. Los tres blancos elegidos — tres, puesto que el avión que se estrelló en Pittsburgh estaba dirigido a la Casa Blanca— constituyen símbolos evidentes y descifrables de los tres pilares del dominio y la hegemonía norteamericana: la economía, el poder militar y el poder político. La manipulación de estos símbolos demuestra hasta qué punto los conspiradores procuraron presentarse ante los demás como auténticos caballeros vengadores, desatendidos por los poderes globales y privados de su futuro y dignidad humana.

Sin embargo, quien pretenda responder a los atroces ataques terroristas con un mero contraataque militar, quien se contente con neutralizar a los instigadores, cometerá un peligroso error, aun cuando las primeras reacciones norteamericanas ante la tragedia hacen temer esa miopía. Naturalmente, ningún fin justifica un medio criminal. Nada puede exculpar a estos asesinos. Entender no significa perdonar. Pero debemos preguntarnos: ¿qué cosa se ha trastocado en un mundo en el que muchos hombres celebran el ataque terrorista? ¿Por qué se regodean en el dolor causado al más

grande de los poderes globales? ¿Por qué manifiestan públicamente su alegría con el mal ajeno?

Todos están de acuerdo en que el proceso de globalización desplegó sobre el planeta una red de interdependencia que llega hasta el último rincón, hasta el último nicho. Sería prematuro hablar de una sociedad o una cultura globales, y mucho menos de una política global o una justicia global. La globalidad del capital, de las finanzas y del comercio son poderes decisivos para el destino y el futuro de los hombres. Nada se opuso hasta ahora a esos poderes. Con consecuencias afortunadas para algunos y catastróficas para otros, la globalización económica carece de control democrático. Podría afirmarse que con la globalización el poder se ha evadido de las instituciones históricas, instituciones que antes controlaban el abuso del poder en el interior de los estados nacionales modernos. En su forma actual, la globalización implica el fortalecimiento de los estados nacionales sin que exista una sustitución eficaz.

Un acto de Houdini similar ha tenido lugar una vez hace tiempo, y fue puesto en escena por los representantes de la economía. Para Max Weber, el nacimiento del capitalismo moderno coincidió con la separación del comercio (busi-



La tragedia. El atentado del 11 de setiembre pasado abre una infinidad de líneas de pensamiento.

ness) y lo interior, lo “casero”; lo “casero” alude a la apretada red de derechos y obligaciones comunes, firmemente vinculadas en las comunidades rurales o urbanas o en los gremios de artesanos. A través de esta separación se confinó al comercio en una tierra de nadie, libre de consideraciones morales y obligaciones legales, que se mostraban siempre dispuestas a subordinarse al triunfante código de conducta comercial. Esta inédita extraterritorialidad moral de las actividades económicas llevó en su momento al crecimiento espectacular del potencial industrial, a la mayor de las riquezas y la más profunda miseria, a la indigencia y a una inconcebible polarización de los estándares y posibilidades de vida del hombre. Posteriormente, los modernos estados políticos pusieron en su lugar a la tierra de nadie de los negocios. Aspiraban a llenar su vacío ético y modelar la vida del burgués.

La globalización constituye la segunda parte de aquella separación histórica. Nuevamente, la esfera de los negocios aparece sustraída de los controles ético-políticos, pero se trata esta vez de la “casa” de un moderno estado nacional con todo su poder económico, militar y cultural. Nuevamente han conquistado los negocios un territorio extraterritorial, un espacio propio en el cual puede vagar

libremente, pasar por alto las objeciones de los débiles y eludir los obstáculos de los fuertes. Y nuevamente asistimos a una repercusión social semejante a la que hemos advertido en la primera escisión con un grito moral, sólo que esta vez posee una dimensión mucho más grande e incluso global. Replegarnos de la globalización de la tecnología humana y las actividades económicas es apenas un deseo. Por eso no tiene sentido la pregunta de cómo se deja refluir el río de la historia, sino más cómo combatir su contaminación —originada en la miseria humana— y cómo encauzar su curso, para que se llegue finalmente a una justa separación de las aguas.

Actualmente nuestros hogares se parecen a un depósito lleno hasta el techo de dinamita. Dinamita compuesta del dolor y la miseria acumulados por millones de desheredados y empobrecidos. Hay suficientes terroristas potenciales con los fósforos ya preparados. Está también la enorme montaña de dinamita. Es esa montaña la que exige toda nuestra atención y energía. ■

Publicado originalmente en el diario alemán *Die Zeit*, el día 22 de setiembre bajo el título “Vacío ético”. Zygmunt Bauman es Profesor emérito de Sociología en la Universidad de Leeds, Inglaterra.

EE.UU. y el conflicto que se pudo evitar

Crónica de una guerra anunciada

Resulta imprescindible detenerse en este artículo publicado por el diario español El País, el pasado 2 de octubre, bajo el título "La respuesta". En él, el Juez Baltasar Garzón echa luz sobre las cuestiones éticas y legales que plantea la guerra emprendida por EE.UU. contra el terrorismo. Analiza la cuestión desde la óptica del Derecho Internacional y llama a EE.UU a una urgente ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional.

por Baltasar Garzón

Probablemente, cuando este artículo vea la luz ya se habrá producido la respuesta de las armas sobre Afganistán, el régimen talibán, Osama Bin Laden o su gente. Tanto da, parece ser, uno como otros. Pero permanecer callado y a la espera de esta especie de teatro de operaciones en el que estamos siendo actores, porque de nuestro futuro se trata, es una omisión gravísima o una aceptación culpable de los proyectos bélicos reiteradamente proclamados por los gobernantes de los Estados Unidos y exigidos por los ciudadanos americanos que reclaman "venganza". A quien discrepa, casi se le considera traidor, y se le vigila cuando se manifiesta para que no sufra daño.

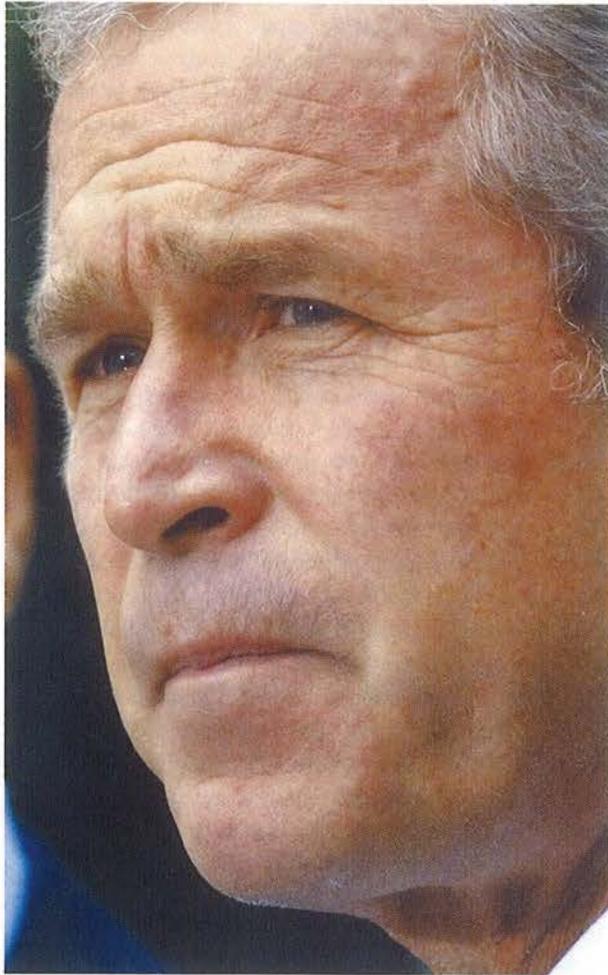
La callada aceptación oficial de Occidente, esencialmente la de los países europeos, me lacera en lo más profundo del corazón y debe llenarnos de desesperación. Se oyen grandes discursos, se emiten importantes acuerdos de principio, pero se acepta e incluso se comparte la respuesta violenta.

Que Estados Unidos iba a reaccionar como anuncia que lo hará, o como ya ha podido hacerlo —invasión de Afganistán, acciones bélicas de comandos, bombardeos, acciones encubiertas—, era lógico y esperado; pero la sumisión simiesca de todos no era previsible. Así, resulta preocupante que paí-

ses como Francia o España no hayan alzado la voz en forma clara para decir no, para no aceptar la solución violenta como única posible, para develar la gran mentira de la "solución final" contra el terrorismo; es lo que me ha hundido en una profunda depresión de la que apenas me recupero con la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de la ONU del 30 de septiembre de 2001 sobre medidas contra el terror.

No es posible que viva en un país que sufre el terrorismo desde hace más de treinta años y que día a día clama por la legalidad y el Estado de derecho para hacerle frente, y que ahora se ponga el casco militar y decida ayudar sin límite a un hipotético bombardero de la nada, a una masacre de la miseria; a un atentado a la lógica más elemental, de que la violencia engendra violencia y que la espiral del terrorismo, de los terrorismos —porque no todos son iguales ni en su génesis, ni en desarrollo o finalidad—, se alimentan con más muertos, sean del color que sean, y ese aumento de víctimas garantiza la justificación de su actitud e incluso le otorga más "legitimidad" para continuar su acción delictiva.

Alguien ha dicho que el terrorismo, especialmente el integrista islámico, o fundamentalista, es una amenaza difusa, pero sobre todo es una realidad preocupante y cruel desde



Presidente de EEUU. George Bush.

hace tiempo, y constituye un fenómeno al que, entre todos, y especialmente los países occidentales —respecto a los cuales no apuesto por su supremacía como desgraciadamente ha dicho el primer ministro italiano—, hemos contribuido a dar forma con nuestra propia intransigencia, con la diferencia, con la imposición de “lo nuestro” frente a “lo otro”, con el rechazo de todo aquello que es diferente a nuestra cultura o incluso a nuestra “religión civilizada”.

Occidente y sus jerarquías políticas, militares, sociales y económicas han estado más ocupados del progreso abusivo y vergonzante de la producción, la especulación y el beneficio globalizados, que de una adecuada redistribución de la riqueza, de una política de exclusión social, que de una mayor atención a la integración de los pueblos o de una política de inmigración progresista y solidaria; del mantenimiento y exigencia de la deuda externa, que de la implementación de recursos en esos países a los que ahora se les pide ayuda o comprensión, o a los que se amenaza con la guerra final, con la “justicia infinita” o con la paz duradera. Por esas omisiones conscientes ahora se sufren las consecuencias terribles de una violencia irracional extrema y fanáticamente religiosa. Sin embargo, la paz o la libertad duraderas sólo pueden venir

“Se predica la legalidad y a la vez se prescinde de la misma, aduciendo la necesidad y la urgencia para acabar con el peligro que la organización terrorista representa, e igualmente se exige la aceptación sin condiciones de que ‘existen’ pruebas que, curiosamente, están siendo analizadas por los políticos y no por los jueces y, con base a ello, se sentencia a los ‘culpables’ y a los que no lo son. Realmente grave”.

de la mano de la legalidad, de la justicia, del respeto a la diversidad, de la defensa de los derechos humanos, de la respuesta mesurada, justa y eficaz. Como decía Víctor Hugo: “El Derecho está por encima del Poder”, y debe mostrar a éste el camino y el respeto a esos principios tradicionales que constituyen la esencia de la civilización moderna y que le dan forma y contenido a la misma.

En definitiva, no se puede construir la paz sobre la miseria o la opresión del fuerte sobre el débil; y, sobre todo, no se puede olvidar que habrá un momento en el que se tengan que exigir responsabilidades por las omisiones y por la pérdida de una oportunidad histórica para hacer más justo y equitativo este mundo.

No estoy pensando ahora en las responsabilidades criminales de los que idearon y ejecutaron los terribles hechos del 11 de septiembre. Ésas corresponde fijarlas a la Justicia Nacional o Internacional, como a los servicios policiales o de inteligencia compete buscar y mostrar las pruebas para que el juicio sea factible y justo. No es de recibo decir: “Tengo las pruebas, pero no las hago públicas porque puedo perjudicar las fuentes”. ¡No!; esto no es serio. Esto, sencillamente, es ilegal. Por cierto, todos han establecido la definitiva responsabilidad de Osama Bin Laden, y probablemente la tenga, como último líder indiscutible del terrorismo fundamentalista islámico, o como inductor inmediato de los crímenes; pero no debemos olvidar que estamos ante un delito atroz, pero ante un delito al fin y al cabo que necesita un proceso de acreditación e imputación y de un juicio público. Sin embargo, lo cierto es que, simultáneamente al hecho de aprobarse la resolución del Consejo de Seguridad y de la que ayer inició su debate en la Asamblea General, todos los países occidentales aceptan la eliminación física de aquél y sus adeptos. Es decir, se predica la legalidad y a la vez se prescinde de la misma, aduciendo la necesidad y la urgencia para acabar con el peligro que la organización terrorista representa, e igualmente se exige la aceptación sin condiciones de que “existen” pruebas que, curiosamente, están siendo analizadas por los políticos y no por los jueces y, con base a ello, se sentencia a los “culpables” y a los que no lo son. Realmente grave.

Tampoco me refiero ahora a las posibles responsabilida- ↵

des, por omisión culpable de todos los servicios de seguridad, inteligencia y policiales de EE UU, en la no prevención de la masacre. Supongo que ésta, antes o después, se conocerá y se exigirá en la justa medida de la magnitud de la catástrofe. Realmente, la responsabilidad de la que quiero hablar es aquella que se puede reprochar no sólo a los talibán, por su régimen de opresión y represión en Afganistán, sino a los gobernantes de los países occidentales que, de forma irresponsable, han generado y siguen generando, a través de la cobertura de los medios de comunicación, una psicosis de pánico en el pueblo afgano ante la inminencia de la invasión y a la previsible masacre, y que les ha obligado a una huida hacia una supuesta seguridad y libertad, pero que realmente les conduce hacia una más que segura catástrofe humana. ¿Quién responderá por estas muertes?; ¿y del hecho en sí de las migraciones forzadas? Probablemente a nadie de aquellos interesados que mueran unos cuantos miles de afganos porque, a pesar de los grandes discursos, su suerte ya está echada. Pero la respuesta que yo quiero y que estoy seguro desean el pueblo americano y el mundo entero civilizado, si se explican bien y con rigor la situación y el fenómeno, no es desde luego la militar, sino aquella que parte necesariamente del Derecho, mediante la elaboración y la aprobación urgente de una Convención Internacional sobre el terrorismo que unifique los conceptos e incluya las normas que regulen los tipos de investigación y cooperación policial y judicial; que eliminen cualquier traba para la investigación en países o enclaves con opacidad fiscal; o la obligación de descubrir las cuentas, bienes y denunciar a sus titulares; la desaparición del principio de doble incriminación; la creación de un espacio único universal, lo que supone necesariamente la urgente ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional, y la conceptualización del terrorismo como un crimen contra la humanidad perseguible bajo el principio de justicia penal universal; la desaparición de la extradición y su sustitución por la simple entrega de los responsables; la creación de una auténtica Comunidad de Inteligencia; la creación de un Observatorio Internacional sobre terrorismo, y la ayuda a los países afectados para que amplíen sus recursos, no militares, sino humanitarios, culturales, económicos...

Es cierto que en esa línea se ha pronunciado el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; pero, ¿en qué medida no se va a quedar la iniciativa de principios en una simple norma de estantería? ¿Qué sanciones se impondrán a los países que no cumplan? Europa ha dado un paso más, pero también debería no perderse en disquisiciones inútiles sobre unos u otros terrorismos. Creo que ha llegado el tiempo de que los principios de soberanía territorial, derechos humanos, seguridad, cooperación y justicia penal universal se conjuguén en un mismo tiempo y con un sentido integrador. Éste y no otro debe ser el fin de la gran coalición de Estados frente al terrorismo.

Probablemente se me dirá que todo esto es una utopía o incluso

una entelequia. Sin embargo, aspiro a vivir en un mundo en el que lo racional se imponga ante lo absurdo; a que por una vez el concepto de Comunidad Internacional sea interdependiente y no errático y contradictorio; a que se entienda que la razón de la fuerza no da fuerza a la razón, sino que la elimina. Y, que si ha sido posible un acuerdo para la aplicación del artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte, aunque no se entiendan ni la decisión ni el sentido de la misma por cuanto la amenaza del terrorismo no es externa, en especial en el caso del terrorismo islámico que surge o puede surgir en cualquier país en el que prenda la yihad islámica o guerra santa, porque sus raíces se hunden en conceptos deformados de una religión o en una convicción extremista de esa manifestación, también debe ser posible aspirar a algo más que al mero engrase de la maquinaria de la guerra. En definitiva, a unos acuerdos o decisiones políticas que ofrezcan una respuesta de alcance equivalente en el sentido expuesto. Ahora es el momento de descubrir la talla y la envergadura histórica y ética de nuestros políticos y gobernantes, como hombres de Estado, y no como títeres en manos de otros.

Si hay una cosa clara hoy día, después del 11 de septiembre, es que no existe ninguna zona segura en el mundo y que cualquier país que minusvalore esta realidad sufrirá, antes o después, las mismas consecuencias que se han vivido en Nueva York y Washington. No deben ser la prepotencia y la cólera las que primen aquí y ahora, sino la humildad y la necesidad de una coordinación y cooperación efectivas en todos los ámbitos, y especialmente en lo político, policial y judicial, para combatir y hacer frente a uno de los retos más graves del nuevo siglo: el terrorismo, frente al que se debe abandonar la falsa idea romántica o pseudoprogresista de que hay terrorismos buenos o "nacionalistas" que se pueden defender, y terrorismos malos o "extremistas" que se deben combatir, porque ello constituye, además de una visión miope del fenómeno, una degeneración de la misma naturaleza de aquél y una concepción políticamente perversa que perjudica tanto como las propias acciones de las organizaciones terroristas.

La fecha del 11 de septiembre de 2001 quedará impresa en la memoria del mundo de forma imborrable; la solidaridad con las víctimas de todas las nacionalidades, y no sólo americanos, perdurará por siempre. Pero, precisamente la magnitud de la catástrofe, la actitud frente al futuro y la decisión para combatir el fenómeno criminal del terrorismo deben ser revolucionarias y magnánimas a favor de esa paz que las propias creencias religiosas de quienes la proclaman exigen. Ya sabemos cuáles son las consecuencias de la violencia y de las armas; probemos ahora la fuerza de las manos unidas por la Paz, el Derecho y Contra el Terrorismo. Ésta es la única respuesta, aunque probablemente no será la que se aplique. ■

Baltasar Garzón es magistrado de la Audiencia Nacional de España.

El atentado y la guerra en un debate local

La alegría de la muerte

Este artículo fue publicado por Página 12 el pasado 10 de octubre. En él, Horacio Verbitsky le responde a David Viñas, Sergio Schoklender, Vicente Zito Lema y Hebe Pastor de Bonafini, quienes celebraron los ataques terroristas contra los Estados Unidos. Esta nota, que resulta un hito en el debate local con relación al conflicto, sostiene que no hay que resignarse a elegir entre la limpieza étnica de Milosevic y los "daños colaterales" de la OTAN, entre las explosiones de Bin Laden y las de Bush, entre los colonos fascistas de Sharon y los asesinos seriales de Hamas.

por Horacio Verbitsky

Durante una clase pública dictada en la academia denominada Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo, cuatro oradores celebraron los atentados del 11 de setiembre. Trataré de sintetizar sus argumentos con fidelidad y de refutarlos con calma.

El escritor David Viñas dijo que el ataque "a los grandes símbolos del poder" constituía "una forma inédita de lucha de clases" entre "la violencia popular y la violencia institucional del imperio", "la violencia desde abajo contra la violencia enquistada arriba". Estas "señales inesperadas, inéditas, invictas, primeras de la lucha de clases en el mundo globalizado por el imperio terrorista del Pentágono y de Wall Street" provendrían de "los sometidos, los humillados del mundo". Dijo que debían leerse "dentro del contexto del proceso general de globalización". Comparó a sus autores con Robespierre o Castelli. Evocó los sufrimientos infligidos por Estados Unidos a Cuba, Chile, Japón, Nicaragua, Panamá, Granada, Irak y Yugoslavia, y a sus hijos, María Adelaida y Lorenzo Ismael Viñas, "entre otros miles de compatriotas asesinados por el terrorismo de generales y de almirantes adiestrados por el Pentágono y sustentados por Wall Street".

El director de la academia, Vicente Zito Lema, sostuvo que

Osama Bin Laden era "un revolucionario", cuya lucha "es parte de la lucha de clases" de "los oprimidos de la humanidad contra el imperio". Lo comparó con San Martín, Belgrano, Artigas, Ernesto Guevara y "mis compañeros caídos en combate". Además de las "bombas en las ciudades japonesas", mencionó a los "35.600 niños que mueren todos los días" en el mundo y dijo que sólo pueden "hablar de derechos humanos" y lamentar "la muerte de los trabajadores que estaban también en esas torres gemelas" quienes "siempre alzaron la voz por los caídos en la humanidad". Buena parte de los intelectuales y de la clase política de nuestro país "lloran por el poderoso cuando son cómplices cotidianos de la muerte".

El abogado Sergio Schoklender afirmó que no fueron actos terroristas sino "operaciones quirúrgicas" de guerra contra "los centros precisos de poder", del "enemigo que nos está destruyendo". Se trataría de "una guerra declarada, de la civilización y de la humanidad contra Estados Unidos".

En cambio, actos terroristas son los bombardeos indiscriminados de los Estados Unidos e Israel contra civiles. Expresó su admiración por los "militantes" que realizaron esas acciones, a quienes comparó con "el pueblo heroico de Vietnam", que ↵

derrotó al enemigo al "llevarle la guerra a su propio territorio". Narró un viaje a Irak y su "revolución maravillosa". Dijo que le dolían "los casos individuales, esas figuras cayendo", pero que le dio "mucho alegría" saber que "no son tan invulnerables y que tenemos la posibilidad de enfrentarlos".

Hebe Pastor de Bonafini contó que estaba en Cuba ese día y que sintió alegría. "No voy a ser hipócrita, no me dolió para nada", porque "había muchos pueblos que eran felices" y de ese modo "la sangre de tantos en ese momento era vengada", entre ellos sus hijos. En esos ataques "no murieron pobres, no murieron poblaciones". Sus autores fueron "hombres y mujeres muy valientes", que "se prepararon y donaron sus vidas para nosotros". Ellos "declararon la guerra con sus cuerpos, manejando un avión para estrellarse y hacer mierda al poder más grande del mundo. Y me puse contenta". El "miedo que nos metieron a nosotros, con la persecución, con la desaparición y con la tortura, ahora lo vive el pueblo norteamericano entero. Ese pueblo que se calló y aplaudió las guerras". Para ella, los blancos no fueron sólo simbólicos: "En esas dos torres se decidía todos los que nos íbamos a morir, a quedar sin trabajo, a masacrar, a bombardear". Igual que Viñas, comparó a los autores con "nuestros hijos", "que dieron y entregaron sus vidas para un mundo mejor", a los que llamaban terroristas pero eran revolucionarios.

Quien dude de la exactitud de la transcripción o desee consultar los textos completos, puede solicitarlos al boletín de contrainformación "Resumen Latinoamericano", a la dirección electrónica resumen@nodo50.org.

Lucha de clases en el Corán

Nada más curioso que la referencia de Viñas a la lucha de clases. Tal vez Viñas maneje informes más secretos que los empleados por Estados Unidos para persuadir a todos los gobiernos del mundo sobre el origen de los atentados. Mientras no los revele, parecería que sus autores no han sido proletarios en lucha por la revolución socialista, sino el régimen teocrático de Afganistán, supresor de todas las libertades que permitirían vivir y desarrollar su obra en ese país a los intelectuales críticos, ateos, socialistas y judíos como Viñas. Y a sus mujeres, detalle no menor. El señor Bin Laden no busca abolir la explotación ni liberar las fuerzas productivas contenidas por un régimen de producción anacrónico. Es el heredero de un multimillonario contratista de obras públicas para la monarquía saudita y está interesado en el derrocamiento de su casa real, por considerarla demasiado permeable a la secularización de las costumbres. Marx debería revolverse en su tumba. También Trotsky, quien en 1911 fundamentó la oposición de los marxistas al terrorismo individual. Dice que sólo la clase obrera organizada puede llevar a cabo una huelga. En cambio, "la fórmula para fabricar explosivos está al alcance de todo el mundo y uno puede hacerse con un Browning en cualquier parte". Puede ser "muy impactante en sus formas externas (muerte, explosiones, así

sucesivamente), pero absolutamente inofensiva en lo que respecta al sistema social". En cambio "una huelga, incluso de poca importancia, tiene consecuencias sociales: aumento de la confianza en sí mismos de los trabajadores, fortalecimiento de los sindicatos e incluso, a menudo, mejoras de la tecnología de producción". Un atentado terrorista puede provocar confusión entre la clase dirigente, pero "esta confusión siempre dura poco". La maquinaria del estado capitalista "seguirá intacta y continuará funcionando. Pero el desorden que un atentado terrorista provoca entre las masas obreras es más profundo". A su juicio, el terror individual es inadmisibles "porque devalúa el papel de las masas en su propia conciencia". Agregaba que "cuanto más 'eficaces' son los actos terroristas y mayor es su impacto, más limitan el interés de las masas por su autoorganización y autoeducación. La confusión se evapora como el humo, el pánico desaparece, un nuevo ministro ocupa el puesto del asesinado, la vida vuelve a su rutina y la rueda de la explotación capitalista sigue girando como antes; sólo la represión policial se hace más salvaje, segura de sí misma, impúdica. Y, en consecuencia, la desilusión y la apatía reemplazan las esperanzas y la excitación que artificialmente se habían despertado". Las circunstancias son hoy otras y Trotsky sólo pensaba en atentados individuales contra un ministro o un patrón, pero el razonamiento de fondo no ha perdido vigencia.

Si lo sucedido se lee como pide Viñas, dentro del contexto del proceso general de globalización, el incipiente movimiento impugnador que, desde Seattle a Génova, había comenzado a echar arena contestataria en el engranaje del pensamiento único recibió el 11 de setiembre el peor golpe posible. Es el pretexto que hoy están usando en todo el mundo, y también aquí, los interesados en reprimir cualquier forma de lucha popular y restringir el espacio de las libertades en aras de la seguridad. Porque creemos que la relación de fuerzas vigente sólo podrá ser modificada por una movilización popular masiva, que amplíe y no restrinja los espacios democráticos, y no por el foquismo incendiario de seis encapuchados, no podemos alegrarnos por la monstruosidad ocurrida el 11 de setiembre.

Robespierre y Castelli fueron los rostros más intransigentes de grandes movimientos progresistas, basados en la emergencia y organización de clases sociales cuyo desarrollo era sofocado por las monarquías absolutas del Antiguo Régimen. Bin Laden y los talibanes desearían volver el reloj de la historia a mucho antes de 1789, año inaugural de las revoluciones burguesas. La mención de Viñas a sus hijos es conmovedora, pero infiel. Como otros intelectuales de la izquierda, Viñas equipara la decisión militante de aquella época con un impulso suicida. Eso es ostensible en su obra teatral sobre Rodolfo Walsh, cuya muerte tergiversa. Walsh murió en la calle, resistiendo con un arma de puño el intento de secuestro por un pelotón de la ESMA, en una cita entregada. Pero Viñas lo muestra ence-

rrado en una casa que la dictadura conoce, esperando que vengan a buscarlo después de desafiarla con su Carta Abierta. En una nota publicada en este diario hace seis años, Viñas dice sobre Walsh que "el suicidio es el único espacio de decisión personal". No es cierto. Walsh y los hijos de Viñas no eran terroristas suicidas como los pilotos de Alá, sino militantes de una tentativa revolucionaria que fue derrotada y pagaron su heroísmo con la vida. En forma implícita, Viñas equipara todo recurso a las armas al terrorismo o el suicidio. Inesperado regalo para quienes asesinaron a sus hijos, a Walsh y a miles de revolucionarios.

Es cierto que hay quienes tienen atrofiada la mitad de sus sentimientos. Los muertos en las torres les merecen la piedad que no tuvieron por tantas víctimas del poder bélico estadounidense. Pero no hace una persona más completa la parálisis de un lado que del otro. En cada una de las cien ciudades recorridas durante la reciente Marcha Nacional contra la Pobreza, los militantes del FRENAPO nos referimos con dolor al centenar de niños que mueren por día en la Argentina por la injusta distribución de la riqueza que procuramos modificar. En su momento, desde distintas organizaciones políticas o humanitarias fueron denunciados los bombardeos contra ciudades y poblaciones de cuatro continentes. Quienes "siempre alzaron la voz por los caídos en la humanidad", como es el caso de Zito Lema, deberían estar en mejores y no peores condiciones para sentir el espanto por lo sucedido.

Personas, no figuras

Que el doctor Schoklender hable de "operaciones quirúrgicas" para referirse al asesinato de 6000 personas en pocos minutos y contabilice a los talibanes en el bando de "la civilización y de la humanidad" no requiere refutación. Son enormidades que se descalifican solas. Pero la equiparación con el pueblo de Vietnam y sobre todo el modo en que derrotó la agresión ignora los hechos centrales de aquel conflicto. Todos los análisis, dentro y fuera de Estados Unidos, indican que fue la movilización del pueblo estadounidense, dividido respecto de la legitimidad de la guerra y de la posibilidad de ganarla, la que impidió el despliegue completo de la maquinaria bélica que el Pentágono deseaba. Lo contrario ocurre hoy, gracias a la brutalidad del atentado contra las torres, donde lo que caían no eran "figuras" ni "casos individuales" sino personas, de ochenta nacionalidades. El general Westmoreland nunca contó con un frente interno como el que hoy respalda a Bush y hace temer por toda clase de abusos.

La alegría de la señora Pastor de Bonafini no fue compartida por ningún pueblo del mundo, apenas por pequeños grupos sometidos al oscurantismo de la teocracia. El mismo boletín electrónico que consigna sus palabras incluye la condena de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, que expresó sus condolencias al pueblo estadouni-

dense y repudió los "métodos deleznable" empleados. La literatura revolucionaria mundial no registra casos de contento ante la muerte atroz de otros seres humanos. El Che llegó a teorizar sobre la conversión del ser humano en una fría máquina de matar, pero jamás expresó sentimientos tan ruines como el júbilo. Los de la señora Pastor de Bonafini se parecen a los que expresó el piloto del bombardero norteamericano "Enola Gay" luego de la destrucción de Hiroshima. La idea de que el 11 de setiembre fue destruido el poder más grande del mundo es, además, de una patética ingenuidad. El software que mide el riesgo país ya fue instalado en otro edificio.

Ni Bin Laden ni Bush

En los años de la dictadura y los primeros posteriores, la señora Pastor de Bonafini enfrentó a los represores y denunció a sus cómplices civiles, en un pie de igualdad con sus compañeras y con los demás Organismos de Derechos Humanos. En los últimos años, la organización que dirige ha llamado "prostitutas" a las Madres de Plaza de Mayo que cobraron indemnizaciones por la desaparición forzada de sus hijos; "pagados por el imperialismo" a los científicos del Equipo de Antropología Forense que están reconstruyendo la historia de las víctimas del Estado terrorista; "fascistas" a quienes afirmaron que en Colombia las violaciones a los derechos humanos las comete no sólo el bando sostenido por Estados Unidos sino también las FARC; "fascista" otra vez al sistema democrático español, que responde dentro del estado de derecho a los atentados de ETA. En los últimos años ha propiciado en discursos públicos la violencia foquista y ha estimulado el desprendimiento de un minúsculo núcleo de la organización HIJOS, que para fomentar la confusión decidió utilizar el mismo nombre. Ninguno de estos exabruptos autoritarios tuvo mayor trascendencia, por la marginalidad del grupo que los sostiene, por el desinterés de los aludidos en amplificar voces cuya impotencia no les permite llegar más allá de un núcleo ínfimo de iluminados y por no polemizar con una persona más proclive al insulto que al razonamiento. A lo sumo, cuando se han expresado en un ámbito colectivo, estas posiciones han sido sometidas a votación y derrotadas, como en la última asamblea nacional piquetera. Estas nuevas definiciones, en un momento en que el mundo se acongoja ante la provocación siniestra del 11 de setiembre y las represalias terribles contra personas tan indefensas como las asesinadas aquel día, obligan a la respuesta de quienes no creemos que haya que elegir entre la limpieza étnica de Milosevic y los "daños colaterales" de la OTAN, entre las explosiones de Bin Laden y las de Bush, entre los colonos fascistas de Sharon y los asesinos seriales de Hamas, sobre todo en este diario, que con tanta generosidad abre sus páginas cada viernes para algunas de las enseñanzas que se imparten en esa academia. ■

La lucha contra la impunidad sigue en marcha

El largo brazo de la Justicia

A continuación, se realiza un balance de lo actuado por la Justicia en los últimos meses con relación al tema de la violación a los Derechos Humanos en la última dictadura militar. Un repaso que da cuenta de la batalla legal que sigue en marcha contra los ex militares Jorge Rafael Videla, Guillermo Suárez Mason, Alfredo Astiz y Emilio Massera, entre otros represores.

por Pablo Gianera

El ex capitán Alfredo Astiz

Durante los últimos meses, el Gobierno nacional se esforzó en confirmar que su afán de sostener el principio de territorialidad de la Justicia local sigue convirtiendo al país en un paraíso para los represores.

El pasado 30 de julio, la Justicia italiana presentó a través de la Embajada un pedido de extradición de Astiz por su responsabilidad en la desaparición forzada de Susana Beatriz Pegoraro (quien además tuvo un hijo en la Escuela de Mecánica de la Armada), de su padre Giovanni Pegoraro y de Angela María Aietta, madre del ex dirigente montonero Juan Carlos Dante Gullo. La Cancillería había señalado que la remisión del expediente italiano a la Justicia era para investigar el destino de la hija que Susana Pegoraro gestaba en el momento de su desaparición, el 18 de junio de 1977. La jueza federal María Servini, a cargo del caso, supone que la criatura puede ser Evelyn Karina Vázquez, cuya identidad será determinada por un análisis genético.

El pedido de Italia efectuado por el juez Claudio Tortora y el fiscal Francesco Caporale se suma a otro anterior de Francia, donde el ex marino fue condenado en ausencia en 1990 por la desaparición de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet. El Gobierno respondió a ambos países con una defensa al principio de territorialidad y con el argumento de que los hechos que se le atribuyen a Astiz ya fueron juzgados. La resolución fue firmada por el Ministro de Defensa,

Horacio Jaunarena —como ministro interino de Relaciones Exteriores—, el 9 de agosto. A raíz de esa resolución, Astiz recuperó su libertad, después de un mes de detención, ordenada por la jueza Servini de Cubría. Jaunarena —que también rechazó la solicitud de extradición presentada por el Gobierno de Francia— trasladó a la justicia penal la denuncia contra el ex capitán de la Armada.

En coincidencia con este dato, el diario *The New York Times* publicó el 21 de agosto un artículo en el que la periodista Tina Rosenberg llamaba a la Argentina a “aprovechar la oportunidad de llevar a Astiz ante la Justicia”.

El procesamiento de Videla

El 28 de septiembre pasado, el juez federal Rodolfo Canicoba Corral decidió el procesamiento de Jorge Rafael Videla por la desaparición de 72 personas en el marco del Operativo Cóndor, “organización criminal” que en los años 70 secuestró y torturó decenas de víctimas de Argentina, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Chile y Brasil. El 10 de julio pasado, Canicoba Corral ya había procesado a Videla en esta causa al considerar que en su calidad de Presidente de la Argentina había intervenido “en la formación y mantenimiento de la organización ilícita denominada Operación Cóndor”. Ahora la medida fue extendida, aplicándose al hecho puntual de las desapariciones. El juez amplió, también, el embargo sobre los bienes del ex dictador en un millón de pesos.

Además de Videla, están imputados en esta causa el ex

Comandante del I Cuerpo de Ejército, Guillermo Suárez Mason, y el ex Ministro del Interior, Eduardo Albano Harquindeguy. El juez Canicoba Corral pidió también la captura del dictador Augusto Pinochet, de Manuel Contreras —ex jefe de la Dirección General de Inteligencia (DINA)— y el coronel Pedro Espinoza (los tres de Chile), del dictador paraguayo Alfredo Stroessner y del ex Comandante en Jefe del Ejército de Uruguay, Julio Vadora, y otros cinco militares. Entre los casos del procesamiento figura el de María Claudia Iruretagoyena, nuera del poeta Juan Gelman, secuestrada el 24 de agosto de 1976 en Buenos Aires y trasladada desde el centro clandestino de detención Automotores Orletti al Servicio de Información de Defensa, en Montevideo. Iruretagoyena fue madre de una hija que recuperó su identidad el año pasado.

El caso Massera

En agosto, el fiscal de la Cámara Federal, Germán Moldes, en una causa en la que el ex comandante de la Armada Emilio Eduardo Massera está preso por la supuesta apropiación de un menor durante la dictadura, señaló una vez más el carácter permanente de los delitos atribuidos al ex militar. En esta causa, Massera es juzgado por la sustracción, del menor Javier Gonzalo Penino Viñas, un caso que sigue la jueza federal María Servini de Cubría.

Cabe recordar que el ex jefe de la Armada está procesado y con prisión preventiva en dos causas judiciales. Además de este caso, la Jueza Servini de Cubría lo detuvo y le dictó el procesamiento, por considerarlo partícipe necesario del secuestro del bebé que Cecilia Viñas, aún desaparecida, tuvo en la ESMA en 1977. Luego se confirmó la identidad del chico, Javier Penino, quien había sido inscripto como hijo de su apropiador, el marino Jorge Vildoza. Una semana más tarde, Bagnasco le dictó un nuevo procesamiento por considerarlo “autor mediato” del secuestro de diez chicos. Lo hizo en una causa iniciada por seis integrantes de Abuelas de Plaza de Mayo, en la que se denunció la existencia de un plan sistemático para apropiarse de los hijos de los desaparecidos. Ahora esta causa se encuentra en manos de Rodolfo Canicoba Corral.

Otro pedido de Garzón

También durante septiembre, el juez federal Gabriel Cavallo dio lugar al pedido de captura emitido por Baltasar Garzón y ordenó la detención del ex juez Víctor Hermes Brusa —cuyos delitos no son excarcelables— y de los marinos Fernando Enrique Peyón, Raúl Enrique Scheller y José Antonio Suppicich, junto a otros catorce represores. Al mismo tiempo, Cavallo puso a disposición de su juzgado a Guillermo Suárez Mason, preso por el robo de bebés y requerido ahora por la Justicia alemana.

El pedido de detención llegó desde Madrid a través de Interpol y fue librado el 21 de agosto pasado. Garzón reclamaba allí el arresto de 18 personas (doce represores de la ESMA

y seis de la provincia de Santa Fe) por los delitos de “terrorismo desarrollado en base a múltiples muertes, lesiones, detenciones ilegales, secuestros y desaparición forzada de personas; y genocidio”. Cavallo ordenó que Suárez Mason quede a su disposición, de acuerdo con la solicitud del tribunal de Nüremberg. En este caso, el proceso se tramitará de acuerdo con la ley de extradición porque no existe convenio entre ambos países. Suárez Mason está acusado por el secuestro, tortura y homicidio calificado por alevosía de Elisabeth Käsemann, hija del teólogo Ernst Heinrich Friedrich Käsemann. La autopsia realizada por los médicos forenses de la ciudad alemana de Tubingia prueba que le dispararon por la espalda y a poca distancia.

Para los próximos meses se esperan pedidos de captura contra otros responsables del asesinato de Käsemann: Pedro Duran Sáenz, jefe del Vesubio; el coronel Franco Luque; y los dictadores Jorge Rafael Videla y Emilio Massera.

Una denuncia ante la CIDH

Por su actitud de protección a los militares que secuestraron y torturaron durante la última dictadura, el Estado argentino tendrá que hacer frente a una nueva denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Se trata en este caso de una queja presentada precisamente por los familiares de las víctimas de origen alemán y suscitada por la negativa del Gobierno a cooperar con el juicio que lleva adelante la fiscalía de Nüremberg. “En concordancia con el espíritu de las normas de impunidad dictadas por las administraciones anteriores, el gobierno argentino pretende, una vez más, cerrar toda posibilidad jurídica de continuar con los juicios para identificar a los responsables e imponer las sanciones penales correspondientes”, señala en su presentación el abogado Rodolfo Yanzón. La Coalición contra la Impunidad realizó en Nuremberg alrededor de doce denuncias sobre alemanes secuestrados y desaparecidos en Argentina.

Las leyes de impunidad

Por último, sumándose al pronunciamiento efectuado hace siete meses por Gabriel Cavallo, el juez Claudio Bonadío declaró el 3 de octubre la inconstitucionalidad e invalidez de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, basando su decisión en que ambas leyes son incompatibles con la Convención Americana de Derechos Humanos, la Declaración Americana de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles. El juez Bonadío dictó también el procesamiento con prisión preventiva del ex almirante Emilio Massera —que ya está preso por la apropiación de bebés— por el robo de bienes a personas desaparecidas durante la dictadura. Massera integraba una asociación ilícita junto a otros cinco ex represores que operaron en la ESMA: el ex capitán Jorge “Tigre” Acosta Juan Carlos Rolón, Jorge Radice, Francis Wahmond y Jorge Perrén. ■

biblioteca

T. G. Ashplant, Graham Dawson and Michael Roper, *The Politics of War Memory and Commemoration*, London and New York, Routledge, 2000.

Los conflictos bélicos presentan la particularidad de ser un aspecto de la historia muy relacionado con las construcciones de la idea de Nación e identidad. En los últimos años ha habido un creciente interés en temas relacionados a las formas en la que las guerras, que caracterizaron sobre todo al pasado siglo XX, han venido impactando en la memoria colectiva de distintas sociedades. Este volumen colectivo reúne una gama muy variada de trabajos que exploran la incidencia de la guerra, y más genéricamente de la violencia, en los procesos colectivos de construcción de memoria. El libro busca una perspectiva internacional y, así, los estudios de caso (que forman la Segunda Parte) dan cuenta de diversos contextos nacionales: Argentina, Australia, Gran Bretaña, Finlandia, Israel, Noruega, Portugal y Sudáfrica. Esta diversidad busca cubrir tres objetivos: extender los estudios de este tipo más allá de los más conocidos relativos a la guerra de Vietnam y las dos guerras mundiales, analizar los procesos de construcción de memoria a partir de las particularidades derivadas de los casos nacionales, y, a partir de su yuxtaposición, en último término, estimular el análisis comparativo.

La Primera Parte es particularmente útil, ya que describe y analiza el debate en torno al tema del volumen, relevando los principales aportes bibliográficos al respecto, en particular el enfoque que tiene al Estado por eje, tipificado en los trabajos de Eric Hobsbawm y Benedict Anderson; aquel concentrado en la idea de "social agency", sostenido por Jay Winter y Emmanuel Sivan, y el análisis que hacen autores como los que

se nuclearon en el Popular Memory Group o Alistair Thomson.

En esta línea, es importante señalar que la selección de textos abarca los aspectos que hacen a las competencias por el sentido entre diferentes memorias.

Jay Winter and Emmanuel Sivan (editores), *War and Remembrance in the Twentieth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

Los compiladores de este volumen, ambos historiadores, se propusieron analizar los aportes que los estudios pueden hacer al campo de la historia cultural. Desde esta perspectiva, el primero de los textos del libro, de autoría de los editores, revisa las distintas aproximaciones a la temática de la memoria y pone en evidencia la falta de consenso acerca de ciertas nociones (entre ellas precisamente la de "memoria"). A partir de allí, se concentran en un enfoque que parte de la noción de "agencia social" (social agency). Sostienen que este enfoque permite analizar el comportamiento no sólo de las sociedades o los grupos dominantes sino de los individuos que "hacen el trabajo de recordar, sienten que tienen el deber de hacerlo, y quieren preservar una parte del pasado". Siguiendo a los autores, nociones tan discutidas como la de memoria colectiva pueden ser abordadas como el resultado de acciones humanas individuales y colectivas, superando, por ejemplo, aquellos enfoques centrados en ver al Estado o a los sectores dominantes jugando un rol preponderante en la definición de "lo que se debe recordar".

Es importante señalar, sin embargo, que este enfoque no es el adoptado por la totalidad de los autores que participan en el volumen, que siguieron distintos caminos conceptuales para analizar los tres conceptos principales que nuclean los trabajos compilados: social agency, memoria

colectiva y victimización. El núcleo temático convocante, las guerras durante el siglo XX, está cubierto desde un punto de vista fundamentalmente europeo, aunque hay también trabajos sobre Israel y los EEUU. Los textos tienen por objeto fundamentalmente ambas guerras mundiales, la guerra de Argelia y la Guerra Civil Española. Explícitamente, Winter y Sivan han dejado fuera de esta compilación la "Solución Final" implementada por los nazis, ante el temor de "historizarla" en un volumen cuyo tema central se ocupa de la historia de la guerra.

Flávio Tavares, *Memórias do esquecimento*, Sao Paulo, Globo, 1999.

Flávio Tavares escribe en las primeras páginas de este libro, en una línea semejante a la de Jorge Semprún: "Son treinta años que esperé para escribir y contar. Luché con la necesidad de decir y la absoluta imposibilidad de escribir". El resultado es un texto escrito descarnadamente, que recupera aspectos de la historia reciente del Brasil a partir de la vida de uno de sus protagonistas. El autor, abogado y periodista de reconocida trayectoria, vivió con intensidad la política de su país desde los años '50: fue dirigente estudiantil y uno de los fundadores de la Universidad de Brasilia. Columnista político en diversos medios de su país y el extranjero, participó en organizaciones guerrilleras y fue encarcelado tres veces entre 1964 y 1969. Tavares (el "Dr. Falcao") fue uno de los quince presos políticos canjeados por la vida del embajador de Estados Unidos en Brasil, secuestrado en 1969. A partir de ese episodio, comienza su vida en el exilio, donde conocería nuevamente la prisión y la tortura en el Uruguay. Su labor periodística ha sido muy fructífera, en importantes diarios brasileños y de otros países latinoamericanos.

Las páginas de este libro reconstruyen más de treinta años en la vida de

un protagonista de una época "tumultuosa" de la historia brasileña, y permiten aproximarse al estudio y la comprensión de la vida de los militantes que en distintos países de América Latina comenzaron a actuar en aquellos años. El recuerdo de la tortura y el exilio, de las reuniones clandestinas y las operaciones armadas aparecen tratados en *Memorias* en un esfuerzo notable de objetividad, en el sentido de "no omisión" y "autorreflexión".

Ludmila da Silva Catela, *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2001.

La ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, así como sus alrededores, padecieron en forma particularmente dura la represión de la dictadura militar instaurada en marzo de 1976. Había sido escenario de una gran actividad militante durante la década del '70 los años anteriores, y era un espacio de confluencia obrero-estudiantil. El 16 de septiembre de 1976 se produjo el episodio conocido como "la Noche de los Lápices", en la que un grupo de jóvenes militantes fue secuestrado, permaneciendo desaparecidos todos sus integrantes salvo uno, que brindó su testimonio en el Juicio a las Juntas de 1985.

Estos motivos, entre otros, son los que llevaron a Ludmila da Silva Catela a concentrar su trabajo etnográfico en esa ciudad argentina. El interés genérico de la autora es el estudio de la acción humana en situaciones límite; el objeto puntual, la situación de desaparición producida durante la práctica del terrorismo de Estado, con la intención de "pensar la cuestión de la violencia política y los desaparecidos en términos de un problema sociológico". "¿Por qué —se pregunta la autora— en una sociedad donde las Fuerzas Armadas desaparecieron 30.000 ciu-

dadanos, no se apeló a la venganza como estrategia social? ¿Por qué, a pesar de la ruptura de todos los códigos de convivencia y de unificación social, las respuestas son no violentas? ¿Por qué ante la acción violenta de agentes que tomaron las riendas del Estado, que mataban, torturaban y desaparecían a los que encuadraban dentro de la categoría 'enemigo', deshaciéndolos de todas sus características humanas, la respuesta de los directamente afectados fue el silencio defensivo, la negación estratégica, la acción política, la organización de grupos, la protesta, la denuncia, la creación cultural, la demanda de verdad y justicia?" La respuesta a estas preguntas, reflejos de agudas disputas y difíciles posicionamientos, articulan el trabajo. El material central del libro consiste en largas y reiteradas entrevistas con familiares de desaparecidos, que narran los distintos momentos y etapas del largo y doloroso proceso personal y social vividos a partir de la desaparición del familiar. La complejidad de cuestiones planteadas por análisis de este tipo queda reflejada una vez más en las palabras de Ludmila da Silva Catela: "Son 30.000 desaparecidos, pero también uno con nombre y apellido; son un conjunto sin distinción y también una exposición donde se pueden ver y trazar biografías; son fotos sin nombre pero también asociadas a historias individuales. Son juicios internacionales que sólo se tornan eficaces en relación con juicios de la verdad para saber el destino de cada desaparecido en particular".

Eduardo Blaustein, *Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura*, Buenos Aires, Comisión Municipal de la Vivienda, 2001.

El principal mérito de este breve trabajo, auspiciado por un organismo público, el mismo que durante el gobierno militar fue el encargado de

llevar a cabo los desalojos en las villas de emergencia, es el de aportar gran cantidad de información sobre un aspecto poco conocido de la represión: aquel que consistió en confinar, desplazar y reubicar a miles de familias humildes consideradas "indeseables" en Buenos Aires.

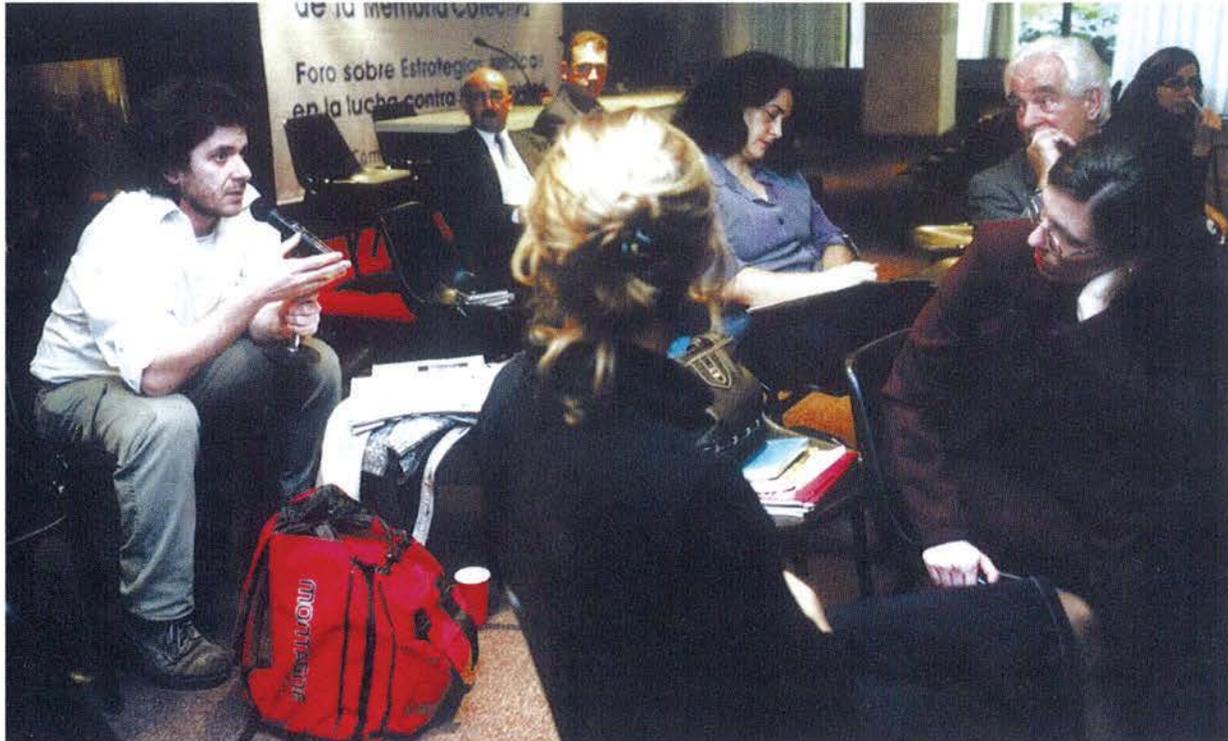
El autor rastrea similitudes entre el vocabulario militar que se refiere a los desaparecidos y el de los documentos oficiales que permiten estudiar las justificaciones y metodología de los desalojos. La erradicación, cabe destacar, no implicaba el traslado a otra vivienda, sino que en muchos casos sólo contemplaba la demolición de las viviendas de los "villeros". El volumen incluye gran cantidad de raras fotografías que ilustran este violento proceso, tomadas en muchos casos por sus protagonistas. Estos también aparecen en la forma de testimonios que ayudan a armar una historia poco conocida. En ella aparecen entrelazadas la militancia barrial de numerosos jóvenes, los sacerdotes del Tercer Mundo, las organizaciones armadas, ciertos personajes nefastos de la represión; pero también, lo que es más importante, los mismos villeros, que habían logrado al momento del Golpe de Estado un notable nivel de organización.

Aparecen los testimonios de algunos testigos clave. Sin embargo, el autor también señala las dificultades para encontrar informantes dispuestos a dar su testimonio, la fuerte presencia del temor y el dolor para quienes no encuentran, probablemente, un marco social en el que incluir sus historias.

Esto se relaciona con otra de las conclusiones que producen la lectura de *Prohibido...: La erradicación de villas no comenzó en 1976*, el libro se ocupa no de destacarlo, pero los argumentos que la fundamentaron no han desaparecido del escenario público, y subsisten —y se agravan— en el presente.

Comisión Provincial por la Memoria

Un mapa en construcción



En el marco del II Encuentro Internacional, los representantes de los foros que se vienen reuniendo y trabajando en diferentes puntos de la Provincia de Buenos Aires se propusieron generar nuevos espacios de encuentro y participación, tanto en el interior como en el conurbano provincial, que permitan ir construyendo consenso sobre políticas públicas de memoria. En esta oportunidad participaron representantes de Bahía Blanca, Mar del Plata, San Pedro, Quilmes, La Plata, Tandil, Chacabuco, Tres de Febrero, Rojas, Lomas de Zamora, San Martín, Colón, Coronel Dorrego, Punta Alta, Necochea y Rosario. Otra propuesta fue indagar sobre los espacios públicos de memoria y recopilar testimonios orales sobre la vida de los militantes muertos y desaparecidos en cada localidad. Asimismo

hubo propuestas para desarrollar programas de educación y memoria a partir de cursos de formación docente, talleres itinerantes y multiplicación de capacitadores; investigar, analizar y hacer un seguimiento de la actuación del Poder Judicial durante la dictadura y su continuidad; intervenir activamente en las discusiones de las Universidades sobre cómo transmitir la memoria y la historia.

Por otra parte, se aprobó como eje de trabajo la realización de un mapa de la provincia donde queden registradas todas aquellas marcas urbanas que sean formas de recordación y memoria sobre la última dictadura militar. Ya se avanzó sobre este proyecto y se propuso que, finalmente, el mapa y lo relevado puedan darse a conocer por escrito.

Para consultar en el futuro

La Comisión se encuentra recopilando todo el material que se ha escrito hasta el momento sobre el tema de la última dictadura, los años anteriores y posteriores, a fin de reunirlos en una biblioteca y hemeroteca. Por tal motivo, solicitamos a toda persona que se encuentre en condiciones de donar material que se comunique con nosotros. Libros, revistas, periódicos, videos, cartas, documentos y todo material referido a la historia reciente será bienvenido para incorporarlo a este acervo.

Una posibilidad que se está manejando es el intercambio editorial. De esta manera, para darnos a conocer y poder estar en contacto con diferentes publicaciones que pertenecen a diversas instituciones, ofrecemos convenios de intercambio con la revista *Puentes*.

En la web



Si bien nuestro sitio www.comisionporlamemoria.org ya está en línea, esta-

mos trabajando en la forma de hacerlo más ágil y accesible. Asimismo nos proponemos tener la información permanentemente actualizada, incluida una agenda con todo lo que sucede en el área de Derechos Humanos y Memoria. Para ello recibimos información en cmemoria@netverk.com.ar sobre exposiciones, debates, conferencias, cursos, talleres, foros, reuniones, presentación de libros, ciclos de cine, teatro y música relacionados al tema, exhibición de videos, seminarios y celebraciones.

Exclusivo para docentes

Una novedad es que la Comisión por la Memoria fue reconocida como entidad capacitadora de la Red Federal de Capacitación Docente. Es por tal motivo que los cursos que se realizan periódicamente en nuestra institución dan créditos –o puntaje– a los docentes bonaerenses.

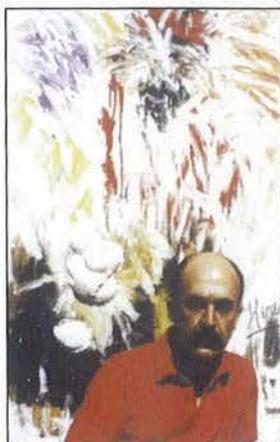
Durante el mes de noviembre se llevará a cabo el curso de capacitación “El pasado reciente, las posibilidades de una apropiación significativa de la experiencia límite en el ámbito escolar”, destinado a docentes del área de Ciencias Sociales del nivel Polimodal. EL mismo tendrá una duración de 30 horas y será dictado por los profesores María Dolores Béjar, Sandra Raggio y Carlos Gassman.

Por otra parte, desde la Red de Educadores se están organizando grupos de reflexión e investigación pedagógica sobre educación y memoria para los distintos ciclos de enseñanza. Los interesados pueden comunicarse con el (0221) 4831737/ 4895191, o por mail a cmemoria@netverk.com.ar.

Alberto Heredia, artista plástico argentino

La materia torturada

Ironía y drama. Dos claves en la obra de este artista argentino, cuyo collage de 1967 (sin título) ilustra la tapa de este número de *Puentes*.



La obra de Alberto Heredia habla por sí sola. Qué decir de su humor cáustico, de esa necesidad de agitar y sorprender, de llamar la atención con piezas inclasificables y potentes. Heredia, nacido en Buenos Aires en 1924, se autodefinía como un autodidacta, ya que no soportó nunca el rigor de la formación académica: "Me inicié en la escultura por la sensación táctil. Lo que siempre tuve fue un rechazo natural a la forma clásica y al modelado naturalista", dirá en una oportunidad.

En una breve síntesis biográfica podría decirse que, en 1948, Heredia asiste a los cursos de Jorge Romero Brest, donde elabora una visión aún más amplia del panorama artístico internacional. Hacia 1952 frecuenta el taller de Enio Iommi, con quien inicia una profunda amistad. Viaja a Europa en los sesenta, y expone en diversos ámbitos. En 1967, lo convocan para exponer en el Instituto Torcuato Di Tella e inicia su "Serie de los Monstruos".

Durante la década del setenta, Heredia da cuenta de la violencia y el dolor que signaron esos años. Se considera que su serie "Amordazamientos" anticipó el golpe militar y en los ochenta sus trabajos continúan denunciando al poder de forma cruda e irónica: diversas sillas sostienen a figuras acéfalas con diferentes atributos.

Con motivo de la retrospectiva realizada en el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires, en 1998, su directora, Laura Buchelato, dijo al referirse a su obra: "Los críticos extranjeros observan su obra con respeto, pero sin saber qué decir. No saben si es surrealista o dadaísta, si practica una poética de la materia torturada o alguna excentricidad local de difícil clasificación y no encuentran una adjetivación adecuada. El único adjetivo que se me ocurre es que Heredia es Heredia."

El tema de la vida, la muerte y el arte, son una ecuación inseparable en la obra del plástico.

Una obra dramática que rescata el misticismo lleno de fetiches que poblaron su imaginación.